

# CUENTA GENERAL DEL TESORO

Vigencia fiscal 2024

*Felipe Chapman*  
Ministro de Economía y Finanzas

*Eida Gabriela Sáiz*  
Viceministra de Economía

*Fausto Fernández*  
Viceministro de Finanzas



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
I. DESEMPEÑO ECONÓMICO.....	11
A. Comportamiento del PIB real según actividades económicas.....	15
B. Composición del PIB por actividades económicas.....	18
C. Sector externo.....	20
1. Balanza de Pagos.....	20
2. Inversión Extranjera Directa en Panamá.....	22
3. Principales estadísticas de comercio exterior enero a diciembre de 2024...	23
D. Nivel de precios.....	25
E. Mercado Laboral.....	27
Encuesta de Mercado Laboral octubre 2024.....	27
1. Desocupados.....	28
2. Ocupados.....	30
3. Categoría de la ocupación.....	31
4. Mediana del salario mensual de los empleados.....	32
5. Informalidad.....	33
II. BALANCE FISCAL.....	34
Introducción.....	34
A. Balance del Sector Público No Financiero.....	36
1. Resumen.....	36
2. Principales Componentes.....	37
a. Ingresos Totales.....	37
b. Gastos Totales.....	37
c. Financiamiento Neto del SPNF.....	39
B. Balance del Gobierno Central.....	40
1. Resumen.....	40
2. Principales Componentes.....	41
a. Ingresos Totales.....	41
b. Gastos Totales.....	45
c. Cuentas por Pagar.....	50
d. Principales Subsidios Pagados.....	51
e. Financiamiento Neto del Gobierno Central.....	54
C. Balance de la Caja de Seguro Social (CSS).....	56
1. Resumen.....	56
2. Principales Componentes.....	57
a. Ingresos Totales.....	57
b. Gastos Totales.....	57
III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO.....	58
A. Presupuesto General del Estado.....	58
B. Presupuesto del Sector Público No Financiero.....	59
1. Ejecución Presupuestaria de Ingresos del SPNF.....	59
2. Ejecución Presupuestaria de Gastos del SPNF.....	59
3. Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central.....	60
4. Ejecución Presupuestaria de Gastos del Gobierno Central.....	61
5. Ejecución Presupuestaria del Resto del Sector Público No Financiero.....	62
C. Presupuesto del Sector Público Financiero.....	65

1.	Ejecución del Presupuesto del Sector Público Financiero .....	65
D.	Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público.....	66
1.	Ejecución del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público .....	66
E.	Planilla del Sector Público – Servicios Personales.....	66
1.	Años 2023 y 2024 .....	66
F.	Inversión Pública .....	67
1.	Inversiones del Gobierno Central .....	67
2.	Inversiones de las Instituciones Descentralizadas.....	68
3.	Inversiones de las Empresas Públicas .....	70
4.	Inversiones de los Intermediarios Financieros.....	70
5.	Inversiones del Sector Público Financiero.....	71
6.	Inversiones de Otras Entidades del Sector Público .....	72
IV.	DEUDA PÚBLICA .....	73
A.	Resumen de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2024.....	73
B.	Situación de la Deuda Pública: Movimientos del periodo.....	74
C.	Desempeño de los títulos de deuda pública en los mercados de capitales .....	75
D.	Análisis de los riesgos financieros de la deuda pública.....	77
V.	CUENTA ÚNICA DEL TESORO .....	81
A.	Cuenta Única del Tesoro Nacional .....	81
1.	Avances de la Cuenta Única del Tesoro .....	81
B.	Pagos Efectuados por el Tesoro Nacional .....	83
2.	Vigencia Corriente.....	83
C.	Reservas de Caja .....	84
VI.	FONDO DE AHORRO DE PANAMÁ.....	85
A.	Antecedentes.....	85
B.	Hechos Relevantes del Periodo.....	86
C.	Patrimonio del FAP (ACTIVOS NETOS).....	86
D.	Inversiones en Valores .....	87
1.	Sobre la diversificación de las inversiones. ....	88
E.	Rentabilidad del FAP .....	89
F.	Presupuesto del FAP.....	90
G.	Transferencias al Tesoro Nacional .....	91
H.	Aportes pendientes del Estado al FAP.....	91
1.	Pagarés emitidos al FAP.....	92
VII.	ANEXOS.....	93
A.	Anexos Fiscales .....	93
B.	Anexos Presupuestarios.....	95
VIII.	GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	105

## CUADROS

Cuadro No. 1. Crecimiento del Producto Interno Bruto para algunas economías: Años 2023 y 2024 – 2025 (proyección).....	12
Cuadro No. 2 Tasa de crecimiento del PIB real de las actividades económicas en la República de Panamá, con año de referencia 2018: Años 2020 – 2024 .....	15
Cuadro No. 3 Comportamiento de algunos indicadores de referencia en ciertas actividades económicas en la República de Panamá: Años 2022 – 2024 .....	17
Cuadro No. 4 Composición porcentual del PIB real en la República de Panamá, con año de referencia 2018: Años 2020 – 2024 .....	19
Cuadro No. 5 Resumen de la Balanza de Pagos en la República de Panamá: Al tercer trimestre de 2022 – 2024 .....	20
Cuadro No. 6 Inversión Extranjera Directa en la República de Panamá (economía declarante1/): Al tercer trimestre de 2022 - 2024 .....	22
Cuadro No. 7 Exportaciones de bienes de origen nacional e Importaciones para uso en territorio nacional: Años 2020 - 2024 .....	23
Cuadro No. 8 Reexportaciones e Importaciones de la Zona Libre de Colón: Años 2020 - 2024 .....	24
Cuadro No. 9 Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano, según grupos de artículos y servicios en la República de Panamá: Años 2022 – 2024.....	26
Cuadro No. 10 Población total de 15 años y más, por condición económica: Encuesta Continua de Hogares 2020 - 2024 .....	28
Cuadro No. 11 Número de personas desocupadas y tasa de desocupación, por grupos de edad: Encuesta Continua de Hogares 2023 y 2024 .....	29
Cuadro No. 12 Población ocupada, por categoría de la ocupación: Encuesta Continua de Hogares 2020 – 2024 .....	31
Cuadro No. 13 Límites Máximos de Déficit Fiscal del SPNF con relación al PIB: Años 2025 – 2030 en adelante .....	34
Cuadro No. 14 Balance Fiscal Preliminar Sector Público No Financiero (SPNF): A diciembre de 2024 .....	35
Cuadro No. 15 Balance Fiscal Preliminar Operaciones del Gobierno Central (GC): A diciembre de 2024 .....	35
Cuadro No. 16 Balance Fiscal Preliminar del Sector Público No Financiero: Años 2024 y 2023.....	36
Cuadro No. 17 Financiamiento Neto del Sector Público No Financiero: Años 2024 y 2023 .....	39
Cuadro No. 18 Balance Fiscal Preliminar del Gobierno Central: Años 2024 y 2023....	40
Cuadro No. 19 Impuestos Directos con Documentos Fiscales: Años 2024 y 2023 .....	42
Cuadro No. 20 Impuestos Indirectos con Documentos Fiscales: Años 2024 y 2023 ...	43
Cuadro No. 21 Ingresos No Tributarios: Años 2024 y 2023 .....	43
Cuadro No. 22 Recaudación con Documentos Fiscales: Años 2024 y 2023 .....	44
Cuadro No. 23 Ejecución de Proyectos de Inversión: Año 2024 .....	46
Cuadro No. 24 Cuentas por Pagar del Gobierno Central por Entidad y Antigüedad: Año 2024 .....	50
Cuadro No. 25 Montos de los principales subsidios presupuestariamente otorgados por el Estado: Años 2024 y 2023 .....	52
Cuadro No. 26 Financiamiento Neto del Gobierno Central: Años 2024 y 2023 .....	54

Cuadro No. 27 Balance de Operaciones de la Caja de Seguro Social: Años 2024 y 2023 .....	56
Cuadro No. 28 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2024 .....	59
Cuadro No. 29 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2024 .....	60
Cuadro No. 30 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2024 .....	60
Cuadro No. 31 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2024 .....	61
Cuadro No. 32 Ejecución Preliminar del Presupuesto del Resto del Sector Público No Financiero: Al 31 de diciembre de 2024 .....	63
Cuadro No. 33 Ejecución Preliminar del Presupuesto del Sector Público Financiero: Al 31 de diciembre de 2024 .....	65
Cuadro No. 34 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público: Al 31 de diciembre de 2024 .....	66
Cuadro No. 35 Saldo Bruto y Número de Empleados del Sector Público: Años 2024 y 2023 .....	67
Cuadro No. 36 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2024 .....	68
Cuadro No. 37 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Instituciones Descentralizadas: Al 31 de diciembre de 2024 .....	69
Cuadro No. 38 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Empresas Públicas: Al 31 de diciembre de 2024 .....	70
Cuadro No. 39 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de los Intermediarios Financieros: Al 31 de diciembre de 2024 .....	71
Cuadro No. 40 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Sector Financiero: Al 31 de diciembre de 2024 .....	71
Cuadro No. 41 Ejecución Presupuestaria Preliminar de Otras Entidades del Sector Público: Al 31 de diciembre de 2024 .....	72
Cuadro No. 42 Deuda Pública Total: Años 2024 y 2023 .....	73
Cuadro No. 43 Costo Promedio de la Deuda Pública: Años 2024 y 2023 .....	73
Cuadro No. 44 Movimiento de la Deuda Pública: Año 2024 .....	74
Cuadro No. 45 Evolución de los precios de los Bonos Globales más Líquidos de la República de Panamá: Años 2024 y 2023 .....	75
Cuadro No. 46 Saldo de la Deuda Pública Emitida en el Mercado de Capitales Doméstico: Años 2024 y 2023 .....	77
Cuadro No. 47 Principales indicadores de riesgo de Deuda Pública: Años 2024 y 2023 .....	79
Cuadro No. 48 Estadísticas de Alcance de Implementación de la Cuenta Única del Tesoro: Al 31 de diciembre de 2024 .....	81
Cuadro No. 49 Estadísticas de Avance de Implementación de la Cuenta Única del Tesoro: Cuentas recaudadoras y pagadoras al 31 de diciembre de 2024 .....	82
Cuadro No. 50 Estadísticas de Cuentas por Trasladar a la Cuenta Única del Tesoro: Al 31 de diciembre de 2024 .....	82
Cuadro No. 51 Pagos Realizados: Vigencia fiscal 2024 .....	83
Cuadro No. 52 Composición de las reservas de Caja pagadas por ministerio: Año 2024 .....	84

Cuadro No. 53 Patrimonio del FAP .....	87
Cuadro No. 54 Rentabilidad Anual FAP .....	89
Cuadro No. 55 Resultados del FAP: Años 2023 y 2024 .....	90
Cuadro No. 56 Presupuesto de la Secretaría del FAP: al 31 de diciembre de 2024.....	91
Cuadro No. 57 Aportes del Estado al FAP: Años 2018 - 2023 .....	92

## GRÁFICAS

Gráfica No. 1 Variación porcentual del Producto Interno Bruto Real de la República de Panamá, con año de referencia 2018: Años 2020 – 2024.....	11
Gráfica No. 2 Producto Interno Bruto a precios corrientes de la República de Panamá, con año de referencia 2018: Años 2020 - 2024.....	11
Gráfica No. 3 Proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto real de Panamá, América Latina y el Caribe y el Mundo, según fuente de proyección: Años 2024 y 2025 .....	13
Gráfica No. 4 Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano: Años 2020 – 2024 .....	25
Gráfica No. 5 Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano y de Alimentos y bebidas no alcohólicas: Año 2024.....	25
Gráfica No. 6 Número de personas desocupadas y tasa de desocupación total: Encuesta Continua de Hogares 2010 - 2024 .....	28
Gráfica No. 7 Población ocupada de 15 y más años de edad: Encuesta Continua de Hogares 2010 – 2024 .....	30
Gráfica No. 8 Mediana del salario mensual de los empleados no indígenas de 15 y más años: Encuesta Continua de Hogares 2013 – 2024 .....	32
Gráfica No. 9 Porcentaje de empleo informal en el empleo no agrícola, según sexo: Encuesta Continua de Hogares 2007 – 2024 <sup>9/</sup> .....	33
Gráfica No. 10 Gasto de Capital del Sector Público No Financiero: Años 2020 – 2024 .....	38
Gráfica No. 11 Ingresos del Gobierno Central: Años 2024 y 2023 .....	41
Gráfica No. 12 Impuestos Directos e Indirectos con Documentos Fiscales: Años 2024 y 2023.....	42
Gráfica No. 13 Gastos Corrientes del Gobierno Central: Años 2024 y 2023 .....	45
Gráfica No. 14 Gasto de Capital del Gobierno Central: Años 2020 – 2024 .....	46
Gráfica No. 15 Curva de Rendimiento de los Bonos Globales de la República de Panamá: Años 2024 y 2023.....	76
Gráfica No. 16 Comparación del EMBIG Global con Panamá y sus Pares Latinoamericanos: Año 2024 .....	78
Gráfica No. 17 CDS a 5 años de Países Latinoamericanos con Economías Emergentes: Diciembre 2024.....	78
Gráfica No. 18 Vencimientos acumulados de la Deuda Pública: Diciembre de 2024 y 2023 .....	80
Gráfica No. 19 Deuda por Moneda y Tipo de Interés: Diciembre de 2024.....	80
Gráfica No. 20 Composición de los Pagos.....	83
Gráfica No. 21 Composición de los portafolios, por clase de activo y calificación de riesgo <sup>1/</sup> .....	88
Gráfica No. 22 Desempeño del FAP a diciembre 2024: Comparativo Acumulado y Anualizado de la Rentabilidad Bruta respecto al Benchmark .....	90

## ANEXOS

Anexo No. 1 Financiamiento Neto del Sector Público No Financiero: Años 2024 y 2023..	93
Anexo No. 2 Financiamiento Neto del Gobierno Central: Años 2024 y 2023.....	94
Anexo No. 3 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2024 .....	95
Anexo No. 4 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2024 .....	95
Anexo No. 5 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2024 .....	96
Anexo No. 6 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2024 .....	96
Anexo No. 7 Ejecución Preliminar del Presupuesto del Resto del Sector Público No Financiero: Al 31 de diciembre de 2023.....	97
Anexo No. 8 Ejecución Preliminar del Presupuesto del Sector Público Financiero: Al 31 de diciembre de 2024 .....	99
Anexo No. 9 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público: Al 31 de diciembre de 2024.....	100
Anexo No. 10 Saldo Bruto y Número de Empleados del Sector Público: Años 2024 y 2023 .....	100
Anexo No. 11 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2024.....	101
Anexo No. 12 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Instituciones Descentralizadas: Al 31 de diciembre de 2024.....	102
Anexo No. 13 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Empresas Públicas: Al 31 de diciembre de 2024 .....	103
Anexo No. 14 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de los Intermediarios Financieros: Al 31 de diciembre de 2024.....	103
Anexo No. 15 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Sector Financiero: Al 31 de diciembre de 2024.....	104
Anexo No. 16 Ejecución Presupuestaria Preliminar de Otras Entidades del Sector Público: Al 31 de diciembre de 2024.....	104

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con el principio de rendición de cuentas en las finanzas públicas que guía a esta administración gubernamental, el Ministerio de Economía y Finanzas presenta ante el Pleno de la Asamblea Nacional, el Informe sobre la Cuenta General del Tesoro correspondiente a la Vigencia Fiscal de 2024. Se cumple así lo preceptuado en la Constitución Política de la República de Panamá, Título V, artículo 161, numeral 8: “*Son funciones administrativas de la Asamblea Nacional: Examinar y aprobar o deslindar responsabilidades sobre la Cuenta General del Tesoro que el Ejecutivo le presente, con el concurso del Contralor General de la República*”; y con lo establecido en el artículo 20, de la Ley No.34 de 5 de junio de 2008, de *Responsabilidad Social Fiscal*.

El documento se ha estructurado con seis apartados:

- (i) Desempeño Económico. Describe la situación económica general del país, el valor agregado y comportamiento de las actividades económicas, los indicadores del sector externo, el nivel de precios y el mercado laboral.
- (ii) Balance Fiscal. Se presenta un análisis del Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF)<sup>1</sup>, del Gobierno Central y de la Caja de Seguro Social, así como de sus respectivos componentes de ingresos y gastos; adicionalmente, incluye el movimiento de las cuentas bancarias del SPNF en la banca gubernamental.
- (iii) Ejecución del Presupuesto General del Estado. Se detalla información sobre la ejecución presupuestaria tanto de ingresos como de gastos del Gobierno Central, del Sector Descentralizado, de las Empresas Públicas y de los Intermediarios Financieros; además aborda la planilla del Sector Público.
- (iv) Deuda Pública. Se contempla un análisis completo de sus movimientos, el desempeño de los títulos de deuda pública en los mercados de capitales y de sus riesgos financieros.
- (v) Cuenta Única del Tesoro (CUT). Se expone el avance de las etapas de la implementación y de las operaciones de inversión y pagos efectuados por el Gobierno Central.
- (vi) Fondo de Ahorro de Panamá. Se puntualizan los eventos ocurridos durante el año 2024, con referencia, entre otros aspectos, al balance de situación de los activos e inversión en valores y al estado de sus resultados.

La economía panameña se mostró resiliente ante dificultades internas y externas, logrando un crecimiento del Producto Interno Bruto real (PIB) de 2.9% en el año 2024. A nivel local, la economía resistió la pérdida de la actividad de la mina de cobre, gracias a la ventaja de la alta diversificación sectorial. Así, excluyendo la actividad de Explotación de minas y canteras, el resto de las actividades económicas crecieron en su conjunto 4.8%. El país se mantuvo en crecimiento ante un escenario internacional complejo caracterizado por tasas de interés internacionales que se mantenían por encima del promedio histórico; diversos choques geopolíticos y los efectos climáticos mundiales con la presencia del Fenómeno El

---

<sup>1</sup> La Ley de Responsabilidad Social Fiscal, en su artículo 8, establece que se aplicará el método de caja siguiendo normas internacionales de registro contable para determinar el déficit del Sector Público No Financiero. A partir del año 2012, el déficit fiscal incluye las vigencias expiradas en el año en que son devengadas en lugar del año en que son pagadas (Decreto Ejecutivo No.71 de 2013).

Niño, que afectó el desempeño de la actividad del Canal de Panamá y la agroindustria, durante el primer semestre del año.

La variación del nivel de precios fue positiva, influenciado principalmente por aumento en el precio de algunos servicios en restaurantes y hoteles, los seguros de salud y de auto, los servicios financieros; sin embargo, también se dieron disminuciones en los precios para la adquisición de prendas de vestir, calzados, y, equipos y servicios telefónicos. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el promedio anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional Urbano creció en 0.7%. De los 12 grupos que componen el IPC, 7 mostraron variaciones positivas: Restaurantes y hoteles (2.5%), Bienes y servicios diversos (2.2%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1.7%), Transporte (1.54%), Vivienda, agua, electricidad y gas (1.53%), Educación (0.9%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0.6%). Los grupos (5) con reducciones fueron: Prendas de vestir y calzado (2.2% menos), Comunicaciones (1.5%), Recreación y Cultura (0.7%), Muebles, artículos para el Hogar y su conservación ordinaria (0.6%) y Salud (0.1%).

El Balance Total del Sector Público No Financiero (SPNF) mostró un déficit de B/6,416.1 millones, lo que equivale a un 7.44% del PIB. Ante el difícil escenario fiscal que se enfrentó en 2024, el Gobierno Nacional tomó acciones para fortalecer la Sostenibilidad Fiscal a corto y mediano plazo, mediante la modificación de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (LRSF) por medio de la Ley No.445 del 28 de octubre de 2024.

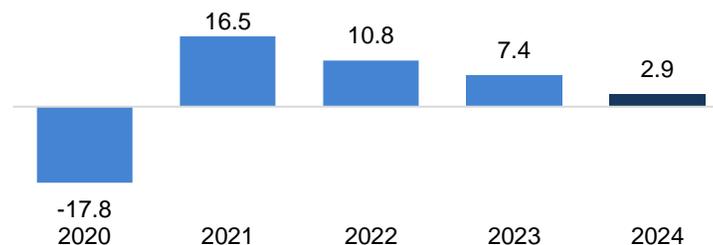
El saldo total de la deuda pública sumó B/53,736.7 millones en 2024, B/2,751.3 millones más que el año anterior. Al finalizar el año 2024, el saldo de la deuda pública externa representó 82.4% del total de la deuda pública, mientras la deuda pública interna el 17.6%.

## I. DESEMPEÑO ECONÓMICO

**La economía panameña se mostró resiliente ante dificultades internas y externas, logrando un crecimiento del Producto Interno Bruto real (PIB) de 2.9% en el año 2024.**

A nivel local, la economía resistió la pérdida de la actividad de la mina de cobre, gracias a la ventaja de la alta diversificación sectorial. Así, excluyendo la actividad de Explotación de minas y canteras, el resto de las actividades económicas crecieron en su conjunto 4.8%. El país se mantuvo en crecimiento ante un escenario internacional complejo caracterizado por tasas de interés internacionales que se mantenían por encima del promedio histórico; diversos choques geopolíticos y los efectos climáticos mundiales con la presencia del Fenómeno de El Niño, que afectó el desempeño de la actividad del Canal de Panamá y la agroindustria, durante el primer semestre del año.

Gráfica No. 1  
Variación porcentual del Producto Interno Bruto Real de la República de Panamá,  
con año de referencia 2018: Años 2020 – 2024

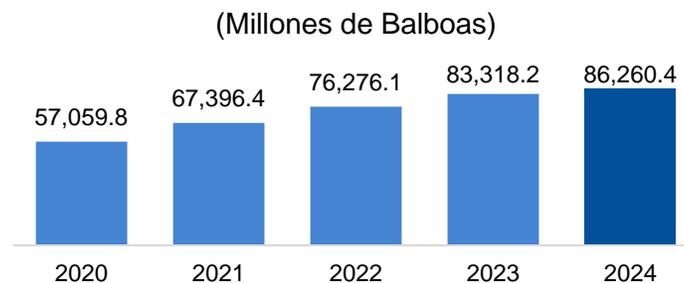


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

El nivel del Producto Interno Bruto a precios constantes en 2024 fue de B/.81,289.0 millones, aumentando en B/.2,261.5 millones, según publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). El 85.1% de este crecimiento absoluto se explicó por los aportes de las actividades: Comercio al por mayor y menor (41.3%), Construcción de mercado (24.6%) y Transporte, almacenamiento y correo (19.1%).

Por su parte, al PIB a precios corrientes, en 2024 totalizó B/.86,260.4 millones, esto significa un aumento de B/.2,942.2 millones o 3.5% más que el alcanzado en 2023 (B/.83,318.2 millones).

Gráfica No. 2  
Producto Interno Bruto a precios corrientes de la República de Panamá,  
con año de referencia 2018: Años 2020 - 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En el plano internacional, las proyecciones del crecimiento económico mundial se ubican en 3.2% para 2024 y 3.3% para 2025 y 2026, según plantea el informe Actualización de perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI), de enero de 2025<sup>2</sup>. El crecimiento en 2024 fue heterogéneo entre regiones y los pronósticos para 2025 tienen alto grado de incertidumbre, siendo uno de los riesgos, las tensiones comerciales entre los países.

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>3</sup>, afirma que el crecimiento económico puede moderarse desde 3.2% en 2024 a 3.1% en 2025 y 3.0% en 2026, ante mayores barreras comerciales en varias economías del G20 y una mayor incertidumbre geopolítica y la implementación de políticas que afectarán la inversión y el gasto de los hogares.

Cuadro No. 1.  
Crecimiento del Producto Interno Bruto para algunas economías:  
Años 2023 y 2024 – 2025 y 2026 (proyección)  
(En porcentaje)

Detalle	2023	2024	2025	2026
PRODUCTO MUNDIAL	3.3	3.2	3.3	3.3
ECONOMÍAS AVANZADAS	1.7	1.7	1.9	1.8
Estados Unidos	2.9	2.8	2.7	2.1
Zona del euro	0.4	0.8	1.0	1.4
Japón	1.5	-0.2	1.1	0.8
ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO	4.4	4.2	4.2	4.3
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5.7	5.2	5.1	5.1
China	5.2	4.8	4.6	4.5
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3.3	3.2	2.2	2.4
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.5	2.7

Fuente: Fondo Monetario Internacional, enero de 2025.

Por grupo de economías, según el FMI, se espera en 2024: crecimiento de 1.7% en las avanzadas, por las previsiones de Estados Unidos (2.8%) y la Zona del euro (0.8%). Por su parte, se prevé un crecimiento de 1.9% para 2025 y 1.8% en 2026, para este grupo de economías. En tanto, las economías emergentes y en desarrollo mantendrán un incremento estable.

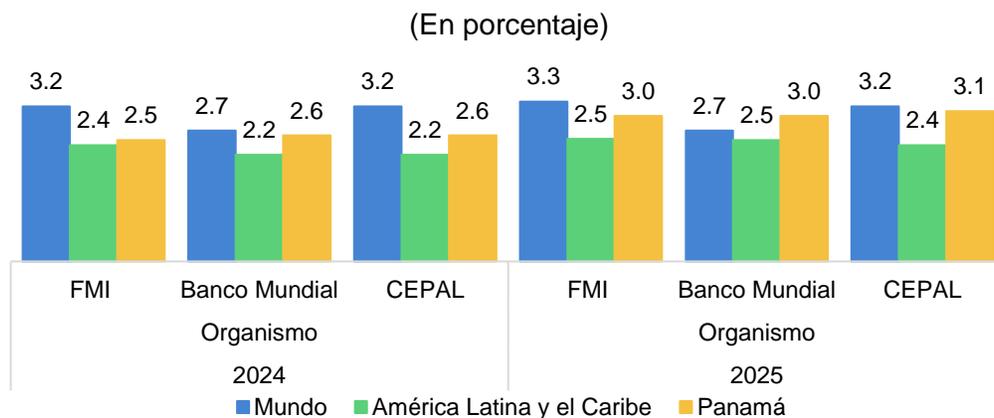
En cuanto a las proyecciones del PIB real para la región de América Latina y el Caribe, el FMI programa un crecimiento de 2.4% para el año 2024, mientras que el Banco Mundial y la CEPAL lo hacen en 2.2% cada uno. En tanto para 2025 proyectan 2.5%, 2.5% y 2.4%, respectivamente.

<sup>2</sup> Actualización de Perspectivas de la Economía mundial. FMI. Enero de 2025. Disponible en <<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025>>

<sup>3</sup> OECD Economic Outlook, Interim Report. Steering through Uncertainty. OECD. March 2025. Disponible en <[https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-outlook-interim-report-march-2025\\_89af4857-en.html](https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-outlook-interim-report-march-2025_89af4857-en.html)>

De acuerdo con el Banco Mundial<sup>4</sup>, la región enfrentó dificultades económicas en 2024, pero esperan que se recupere en 2025. Entre los principales riesgos para las proyecciones de crecimiento están: inestabilidad fiscal, persistencia de la inflación básica y el endurecimiento de las políticas monetarias, el crecimiento escaso de China, restricciones comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), políticas migratorias estrictas por su impacto en las remesas y el cambio climático en particular el fenómeno de La Niña.

Gráfica No. 3  
Proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto real de Panamá, América Latina y el Caribe y el Mundo, según fuente de proyección: Años 2024 y 2025



Fuente: Banco Mundial, a enero de 2025; FMI, para el Mundo y América Latina y el Caribe, a enero de 2025 y para Panamá, a octubre de 2024; y CEPAL, a diciembre de 2024.

La CEPAL cita que la dinámica de crecimiento de la región continúa siendo moderada, en un contexto de bajo ritmo de creación de empleo, elevada informalidad, carga creciente en el servicio de la deuda, altos costos de financiamiento y fluctuaciones cambiarias. Resalta que un aspecto positivo es la tendencia a la baja de la inflación.

Las **proyecciones de crecimiento económico de Panamá** para el año 2024, por parte de los de los principales Organismos Internacionales son las siguientes: 2.6%, CEPAL; 2.6%, Banco Mundial y 2.5%, FMI. Para 2025, 3.0%, 3.0% y 3.1%, respectivamente.

El crecimiento del PIB real de 2024 estimado por el INEC (2.9%) superó los pronósticos mencionados anteriormente y aunque este crecimiento es más moderado que el promedio histórico no debe ser interpretado como una desaceleración económica, ya que, desde el punto de vista estadístico, para medir el crecimiento económico se compara el acumulado a diciembre de un año, con respecto al acumulado a diciembre del año anterior. En el caso Panamá, a finales del año 2023 se perdió un sector importante de la actividad: Explotación de minas y canteras, cuyo aporte directo al PIB era de alrededor de 3.0%. Así, para que sea comparable un año con el otro se debe excluir de ambos años, dicha actividad.

En 2025, este efecto estadístico mencionado no afectará el crecimiento, razón por la cual la economía podría mantener una tasa de crecimiento del PIB real mayor que la de 2024.

<sup>4</sup> Panorama regional América Latina y el Caribe. Banco Mundial. Enero de 2025. Disponible en: <<https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>>

Al respecto, el Ministerio de Economía y Finanzas proyecta que la economía panameña crecerá 4.0% en 2025, en concordancia con las previsiones de algunas agencias de calificación (4.0%)<sup>5</sup>.

Cabe resaltar los motores del crecimiento económico de Panamá hacia el mediano plazo<sup>6</sup>:

- **Clúster logístico y del Canal de Panamá:** Se planea impulsar su competitividad por medio la construcción de corredores logísticos, rehabilitación de vías, modernización de pasos fronterizos y digitalización de las operaciones aduaneras. Además, para garantizar la confiabilidad y competitividad del Canal de Panamá, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) tiene entre sus prioridades la construcción del reservorio de agua en Río Indio; además de otros proyectos como la construcción de un gasoducto, ampliación del corredor logístico del Canal de Panamá hacia el puente Atlántico en la provincia de Colón<sup>7</sup>.
- **Sector turismo:** Intensificar el crecimiento del sector por medio de la modernización del marco jurídico y normativo, la planificación y el mayor estímulo para el desarrollo de infraestructura turística y la promoción internacional, entre otras acciones; todo esto para potenciar los productos y destinos, como: naturaleza, cultura, agroturismo, sol y playa, reuniones, deportivo y el médico.
- **Innovación y tecnología:** Se busca la adopción de tecnologías como inteligencia artificial e internet de las cosas, para la transformación digital de la economía, los servicios públicos, el sector financiero y la actividad turística. También, se planea crear marcos legales para el desarrollo de tecnologías ligadas al blockchain, Fintech, agritech y biotecnología; además de impulsar la atracción de inversión extranjera y promover el desarrollo de empresas locales de alta tecnología, entre otras acciones.
- **Agricultura e Industria:** Se brindará acompañamiento a los productores para facilitar las exportaciones, se planea revitalizar la competitividad exportadora del sector agroindustrial. Se impulsarán industrias de alto potencial, que incluyen las relacionadas con dispositivos médicos, semiconductores y productos farmacéuticos.
- **Finanzas y servicios:** Se busca establecer esquemas de garantías y financiamientos para MiPYMES; además de activar la ventanilla única de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, crear el Espacio del Emprendedor, ejecutar programas de inclusión financiera y tomar medidas para impulsar la competitividad del sector bancario.
- **Proyectos de construcción de infraestructura pública,** siendo prioritarias: el Tren Chiriquí – Frontera – Panamá, Teleférico de San Miguelito, Hospital oncológico, Museo antropológico Reina Torres de Araúz, Plan nacional de rehabilitación de la red vial, Restauración del centro histórico de Colón, Ciudad Universitaria, hospital de mascotas, entre otras.

---

<sup>5</sup> HERNÁNDEZ, Katuska. Moody's proyecta crecimiento de 4% en la economía panameña para 2025 [en línea]. Diario La Prensa. 11 de septiembre de 2024. Disponible en: <<https://www.prensa.com/economia/moodys-proyecta-crecimiento-de-4-en-la-economia-panamena-para-2025/>>

<sup>6</sup> Estrategia Económica y Social, Plan Estratégico de Gobierno 2025 – 2029 [en línea]. Disponible en: <<https://www.mef.gob.pa/plan-estrategico-de-gobierno/>>

<sup>7</sup> Canal de Panamá habla de su visión estratégica ante la Cámara de Comercio de Panamá [en línea]. 13 de marzo de 2025. Disponible en: <<https://pancanal.com/canal-de-panama-habla-de-su-vision-estrategica-ante-la-camara-de-comercio-de-panama/>>

## A. Comportamiento del PIB real según actividades económicas

Las actividades que registraron mayor tasa de crecimiento en 2024 fueron: Actividades profesionales, científicas y técnicas (10.6% más), Hoteles y restaurantes (8.9%), Otras actividades de servicios (8.5%), Actividades inmobiliarias (6.9%), Actividades financieras y de seguros (6.5%), Comercio al por mayor y menor (5.9%), Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento (5.5%) y Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (5.1%).

Cuadro No. 2  
Tasa de crecimiento del PIB real de las actividades económicas en la República de Panamá, con año de referencia 2018: Años 2020 – 2024

Actividades Económicas	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Más dinámicas</b>					
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-20.4	18.6	12.1	14.9	10.6
Hoteles y restaurantes	-62.7	29.7	27.6	3.7	8.9
Otras actividades de servicio	-23.6	5.1	9.7	12.9	8.5
Actividades inmobiliarias	-12.2	5.7	9.2	7.8	6.9
Actividades financieras y de seguros	-0.9	6.0	2.8	1.6	6.5
Comercio al por mayor y al por menor	-16.6	19.0	17.0	8.8	5.9
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	3.3	13.1	4.7	-7.7	5.5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2.2	9.6	4.2	8.4	5.1
<b>Moderadas</b>					
Construcción (de mercado)	-47.5	28.6	17.6	19.7	4.8
Transporte, almacenamiento y correo	-15.7	19.0	16.7	6.0	4.7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	2.1	4.7	3.0	0.5	4.7
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	8.1	1.6	3.6	2.6	4.1
Enseñanza	-8.3	-0.7	-2.3	5.0	4.0
Actividades inmobiliarias, propiedad de vivienda	3.5	3.4	2.9	2.9	3.0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	-67.1	103.7	41.2	5.4	2.7
Otra producción no de mercado, mayormente Gobierno General <sup>1/</sup>	11.3	6.4	1.7	2.2	2.5
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	-19.6	-6.2	6.1	4.6	2.3
Información y comunicación	1.5	6.0	-1.2	3.9	1.8
Impuestos sobre la producción netos de subvenciones	-35.6	21.8	14.5	0.7	0.9
Actividades administrativas y servicios de apoyo	-10.1	16.1	11.4	5.5	0.3
<b>Desempeño inferior</b>					
Industrias manufactureras	-20.1	11.0	7.0	2.7	-0.7
Explotación de minas y canteras	29.3	104.7	5.4	3.5	-45.6

<sup>1/</sup> Corresponde a la suma de sus componentes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

De algunas de las actividades de **crecimiento más dinámico** resaltamos lo siguiente:

- **Actividades profesionales, científicas y técnicas**, por el incremento de los ingresos de las actividades de servicios de publicidad, jurídicas, contabilidad, arquitectura, entre otras.
- **Hoteles y restaurantes**, su crecimiento se explica por el incremento de las ventas de los hoteles y los restaurantes, favoreciendo el aumento de la entrada de visitantes al país y el gasto turístico.
- **Actividades financieras y de seguros**, por el crecimiento de los servicios financieros prestados. Al respecto, el saldo de la cartera crediticia neta del Sistema Bancario Nacional creció 8.7%, destacando el aumento de la cartera externa 17.9% y también la interna, 5.3%; además aumentó la captación de depósitos 6.8%: externos, 9.4% e internos, 5.7%. La actividad de seguros también creció.
- **Comercio**, por el crecimiento del comercio local e internacional. El comercio al por mayor local aumentó su volumen de ventas de efectos personales y productos diversos, combustible, entre otros. El comercio al por menor local registró crecimiento de las ventas de alimentos, automóviles, productos textiles, prendas de vestir, entre otras. Además, crecieron las reexportaciones de la Zona Libre de Colón<sup>8</sup>, por las mayores ventas de máquinas y artefactos mecánicos y de reproducción y sonido, productos farmacéuticos, perfumes y cosméticos, entre otros.
- **Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado**, debido a la mayor generación de energía eléctrica, del tipo hidráulica y solar. La demanda creció especialmente en el sector residencial, comercial y grandes clientes, además de la exportación. La transmisión eléctrica también creció.

De las actividades económicas **que anotaron crecimientos moderados en 2024**, resalta lo siguiente:

- **Construcción**, el crecimiento fue impulsado por la mayor ejecución de obras de infraestructura pública, como la línea 3 del Metro de Panamá, construcción y rehabilitación de caminos, carreteras, calles, aceras, entre otras. La construcción privada residencial y no residencial disminuyó, así como sus indicadores de seguimiento coyuntural, como el valor de permisos de construcción y producción de cemento y concreto premezclado.
- **Transporte, almacenamiento y correo**, por el crecimiento de las actividades del Canal de Panamá, los puertos y el transporte terrestre. En el Canal de Panamá, la actividad fue recuperándose gradualmente una vez se levantaron las medidas de contingencia aplicadas para afrontar los efectos del Fenómeno de El Niño. En tanto, las operaciones portuarias crecieron especialmente por el movimiento de la carga contenerizada y a granel, el buen ritmo de crecimiento observado en el año obedeció en buena medida a que los puertos sirvieron de manera complementaria a la carga que atraviesa el Canal ante la situación climática. Por su parte, los principales indicadores del transporte terrestre crecieron, como los pasajeros movilizados en el sistema público de transporte.
- **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades conexas**, por el crecimiento en los rubros: arroz, maíz, volumen de exportaciones de banano,

---

<sup>8</sup> Se descontaron de la actividad las transferencias comerciales, que son almacenamiento de medicamentos de propiedad de empresas no residentes.

sacrificio de aves, producción de huevos, producción de leche, volumen de exportaciones de pescado fresco, refrigerado y congelado y camarones. En tanto disminuyó el sacrificio de ganado bovino y porcino y el volumen de exportaciones de piña y sandía.

El resto de actividades con crecimientos moderados fueron: Servicios sociales y relacionados con la salud humana (4.1%), Enseñanza (4.0%), Actividades inmobiliarias - propiedad de vivienda- (3.0%), Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas (2.7%), Otra producción de no mercado – Gobierno General (2.5%), Actividades de los hogares en calidad de empleadores (2.3%), Información y comunicación (1.8%), componente Impuesto a la producción netos de subvenciones (0.9%) y Actividades administrativas y de servicios de apoyo (0.3%).

**Cuadro No. 3**  
Comportamiento de algunos indicadores de referencia en ciertas actividades económicas en la República de Panamá: Años 2022 – 2024

Indicadores	Variación Porcentual		
	2022	2023	2024
<b>Electricidad <sup>1/</sup></b>			
Generación bruta, miles de kwh	1.3	5.0	7.2
Facturación, miles de kwh	3.8	7.0	4.2
<b>Construcción</b>			
Inversión, valor de permisos	27.4	36.8	-20.9
Producción de concreto premezclado	26.2	17.7	-16.8
Producción de cemento	15.0	2.1	-9.1
<b>Comercio</b>			
Ventas de autos, unidades	10.6	16.0	11.2
Ventas de combustibles, miles de galones	13.7	7.3	4.6
Valor de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón	21.4	15.0	-8.6
Valor de las importaciones de bienes de consumo	32.6	-9.0	1.3
<b>Transporte</b>			
Canal de Panamá			
Ingresos por peajes	1.1	10.2	1.6
Toneladas netas	-0.3	-6.1	-10.0
Toneladas largas	0.4	-10.5	-16.5
Movimiento de carga de los puertos, toneladas métricas	-3.5	-1.5	11.1
Valor de las exportaciones de transporte aéreo <sup>2/</sup>	120.0	22.8	0.7
<b>Turismo</b>			
Valor de las exportaciones de viajes	104.7	15.5	10.1
<b>Agricultura y Ganadería</b>			
Peso neto de exportaciones de bananos	-23.8	5.2	8.5
Sacrificio de ganado vacuno	1.5	-4.0	-4.2
Sacrificio de ganado porcino	7.7	1.0	-3.7
Producción de carne de pollo	2.1	0.7	3.4
<b>Pesca</b>			

Indicadores	Variación Porcentual		
	2022	2023	2024
Valor de las exportaciones de la pesca	40.5	1.8	62.2
<b>Industria manufacturera</b>			
Leche natural, miles de kilos	-6.3	-8.4	4.5
Derivados del tomate, miles de kilos	19.4	-3.2	12.3
Azúcar, miles de kilos	15.2	-6.3	12.9
Bebidas alcohólicas, miles de litros	0.6	2.4	1.5
Bebidas gaseosas, miles de litros	1.4	4.3	-1.0
Peso neto de exportaciones de aceite y harina de pescado	-2.4	30.2	76.5

<sup>1/</sup> La generación bruta incluye la suma de la generación térmica, renovable y autogeneración. La facturación incluye la del tipo residencial, comercial, industrial, de Gobierno y otros.

<sup>2/</sup> Los indicadores de valor de las exportaciones de transporte aéreo corresponden a los disponibles en la Balanza de pagos de enero a septiembre de 2024 y 2023.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Las actividades con **desempeño inferior o caída en 2024** fueron:

- **Industrias manufactureras** (0.7% menos), disminuyó la producción de cárnicos de bovinos y porcinos, la fabricación de concreto premezclado y cemento y la elaboración de bebida gaseosas, entre otras. No compensó el aumento que registraron el procesamiento de pescados, los productos lácteos y la elaboración de bebidas alcohólicas.
- **Explotación de minas y canteras** (45.6% menos), la caída se debe al cese de operaciones de la mina de cobre, ante un fallo de inconstitucionalidad del contrato de la mina. Como referencia, el valor de las exportaciones en 2023 sumó B/.2,469.2 millones equivalente al 3.0% del PIB nominal a igual periodo. Cabe indicar que desde noviembre de 2023 no se realizaron exportaciones de minerales de cobre y sus concentrados. Por su parte, la rama de actividad de minas y canteras no metálica creció por la demanda de la industria de la construcción.

## B. Composición del PIB por actividades económicas

La economía panameña mantiene una alta diversificación de las actividades económicas, sobresaliendo por sus aportes (en referencia a 2024): Comercio al por mayor y menor (20.6% del total), Construcción en su componente de mercado y para uso final propio (15.8%, el de mercado representó un 14.8%), Transporte, almacenamiento y correo (11.8%), Otra producción de no mercado – Gobierno General (9.2%), Actividades inmobiliarias de mercado y para uso final propio (8.8%), Actividades financieras y de seguro (6.1%) e Industrias manufactureras (4.6%).

Las actividades que ganaron más peso dentro del total de la economía, respecto del mismo periodo previo, fueron: Comercio al por mayor y por menor (0.6 puntos porcentuales p.p.), por el impulso de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón, aunado al desempeño satisfactorio de la ventas mayoristas y minoristas dentro del país; Construcción (0.3 p.p.) por el desarrollo de infraestructura pública; Actividades profesionales, científicas y técnicas (0.3 p.p.) por el buen desempeño de las actividades de publicidad, jurídicas, contables,

entre otras. La actividad que perdió más participación en la economía fue Explotación de minas y canteras (1.8 p.p. menos), ya que la mina de cobre cerró sus operaciones comerciales.

Cuadro No. 4  
Composición porcentual del PIB real en la República de Panamá,  
con año de referencia 2018: Años 2020 – 2024

Actividades Económicas	2020	2021	2022	2023	2024
Comercio al por mayor y al por menor	18.3	18.7	19.8	20.0	20.6
Construcción (mercado y para uso final) <sup>1/</sup>	12.0	13.2	14.0	15.6	15.8
Transporte, almacenamiento y correo	10.9	11.2	11.8	11.6	11.8
Otra producción de no mercado (mayormente Gobierno General) <sup>1/</sup>	11.6	10.6	9.7	9.3	9.2
Actividades inmobiliarias (mercado y para uso final) <sup>1/</sup>	10.8	9.6	9.0	8.7	8.8
Actividades financieras y de seguros	7.3	6.7	6.2	5.8	6.1
Industrias manufactureras	5.4	5.1	4.9	4.7	4.6
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.1	3.1	3.2	3.4	3.6
Impuestos sobre la producción netos	2.6	2.7	2.8	2.6	2.5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	3.1	2.8	2.6	2.4	2.5
Información y comunicación	2.8	2.6	2.3	2.2	2.2
Actividades administrativas y servicios de apoyo	2.3	2.3	2.3	2.3	2.2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2.3	2.1	2.0	2.0	2.1
Explotación de minas y canteras	2.4	4.2	4.0	3.8	2.0
Hoteles y restaurantes	1.3	1.5	1.7	1.6	1.7
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	1.2	1.1	1.0	1.0	1.0
Enseñanza	1.1	0.9	0.8	0.8	0.8
Otras actividades de servicio	0.6	0.5	0.5	0.6	0.6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0.3	0.4	0.6	0.6	0.6
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2

<sup>1/</sup> Corresponde a la suma de sus componentes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

## C. Sector externo

### 1. Balanza de Pagos<sup>9</sup>

El saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un superávit de B/.1,326.9 millones al tercer trimestre de 2024, el cual representó 2.1% del PIB del mismo periodo. Mostró saldo superavitario la balanza de servicios, equivalente a 18.0% del PIB en el periodo de referencia, por los mayores ingresos percibidos por viajes de turistas que ingresaron al país, compra venta de mercancías, servicios financieros, entre otros sectores.

En tanto, fueron deficitarios los saldos de la balanza comercial de bienes, la de renta factorial y la de transferencias corrientes. En el caso de la de bienes, su nivel de déficit cayó producto de la disminución de las importaciones en mayor proporción que la baja de las exportaciones; y en la de rentas, el déficit fue mayor este año, por las mayores retribuciones a la inversión extranjera por utilidades reinvertidas, inversión de cartera y por otras inversiones.

Cuadro No. 5  
Resumen de la Balanza de Pagos en la República de Panamá:  
Al tercer trimestre de 2022 – 2024

Detalle	Millones de balboas			Variación porcentual 2024/2023
	2022	2023	2024	
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<u>-277.9</u>	<u>-159.7</u>	<u>1,326.9</u>	<u>-930.8</u>
<b>BIENES</b>	<u>-6,931.2</u>	<u>-7,808.5</u>	<u>-6,693.7</u>	<u>-14.3</u>
Exportaciones	13,671.0	13,137.7	11,836.5	-9.9
Importaciones	20,602.2	20,946.2	18,530.2	-11.5
<b>SERVICIOS</b>	<u>8,617.0</u>	<u>10,632.4</u>	<u>11,201.1</u>	<u>5.3</u>
Exportaciones	12,587.9	14,574.9	15,051.1	3.3
Importaciones	3,970.9	3,942.4	3,850.0	-2.3
<b>RENTAS</b>	<u>-1,940.2</u>	<u>-2,905.6</u>	<u>-3,122.2</u>	<u>7.5</u>
Exportaciones	1,457.5	2,753.2	3,175.7	15.3
Importaciones	3,397.7	5,658.8	6,297.8	11.3
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<u>-23.4</u>	<u>-78.1</u>	<u>-58.3</u>	<u>-25.4</u>
Recibidas	635.8	649.4	633.4	-2.5
Efectuadas	659.3	727.5	691.6	-4.9
<b>CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA</b>	<u>4,713.1</u>	<u>1,887.0</u>	<u>4,305.0</u>	<u>128.1</u>
Capital	6.8	7.1	7.1	0.0
Financiera	4,706.2	1,879.9	4,297.9	128.6
<b>ERRORES Y OMISIONES</b>	<u>-4,435.2</u>	<u>-1,727.3</u>	<u>-5,631.9</u>	<u>226.1</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

<sup>9</sup> Los datos de la Balanza de Pagos presentados en esta sección corresponden al periodo acumulado de enero a septiembre o al tercer trimestre de 2024, última información disponible al momento de preparación de este informe.

La *balanza de bienes* totalizó un déficit de B/.6,693.7 millones al tercer trimestre de 2024. Las exportaciones disminuyeron 9.9%. La principal fuente de descenso provino de las exportaciones nacionales (75.4% menos) debido a que este año no se exportaron minerales de cobre y sus concentrados, dado el cierre de operaciones de la mina de cobre como resultado de un fallo de inconstitucionalidad del contrato de la mina dictaminado por la Corte Suprema de Justicia; el resto de las exportaciones de bienes tradicionales aumentaron levemente (1.5%), sobresaliendo los aumentos de rubros como: camarones, azúcar de caña, pescados, y harina y aceite de pescado. También, disminuyeron las reexportaciones de la Zona Libre de Colón (3.9%). Por su parte, aumentaron las reexportaciones de las Zonas Procesadoras para la exportación (20.7%) y los rubros de reparaciones de bienes (0.6%) y de bienes adquiridos en puertos (13.9%). En el caso de las importaciones disminuyeron en 11.5%, especialmente por las bajas en las que realizaron las empresas de la Zona Libre de Colón, zonas procesadoras e importaciones de uso nacional.

La *balanza de servicios* mostró un superávit de B/.11,201.1 millones, 5.3% superior que el observado al tercer trimestre del año previo. Las exportaciones sumaron B/.15,051.1 millones, B/.476.2 millones o 3.3% más que en 2023; las de mayor crecimiento fueron: viajes (B/.384.5 millones o 9.3%) producto de la mayor entrada de turistas ante las diferentes estrategias de promoción turística del país; otros servicios empresariales (B/.164.1 millones o 6.4%), por los servicios de compraventa de mercancías; y servicios financieros (B/.48.5 millones o 33.4%) ante el crecimiento de comisiones e ingresos bancarios. Por su parte, las exportaciones de servicios más representativas para el periodo fueron viajes (30.0% del total), Canal de Panamá (23.5%), otros servicios empresariales (18.1%) y transporte aéreo (16.7%). En tanto, las importaciones de servicios disminuyeron (B/.92.4 millones o 2.3%), siendo las principales bajas las registradas en concepto de fletes pagados al transporte marítimo de mercancías (B/.88.4 millones o 5.9%) y seguros (B/.63.0 millones o 15.7%).

La *balanza de rentas* registró déficit (B/.3,122.2 millones), 7.5% más en comparación con el de 2023. Las rentas pagadas a no residentes aumentaron B/.639.0 millones u 11.3%, mayormente por el aumento de las utilidades reinvertidas en empresas de inversión directa, por inversión de cartera y por otras inversiones (incremento de intereses pagados por los bancos). Por otra parte, las rentas recibidas crecieron B/.422.4 millones o 15.3%, principalmente por otra inversión (intereses cobrados por los bancos) y por inversión de cartera.

El saldo de la *balanza de transferencias* fue deficitario por B/.58.3 millones. Disminuyeron las transferencias recibidas (B/.16.1 millones o 2.5% menos), ante las menores remesas de trabajadores recibidas (B/.8.9 millones) y por otras transferencias o pensiones de gobiernos extranjeros (B/.10.6 millones). Las transferencias efectuadas cayeron (B/.35.9 millones o 4.9%), por la caída en el rubro de pensiones y otras transferencias del gobierno de Panamá; en tanto las remesas enviadas al exterior sumaron B/.416.9 millones, B/.15.6 millones o 3.9% más en comparación con el año anterior, estas se dirigieron principalmente a: Colombia (B/.211.4 millones), Nicaragua (B/.50.3 millones), Estados Unidos (B/.29.4 millones), República Dominicana (B/.21.5 millones), Perú (B/.13.4 millones) y Venezuela (B/.13.3 millones).

La *cuenta de capital y financiera* tuvo entradas netas por B/.4,305.0 millones, principalmente por la cuenta financiera (B/.4,297.9 millones), resultado del aumento de los ingresos de

capital extranjero (pasivos) por B/.6,676.1 millones, crecimiento de capital residente en el exterior (activos) por B/.3,696.6 millones y activos de reserva por B/.1,318.3 millones.

## 2. Inversión Extranjera Directa en Panamá

La Inversión Extranjera Directa (IED) en Panamá totalizó B/.2,337.1 millones al tercer trimestre de 2024, suma que representó un 3.8% del total del PIB nominal del mismo periodo de referencia. La IED aumentó 69.7% o B/.959.9 millones, por el crecimiento de la reinversión de utilidades y por otro tipo de capitales. Este proceso de recuperación gradual de la IED demuestra que sigue habiendo confianza en los réditos que proporcionan las inversiones en el país y que en los últimos años se han concentrado mayormente en la actividad de comercio, actividades financieras y de seguros; información y comunicación; e industrias manufactureras, entre otras. Estas inversiones han tenido como sus principales orígenes empresas de Estados Unidos, Países Bajos, Suiza, Colombia, entre otros.

Cuadro No. 6  
Inversión Extranjera Directa en la República de Panamá (economía declarante<sup>1/</sup>):  
Al tercer trimestre de 2022 - 2024

(En millones de balboas)

Detalle	2022	2023	2024	Variación 2024/2023	
				Absoluta	Porcentual
Inversión directa	1,767.9	1,377.2	2,337.1	959.9	69.7
Acciones	-78.8	-127.6	-32.6	95.0	-74.5
Utilidades reinvertidas	887.6	976.2	1,480.7	504.5	51.7
Otro capital	959.1	528.6	889.0	360.4	68.2

<sup>1/</sup> Inversiones directas que hacen empresas en Panamá.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En cuanto a los flujos mundiales de Inversión Extranjera Directa, luego de la caída de 2023, el entorno internacional continúa siendo difícil en 2024, por el debilitamiento de las perspectivas de crecimiento, las tendencias de fractura económica, las tensiones comerciales y geopolíticas, las políticas industriales y la diversificación de la cadena de suministros<sup>10</sup>. De hecho, según el Monitor de Tendencias de Inversión Global de la ONU, la tendencia de los flujos netos de inversión extranjera disminuyeron 8% en 2024, por la caída de los flujos de IED de la región de Asia, América Latina y el Caribe, y Europa, en contraposición hubo un fuerte aumento en países de África y Estados Unidos<sup>11</sup>.

Respecto de los componentes de la IED en Panamá a septiembre de 2024, podemos señalar:

<sup>10</sup> Informe sobre las inversiones en el mundo. Naciones Unidas. Ginebra, 2024. Disponible en: [https://unctad.org/system/files/official-document/wir2024\\_overview\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/wir2024_overview_es.pdf)

<sup>11</sup> Inversiones extranjeras: tendencias divergentes en medio de desafíos globales. ONU comercio y Desarrollo (UNCTAD). 20 de enero de 2025. Disponible en: <https://unctad.org/es/news/inversiones-extranjeras-tendencias-divergentes-en-medio-de-desafios-globales>

Las *utilidades reinvertidas* sumaron B/.1,480.7 millones, aumentando B/.504.5 millones o 51.7%, respecto del mismo periodo del año previo. La reinversión de utilidades estuvo distribuida en los siguientes sectores: bancos de licencia general (B/.717.0 millones), empresas no financieras (B/.702.5 millones), bancos de licencia internacional (B/.32.8 millones) y empresas de la Zona Libre de Colón (B/.28.4 millones).

El componente *otra inversión*, es decir los financiamientos o préstamos de las casas matrices a las empresas filiales establecidas en el territorio nacional, totalizó B/.889.0 millones (B/.360.4 millones o 68.2% más), generándose este movimiento mayormente en las empresas no financieras.

El componente *acciones y otras participaciones de capital* registró caída en su inversión por B/.32.6 millones menos, por la baja de la mayoría de los sectores con excepción de los bancos de licencia general donde se registró aumento.

Por sectores, las empresas no financieras radicadas en el país recibieron inversiones directas por B/.1,368.4 millones, siguieron en orden, lo recibido por los bancos de licencia general (B/.744.4 millones), las empresas establecidas en la Zona Libre de Colón (B/.200.9 millones) y los bancos de licencia internacional (B/.23.4 millones).

### 3. Principales estadísticas de comercio exterior enero a diciembre de 2024

El valor de las exportaciones de bienes de origen nacional sumó B/.964.3 millones en 2024. Las exportaciones de bienes tradicionales aumentaron B/.96.9 millones u 11.2% respecto del año previo, siendo el valor exportado más alto para este tipo de exportaciones en el último quinquenio, debido a los incrementos de rubros como: camarones, azúcar de caña, pescados, harina y aceite de pescado, y banano.

Cuadro No. 7  
Exportaciones de bienes de origen nacional e Importaciones para  
uso en territorio nacional: Años 2020 - 2024  
(En millones de Balboas)

Año	Exportaciones		Importaciones	
	Valor (millones de B/.)	Variación (%)	Valor (millones de B/.)	Variación (%)
2020	1,709.1	13.6	8,178.0	-36.3
2021	3,646.3	113.3	11,520.1	40.9
2022	3,604.5	-1.1	15,189.7	31.9
2023	3,336.6	-7.4	14,482.5	-4.7
2024	964.3	-71.1	13,992.3	-3.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En tanto, al comparar el valor total exportado a diciembre de 2024 respecto del año pasado, la caída asciende a B/.2,372.3 millones o 71.1%, ya que en 2024 no se realizaron exportaciones de minerales de cobre y sus concentrados, por el cierre de la mina de cobre

producto de un fallo de inconstitucionalidad del contrato ley entre el Estado y la empresa que operaba la mina.

En las exportaciones de bienes tradicionales, destacaron por sus crecimientos en términos absolutos los siguientes capítulos arancelarios: crustáceos y pescados (B/.74.3 millones más), azúcares (B/.25.5 millones), grasas y aceites vegetal y animal (B/.14.9 millones), frutas (B/.14.8 millones) y desperdicios de la industria alimenticia (B/.10.4 millones). Los principales destinos de las exportaciones fueron: Estados Unidos, Países Bajos, Taiwán, India, China y México; además de las que tuvieron como destino la Zona Libre de Colón para su posterior distribución.

Las *importaciones* que se hacen para uso en el territorio nacional totalizaron B/.13,992.3 millones, B/.490.2 millones o 3.4% menos que en 2023. Según su uso económico aumentaron la agrupación de bienes de consumo (1.3% más), dado el crecimiento de bienes no duraderos, como los alimenticios y otros, además de las correspondientes a bienes semi duraderos y utensilios domésticos; mientras que disminuyeron las agrupaciones de bienes intermedios (10.1% menos) y de bienes de capital (5.4%). Los principales orígenes de estas importaciones fueron: Estados Unidos, China, México, Colombia, España; y por intermedio de las zonas libres en Panamá: Zona Libre de Petróleo, Zona Libre de Colón y Zonas Procesadoras.

Con respecto al *comercio en la Zona Libre de Colón*, las reexportaciones sumaron B/.12,217.2 millones, disminuyendo en B/.1,154.1 millones u 8.6% en comparación con el año previo. Descontando los productos químicos utilizados en medicamentos (capítulo 29), los cuales en buena parte han ingresado al país para almacenamiento, el resto de las reexportaciones de la ZLC en su conjunto aumentaron B/.746.6 millones o 6.8%. Los destinos externos con mayor incremento de venta fueron: Venezuela (B/.152.3 millones más) dado una demanda de productos diversificada destacando: televisores, prendas de vestir, calzados, whisky, medicamentos, entre otros; Guatemala (B/.125.8 millones), China (B/.115.2 millones), principalmente compuestos orgánicos utilizados en farmacéuticos; Colombia (B/.110.3 millones) y Puerto Rico (B/.108.7 millones).

Cuadro No. 8  
Reexportaciones e Importaciones de la Zona Libre de Colón: Años 2020 - 2024

Año	Reexportaciones		Importaciones	
	Valor (millones de B/.)	Variación (%)	Valor (millones de B/.)	Variación (%)
2020	7,747.3	-21.1	6,637.5	-23.3
2021	9,572.9	23.6	9,031.2	36.1
2022	11,623.6	21.4	14,006.0	55.1
2023	13,371.3	15.0	19,757.5	41.1
2024	12,217.2	-8.6	12,694.4	-35.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Por productos, incrementaron más: máquinas y artefactos mecánicos (B/.339.4 millones o 29.5% más), productos farmacéuticos (B/.185.0 millones u 8.8%), artefactos eléctricos y de

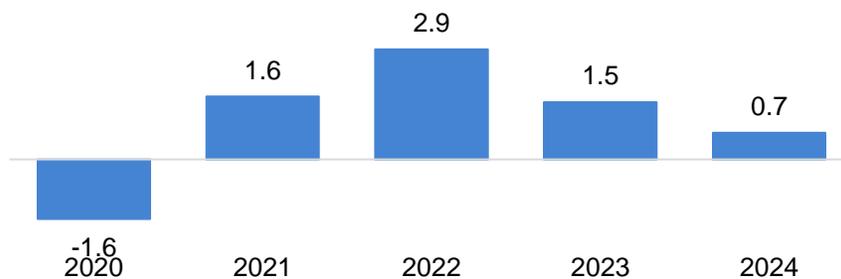
reproducción y sonido (B/.80.4 millones o 5.0%), perfumes y cosméticos (B/.71.6 millones o 10.4% más) y piedras y metales preciosos y sus manufacturas (B/.55.7 millones o 25.1%).

En tanto que, las importaciones de la Zona Libre de Colón sumaron B/.12,694.4 millones, B/.7,063.2 millones o 35.7% menos que en 2023. Estas importaciones provinieron en su mayoría de China, Estados Unidos, Bélgica, México, Francia, Italia, Vietnam y Hong Kong.

#### D. Nivel de precios

El nivel de precios nacional urbano experimentó una variación del 0.7% en 2024, por debajo de lo registrado en 2023, que fue 1.5% y en 2022, de 2.9%, según datos proporcionados por el INEC. Este incremento estuvo principalmente influenciado por aumento en el precio de algunos servicios ofrecidos en Restaurantes y hoteles, como las comidas fuera del hogar; y otros Bienes y servicios diversos, como seguros de salud, de auto y los servicios financieros. No obstante, se dieron bajas sostenidas a lo largo del año para la adquisición de prendas de vestir, calzados, y, equipos y servicios telefónicos, entre los principales.

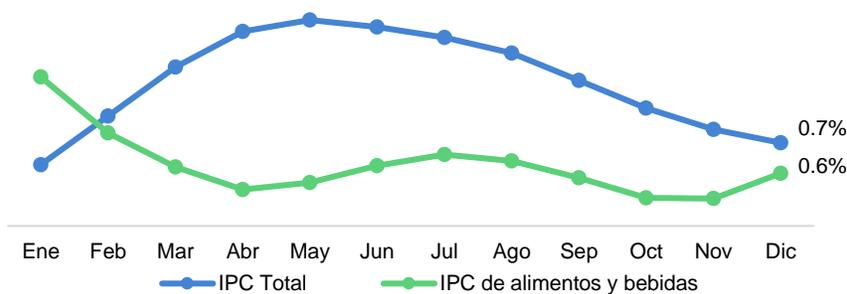
Gráfica No. 4  
Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano: Años 2020 – 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Si bien el año cerró con tendencia a la baja, el nivel de precios nacional se mantuvo por encima del registrado por los alimentos y bebidas no alcohólicas (0.6%).

Gráfica No. 5  
Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano y de Alimentos y bebidas no alcohólicas: Año 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Este comportamiento obedeció a que se mantuvieron mayores niveles de precios promedio en otros componentes del IPC, mismos que se han ubicado por encima del promedio nacional durante este 2024, tales como:

- **Restaurantes y hoteles** (2.5% más): por los precios de las comidas y bebidas no alcohólicas fuera del hogar (2.7% más) y las comidas preparadas para llevar (2.5%).
- **Bienes y servicios diversos** (2.2%): los altos niveles mostrados han venido por los precios de los seguros de salud (8.9%), de auto (8.1%) y los servicios financieros (6.9%), principalmente.
- **Transporte** (1.54% más): que inició el año con elevados niveles de precios, pero la tendencia fue cambiando a la baja en mayo y se acentuó desde agosto, hasta finalizar con un nivel de precio más bajo que a inicios de este año, aunque aún por encima del mostrado el año previo (-3.1%). Presionaron al alza los pasajes de avión (7.1% más), servicio de transporte escolar (4.1%) y combustible para automóvil (4.0%).
- **Vivienda, agua, electricidad y gas** (1.53%): por los servicios de reparación para la vivienda (9.1%).

Además, en los últimos meses se sumaron a las alzas los grupos: **Bebidas alcohólicas y tabaco** (1.7% más), por los precios de la cerveza (3.5%); y **Educación** (0.86%), por los precios de la enseñanza secundaria (2.5%), principalmente.

Por su parte, el grupo de **Alimentos y bebidas no alcohólicas** mantuvo una tendencia a la baja durante el año, aunque cerrando en 0.59% su promedio anual, en relación con 2023. Algunos productos mostraron incrementos en sus niveles de precios, a saber: carne de res (5.7%), granos (4.5%), cereales (4.4%), leche y yogurt (4.2% cada uno).

Cuadro No. 9

Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano, según grupos de artículos y servicios en la República de Panamá: Años 2022 – 2024

Grupo de artículos y servicios	2022	2023	2024
<b>Total</b>	<b><u>2.9</u></b>	<b><u>1.5</u></b>	<b><u>0.7</u></b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3.9	3.4	0.6
Bebidas alcohólicas y tabaco	0.8	3.1	1.7
Prendas de vestir y calzado	-0.3	-1.2	-2.2
Vivienda, agua, electricidad y gas	1.8	10.4	1.5
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	1.3	-0.3	-0.6
Salud	-0.1	-1.6	-0.1
Transporte	7.5	-3.1	1.5
Comunicaciones	-0.1	-0.5	-1.5
Recreación y cultura	-0.6	-0.3	-0.7
Educación	2.7	3.7	0.9
Restaurantes y hoteles	4.0	3.0	2.5
Bienes y servicios diversos	1.5	3.5	2.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En cuanto a las bajas, sobresalieron los menores niveles de precios de las **Prendas de vestir y los calzados** (2.2% menos), sobre todo por los calzados (5.2%) de mujer (6.0%), niña (5.9%) y caballero (5.7%); igualmente, fueron menores los de las **Comunicaciones** (1.5%), por menores precios en los equipos telefónicos (2.7%) y los servicios de telefonía móvil (2.3%). También disminuyeron los niveles de precios de los productos utilizados para **Recreación y cultura** (0.7% menos), siendo más accesibles equipos como computadora e impresora (8.0%), y televisor y reproductor de DVD (5.3%); el grupo de **Muebles** (0.6%), por las herramientas para el hogar (8.6%); y en los servicios de **Salud** (0.1%), por las facilidades para la adquisición de lentes (1.3%) y medicamentos (0.8%).

## E. Mercado Laboral

El nivel de crecimiento económico experimentado en los últimos tres años permitió que la tasa de desocupación disminuyera de 18.5% en 2020 a 7.4% en 2023; no obstante, dicha tasa continuó por encima de los niveles presentados antes de la pandemia, específicamente, fue mayor a las tasas registradas en el periodo de desaceleración económica entre 2017 a 2019.

En términos generales, en el periodo 2008 a 2024, la tasa de desocupación ha evolucionado en correspondencia con las distintas fases del crecimiento económico, con ciertas excepciones, como las registradas recientemente en los años 2022 y 2023, en donde la relación Desocupación/PIB fue menos acentuada. En el año 2024 la vinculación se ajustó, registrándose un aumento de la tasa de desocupación de aproximadamente dos puntos (de 7.4% a 9.5%) en correspondencia con una caída de 4.5 puntos porcentuales en la actividad económica (de 7.4% a 2.5%).

### Encuesta de Mercado Laboral octubre 2024

La Encuesta de Mercado Laboral (EML) de octubre de 2024, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, mostró que la oferta laboral aumentó aproximadamente un punto porcentual (0.90 p.p), dado que la Tasa Global de Participación (TGP) pasó de 62.4% en 2023 a 63.3% en 2024.

La Población Económicamente Activa (PEA) se ubicó en 2,126,771 personas, un aumento de 32,530 o 1.6%. Entre sus componentes, la población desocupada presentó una fuerte alza (46,984 o 30.2%). Tanto en términos absolutos como relativos, dicho incremento es el segundo más alto registrado desde el año 2001, la mayor subida se dio en el año 2020 cuando se suscitó la pandemia. En cuanto al otro componente de la PEA, por segunda ocasión desde el año 2001, se manifestó una caída en el número de personas ocupadas (14,454 o 0.75%), la primera ocurrió también en el año 2020 (288,951 o 15.0%).

En cuanto al descenso de la población ocupada, esta se dio principalmente en el número total de empleados (41,522 o 3.5% menos), exclusivamente del gobierno (17,073 o 5.2%) y la empresa privada (32,087 o 4.2%). Mientras tanto, el total de trabajadores independientes aumentó en 27,068 o 3.6%. En este mismo sentido, la tasa de informalidad se incrementó en 1.9 p.p, al pasar de 47.4% en 2023 a 49.3% en 2024.

La tasa de desocupación aumentó en 2.1 p.p, al pasar de 7.4% en 2023 a 9.5% en 2024. De 2001 a la fecha, sería el segundo incremento más alto, después del registrado en el 2020 (11.5 p.p). La media de incrementos en el resto de los años en donde se han dado alzas es de 0.60 p.p.

**Cuadro No. 10**  
**Población total de 15 años y más, por condición económica:**  
**Encuesta Continua de Hogares 2020 - 2024**

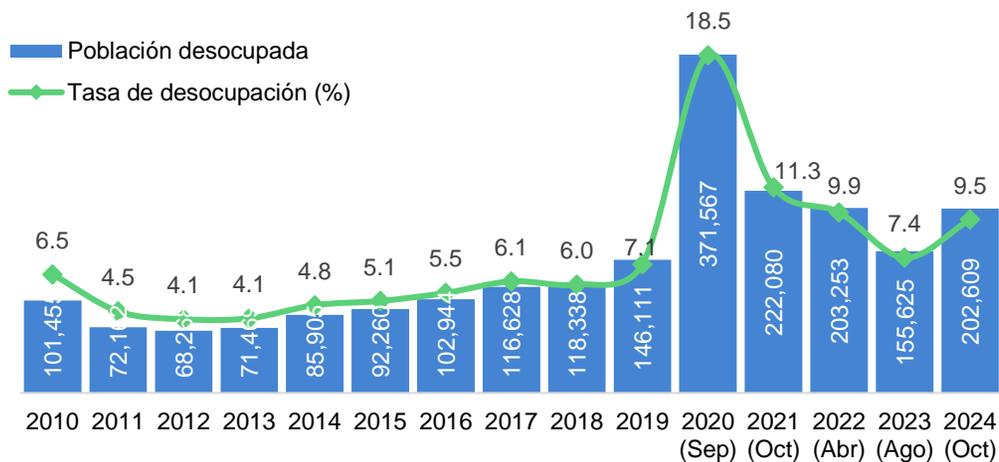
Año	Población total de 15 y más años de edad	Condición de la población de 15 y más años de edad					
		Económicamente activa					No económicamente activa
		Total	Porcentaje	Ocupada	Desocupada		
					Número	Porcentaje	
2020 (Sep)	3,180,962	2,003,258	63.0	1,631,691	371,567	18.5	1,177,704
2021 (Oct)	3,258,241	1,966,467	60.4	1,744,387	222,080	11.3	1,291,774
2022 (Abr)	3,291,858	2,049,616	62.3	1,846,363	203,253	9.9	1,242,242
2023 (Ago)	3,354,784	2,094,241	62.4	1,938,616	155,625	7.4	1,260,543
2024 (Oct)	3,358,667	2,126,771	63.3	1,924,162	202,609	9.5	1,231,896

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

### 1. Desocupados

La cantidad de desocupados aumentó de 155,625 en 2023 a 202,609 en 2024, es decir, 46,984 o 30.2%. La magnitud del incremento en términos absolutos contrarrestó el descenso alcanzado en el año anterior (47,628), dicha subida es la segunda más alta registrada desde el año 2001, después de la presentada en el año 2020 producto de la pandemia. En consecuencia, la tasa de desocupación subió de 7.4% en 2023 a 9.5% en 2024 (2.1 p.p más).

**Gráfica No. 6**  
**Número de personas desocupadas y tasa de desocupación total:**  
**Encuesta Continua de Hogares 2010 - 2024**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

La desocupación aumentó principalmente en el grupo de las mujeres (28,931 o 34.7% más), representando un 61.6% del incremento total; mientras que, en el grupo de los hombres, el alza fue de 18,053 o 25.0%.

El número de personas desocupadas subió en quince de las veintiuna actividades económicas, principalmente en: Construcción (9,225 más), Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (8,841); Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (7,959), y Actividades administrativas y servicios de apoyo (4,326), en conjunto sumaron 30,351 desocupados más. Adicional a estas actividades, también hubo un incremento importante en el número de personas desocupadas que nunca habían trabajado (8,096), principalmente fueron personas que pasaron de la Población No Económicamente Activa (NEA) a formar parte de la PEA, ya que propiamente los inactivos disminuyeron en 2.3%. También pudo incidir el crecimiento propio de la población en edad de trabajar, aunque este fue de 0.12%, por debajo del promedio de los últimos doce años (2.1%). En tanto, la cantidad de personas desocupadas bajó en cinco actividades, entre los mayores descensos estuvieron: Hoteles y restaurantes (1,540 menos), Actividades inmobiliarias (1,531), y Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio (1,250).

La cantidad de personas desocupadas subió en todos los grupos de edad. Los mayores incrementos, en términos absolutos, se dieron en los rangos de 30 a 39 (11,945 más), 40 a 49 (8,879) y en los jóvenes de 20 a 24 (7,340), sumando en conjunto 59.9% del aumento total (46,984). Las tasas de desocupación pasaron a ser más altas, principalmente en los siguientes grupos de edad: 15 a 19 años (3.7 p.p más), 30 a 39 (3.1 p.p) y 20 a 24 (2.7 p.p).

**Cuadro No. 11**  
Número de personas desocupadas y tasa de desocupación, por grupos de edad:  
Encuesta Continua de Hogares 2023 y 2024

Grupos de edad	Población desocupada 2023 (Ago)		Población desocupada 2024 (Oct)		Variación del número de desocupados		Variación de la tasa de desocupación
	Número	Tasa de desocupación	Número	Tasa de desocupación	Absoluta	Porcentual	Puntos porcentuales
TOTAL	155,625	7.4	202,609	9.5	46,984	30.2	2.1
15 – 19	15,091	18.4	19,799	22.1	4,708	31.2	3.7
20 – 24	41,013	17.7	48,353	20.4	7,340	17.9	2.7
25 – 29	28,465	12.2	31,491	13.5	3,026	10.6	1.3
30 – 39	29,357	7.1	41,302	10.2	11,945	40.7	3.1
40 – 49	19,795	4.5	28,674	6.7	8,879	44.9	2.2
50 – 59	15,664	3.8	22,681	5.4	7,017	44.8	1.7
60 – 69	5,872	2.8	8,610	3.8	2,738	46.6	0.9
70 y más	368	0.5	1,699	2.0	1,331	361.7	1.5

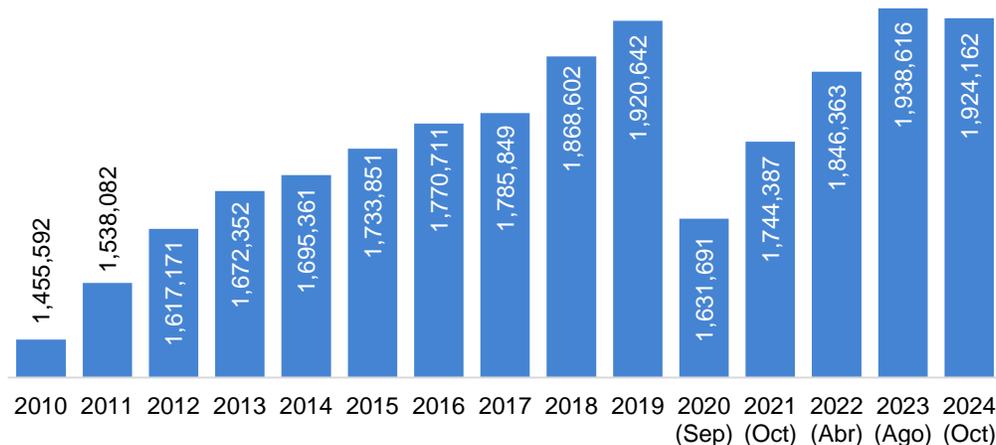
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

## 2. Ocupados

La población ocupada presentó un descenso de 14,454 o 0.75% en 2024. Esta es la segunda ocasión, desde el año 2001, que el número de ocupados disminuye, la primera vez fue en 2020 (288,951 o 15.0% menos). No obstante, el nivel alcanzado en 2024 (1,924,162 personas) es levemente superior al registrado antes de la pandemia (1,920,642). El número de personas ocupadas cayó principalmente en el grupo de los hombres (13,084 o 1.2% menos); mientras que, en el grupo de las mujeres ocupadas la baja fue menor (1,370 o 0.17%).

La mayoría de las actividades económicas (12 en total) presentaron descensos en la cantidad de personas ocupadas. En términos absolutos, las mayores disminuciones se presentaron en: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (14,727 menos); Servicios sociales y relacionados con la salud humana (9,041); Enseñanza (8,181); Actividades inmobiliarias (6,294), y Explotación de minas y canteras (5,755). En las primeras cuatro actividades, dichos descensos se dieron principalmente en la provincia de Panamá: 14,704, 8,390, 10,227 y 5,589 menos, respectivamente. En cuanto a la actividad de Explotación de minas y canteras el descenso se dio y distribuyó en todas las divisiones administrativas, con excepción de la provincia de Darién, las comarcas Guna Yala y Ngäbe Bugle que no presentaron registros para los años 2023 - 2024 y la comarca Emberá, donde se contabilizaron 9 trabajadores en 2024 (en 2023 no hubo registros). El número de ocupados bajó mayoritariamente en las provincias de Coclé (2,606 menos) y Colón (1,173), áreas en donde se ubica la mina Cobre Panamá y la cual cerró operaciones en diciembre de 2023 tras un fallo de la Corte Suprema de Justicia; seguido de Panamá (1,238) y el resto de las provincias (747).

Gráfica No. 7  
Población ocupada de 15 y más años de edad:  
Encuesta Continua de Hogares 2010 – 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En tanto, hubo un incremento importante en el número de personas ocupadas en la actividad de la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas (29,834 más), esencialmente en la comarca Ngäbe Buglé (11,500), Chiriquí (7,979), Veraguas (4,682) y Los Santos (3,982). En las tres primeras áreas, pudo incidir la temporada de cosecha de café, la cual inicia en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre en las Tierras Bajas de la provincia de Chiriquí; así como también el periodo de siembra de algunas hortalizas, raíces y tubérculos en las Tierras Altas de la misma provincia. En ambas actividades la mano de obra empleada es mayoritariamente de origen Ngäbe Buglé, esta población reside tanto en la comarca como en las provincias de Chiriquí y Veraguas, que experimentan un movimiento migratorio con fines de empleo en dicha temporada.

### 3. Categoría de la ocupación

La disminución de la población ocupada estuvo marcada principalmente por la caída en el número de empleados (41,522 o 3.5% menos), tanto del gobierno (17,073 o 5.2%) como de la empresa privada (32,087 o 4.2%). En tanto, aumentaron las personas empleadas en Organizaciones No Gubernamentales (2,220 o 30.6% más), Cooperativa (822 o 33.6%) y en el Servicio doméstico (4,596 o 5.5%).

Por otro lado, se dio un aumento en el total de trabajadores independientes (27,068 o 3.6% más), en especial (en términos absolutos) de los trabajadores por Cuenta propia (29,992), ya que la cantidad de Patronos o dueños disminuyó (3,254 o 5.9%).

Cuadro No. 12  
Población ocupada, por categoría de la ocupación: Encuesta Continua de Hogares  
2020 – 2024

Categoría en la ocupación	Años				
	2020 (Sept)	2021 (Oct)	2022 (Abr)	2023 (Ago)	2024 (Oct)
<b>Total</b>	<b><u>1,631,691</u></b>	<b><u>1,744,387</u></b>	<b><u>1,846,363</u></b>	<b><u>1,938,616</u></b>	<b><u>1,924,162</u></b>
Total de Empleados	<u>909,188</u>	<u>1,031,328</u>	<u>1,105,926</u>	<u>1,183,818</u>	<u>1,142,296</u>
Del gobierno	317,330	300,547	311,515	329,880	312,807
De empresa privada	509,830	648,328	700,740	760,545	728,458
De una ONG	6,677	7,909	12,249	7,261	9,481
De cooperativa	4,113	2,145	4,595	2,449	3,271
De servicio doméstico	71,238	72,399	76,827	83,683	88,279
Total de Independientes	<u>722,503</u>	<u>713,059</u>	<u>740,437</u>	<u>754,798</u>	<u>781,866</u>
Por cuenta propia	603,138	572,927	605,389	600,778	630,770
Patrono, dueño	35,733	53,827	46,228	55,346	52,092
Trabajador familiar	83,315	86,239	88,627	98,633	98,874
Miembros de una cooperativa de producción	317	66	193	41	130

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

#### 4. Mediana del salario mensual de los empleados

La mediana del salario de las personas empleadas en 2024 se ubicó en B/.734.01, un descenso de B/.1.42 o 0.19% con respecto al año anterior. La mediana salarial de las mujeres se ubicó en B/.754.30, lo que equivalió a un incremento de B/.7.53 o 1.0% y la de los hombres se situó en B/.720.00, representando una disminución de B/.7.21 o 1.0%.

Las **remuneraciones bajaron** específicamente en: la comarca Guna Yala (B/.19.43 o 12.3% menos), propiamente actividades comunes de la zona como Otras actividades de servicio (B/.6.63 o 9.5%) y Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio (B/.54.83 o 41.5%); en la provincia de Coclé (B/.24.10 o 3.6%) disminuyeron principalmente (en términos absolutos) los salarios en Actividades profesionales, científicas y técnicas (B/.1,328.22) y Explotación de minas y canteras (B/.674.04), relacionado principalmente por el cese de operaciones de la mina; y en Los Santos (B/.17.38 o 2.7%).

Entre los **principales incrementos** salariales, estuvieron: la comarca Nágbe Buglé (B/.38.46 o 12.4% más), Darién (B/.33.64 o 6.8%), Colón (B/.23.63 o 3.2%) y un caso fuera de la media, la comarca Emberá (B/.290.24 o 98.9%). En esta última, aumentaron principalmente (en términos absolutos) los salarios en actividades como Servicios sociales y relacionados con la salud humana (B/.350.00), Enseñanza (B/.306.65), Hoteles y restaurantes (B/.287.50) y Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (B/.249.67), entre algunas, posiblemente por el surgimiento de la atención de migrantes en la zona ubicada en la selva del Darién, lo cual ha demandado mayores recursos por parte del Estado.

A nivel nacional, las actividades económicas en donde se presentaron las mayores caídas (en términos absolutos) en la mediana salarial fueron: Explotación de minas y canteras (B/.397.68) y Actividades profesionales, científicas y técnicas (B/.175.59). Mientras que las principales mejoras salariales se dieron en: Organizaciones y órganos extraterritoriales (B/.748.07) y Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (B/.174.04).

Gráfica No. 8  
Mediana del salario mensual de los empleados no indígenas de 15 y más años:  
Encuesta Continua de Hogares 2013 – 2024



Nota: Para el año 2020, no se cuenta con la información desagregada por sexo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

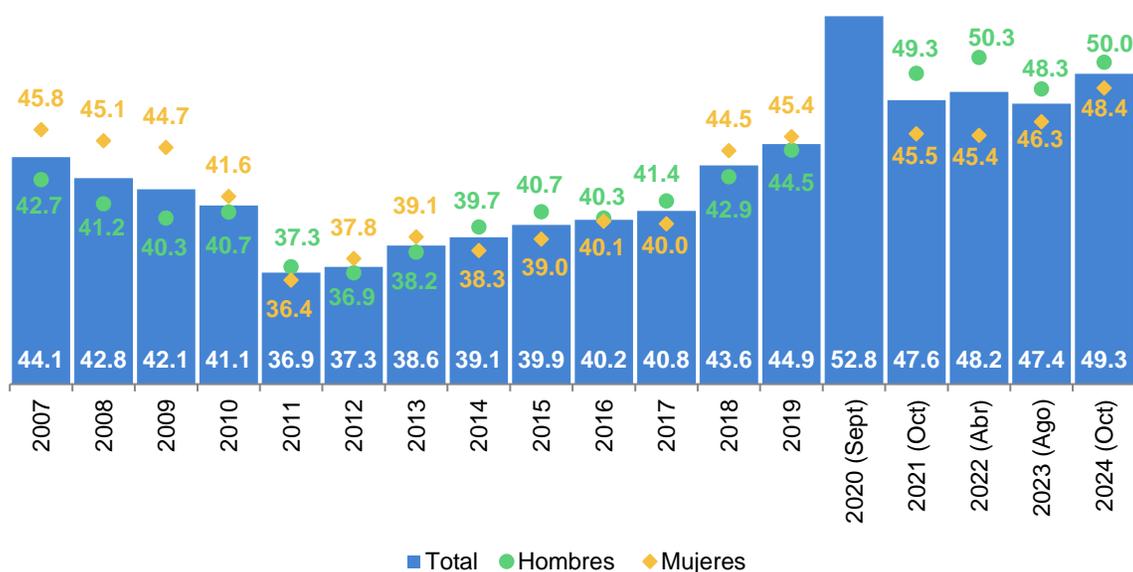
## 5. Informalidad

La población ocupada no agrícola<sup>12</sup> alcanzó un total de 1,566,014 personas, un descenso de 47,656 o 3.0% menos con respecto al año anterior. De dicho total, se registraron 771,603 personas ocupadas con empleos informales no agrícolas; lo que equivale a decir que aproximadamente 49 de cada 100 ocupados tuvo un empleo informal (la tasa de informalidad subió de 47.4% en 2023 a 49.3% en 2024, 1.8 p.p más). Al comparar el número de empleos informales con respecto al año anterior, hubo un incremento de 6,451 o 0.84%.

La tasa de informalidad continuó siendo más alta en los hombres (50.0%), que en las mujeres (48.4%); no obstante, el aumento fue mayor en este último grupo (2.1 p.p) que en el primero (1.7 p.p).

La informalidad continuó creciendo en los Hogares (4,578 o 6.3%), al pasar de 73,000 personas en 2023 a 77,578 en 2024; y en las empresas del sector formal (4.6%), ascendiendo de 114,770 a 120,023 personas, respectivamente. Por el contrario, la informalidad bajó en las empresas del sector informal (0.59%), al disminuir de 577,382 a 574,002 personas.

Gráfica No. 9  
Porcentaje de empleo informal en el empleo no agrícola, según sexo:  
Encuesta Continua de Hogares 2007 – 2024<sup>a/</sup>



<sup>a/</sup> Para el año 2020, no se cuenta con la información desagregada por sexo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

<sup>12</sup> Población ocupada no agrícola, sin seguridad social o sin contrato, excluye a los profesionales y técnicos que trabajan por cuenta propia o como patrones.

## II. BALANCE FISCAL

### Introducción

La economía panameña mantuvo un crecimiento modesto respecto del promedio histórico producto del cierre de operaciones de la mina de cobre; y en el primer semestre además incidieron los efectos del Fenómeno de El Niño en el Canal de Panamá y las actividades agroindustriales.

Los ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF) disminuyeron con respecto al año previo y las metas de recaudación contempladas en el presupuesto de ingresos del Gobierno Central no se cumplieron debido a los contratiempos en la implementación de medidas fiscales y administrativas, como la extensión de la factura electrónica a todos los contribuyentes, la creación de la unidad de grandes contribuyentes y medidas de supervisión en comercios, entre otras medidas.

Los gastos totales del SPNF aumentaron y no se cumplió la subejecución planteada en el presupuesto del año 2024 por el orden de B/.3,120.9 millones: B/.1,856.8 millones en los gastos de Gobierno Central y B/.1,264.1 millones en el resto del SPNF. La mencionada subejecución no fue posible debido a que el gasto de capital contemplaba un alto contenido de proyectos de continuidad o compromisos contractuales, los cuales no eran posible recortar en el corto plazo. Por otra parte, el presupuesto de funcionamiento tiene poca flexibilidad para ajustes a la baja, ya que la mayor parte se concentra en sueldos y salarios (al menos 70% de estos lo abarcan los ministerios de educación, salud y seguridad pública), servicio de la deuda y transferencias corrientes.

Ante el escenario fiscal que se enfrentó en 2024, el Gobierno Nacional tomó acciones para fortalecer la Sostenibilidad Fiscal a corto y mediano plazo, mediante la modificación de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (LRSF) por medio de la Ley No.445 del 28 de octubre de 2024<sup>13</sup>: Entre sus principales ajustes se encuentran:

- Se modifican los límites máximos del déficit fiscal del SPNF a partir del déficit resultante del año 2024, con lo que se plantea una consolidación fiscal gradual.

Cuadro No. 13  
Límites Máximos de Déficit Fiscal del SPNF con relación al PIB:  
Años 2025 – 2030 en adelante

Años	2025	2026	2027	2028	2029	2030 en adelante
Límite máximo	4.0%	3.5%	3.0%	2.5%	2.0%	1.5%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

<sup>13</sup> Ley No.445, que reforma la Ley No.34 de 2008, de Responsabilidad Social Fiscal, y la Ley No.38 de 2012, sobre el Fondo de Ahorro de Panamá, y dicta otras disposiciones. Asamblea Nacional. Gaceta Oficial No.30149-C. Panamá. Disponible en: <[gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30149\\_C/GacetaNo\\_30149c\\_20241028.pdf](http://gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/30149_C/GacetaNo_30149c_20241028.pdf)>

- Reducción gradual de la relación Deuda neta del SPNF con respecto al PIB nominal, hasta alcanzar un nivel igual o menor al 50% en un plazo de 10 años, a partir de 2026. Posteriormente se alcanzará el 40% en los siguientes 5 años.
- Mantener superávit primario a partir de la vigencia fiscal 2028.
- Creación de la Unidad de control, monitoreo y evaluación del gasto público, dentro del Ministerio de Economía y Finanzas, adscrita al despacho superior, encargada del control, monitoreo y evaluación del gasto público, así como el seguimiento a indicadores de eficacia y eficiencia, con el objetivo de mejorar la calidad del gasto público y el cumplimiento de los objetivos y metas de la LRSF.
- Fortalecimiento del rol del Consejo Fiscal como organismo creado con el fin de evaluar la política fiscal del Estado.

Respecto del resultado del balance fiscal del SPNF, la diferencia entre ingresos (B/.13,610.8 millones) y gastos (B/.20,026.8 millones) del SPNF resultó en un déficit por B/.6,416.1 millones, lo que equivale a un 7.44% del PIB.

Cuadro No. 14  
Balance Fiscal Preliminar Sector Público No Financiero (SPNF): A diciembre de 2024  
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2024
Ingresos Totales	13,610.8
Gastos Totales	20,026.8
Gastos de Capital	4,590.1
Ahorro Corriente del SPNF	-1,843.0
<b>Balance Total del SPNF</b>	<b>-6,416.1</b>
% del PIB	-7.44%

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

Por su parte, la diferencia entre ingresos (B/.9,488.9 millones) y gastos (B/.16,262.9 millones) del Gobierno Central resultó en un balance deficitario de B/.6,774.0 millones, que representó un 7.85% del PIB.

Cuadro No. 15  
Balance Fiscal Preliminar Operaciones del Gobierno Central (GC): A diciembre de 2024  
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2024
Ingresos Totales	9,488.9
Gastos Totales	16,262.9
Gastos de Capital	3,811.7
Ahorro Corriente del GC	-2,989.2
<b>Balance Total del GC</b>	<b>-6,774.0</b>
% del PIB	-7.85%

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

## A. Balance del Sector Público No Financiero

### 1. Resumen

El Balance preliminar del SPNF registró déficit acumulado a diciembre de B/.6,416.1 millones o 7.44% del PIB publicado. Cabe indicar que la Ley No.445 de 28 de octubre de 2024<sup>14</sup>, que modificó la LRSF no estableció topes para el déficit fiscal del SPNF en 2024.

Los ingresos del SPNF de 2024 fueron por B/.13,610.8 millones, reduciéndose en B/.1,041.2 millones en comparación con la vigencia fiscal de 2023, esta disminución surge porque en ese año se generaron ingresos no recurrentes, como la venta de las tierras a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), así como el aporte que generó el contrato minero en concepto de regalías e impuestos.

Los gastos totales (B/.20,026.8 millones) crecieron en B/.2,104.3 millones, principalmente por los gastos corrientes en concepto de pagos de intereses, producto del aumento del costo promedio ponderado de la deuda pública que pasó de 5.12% a 5.27% en 2024, mientras que los gastos corrientes consolidados del Gobierno Central aumentaron B/.1,385.7 millones.

Para la vigencia fiscal 2024, el balance primario y el ahorro corriente del SPNF fueron negativos en B/.3,896.7 millones y B/.1,843.0 millones respectivamente.

Cuadro No. 16  
Balance Fiscal Preliminar del Sector Público No Financiero: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2024 <sup>a/</sup>	Diciembre 2023 <sup>a/</sup>	Diferencia	
	Preliminar 1	Revisado 2	Absoluta 3= (1-2)	Porcentual 4=3/2
<b>Ingresos Totales</b>	<b>13,610.8</b>	<b>14,651.9</b>	<b>-1,041.2</b>	<b>-7.1</b>
Ingresos Corrientes Gobierno General	13,476.6	14,163.0	-686.5	-4.8
Gobierno Central	9,309.9	9,981.3	-671.4	-6.7
CSS	3,950.6	3,918.1	32.5	0.8
Agencias Consolidadas	216.0	263.7	-47.7	-18.1
Balance Operacional de las Empresas Públicas	40.0	48.9	-8.9	-18.2
Agencias no Consolidadas y Otros	77.2	-68.8	146.0	-212.2
Ingresos de Capital <sup>1/</sup>	33.5	523.2	-489.7	-93.6
Concesión Neta de Préstamos <sup>2/</sup>	-16.6	-14.4	-2.2	15.0
Donaciones	0.0	0.0	0.0	...
<b>Gastos Totales</b>	<b>20,026.8</b>	<b>17,922.5</b>	<b>2,104.3</b>	<b>11.7</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>15,436.8</b>	<b>13,527.8</b>	<b>1,908.9</b>	<b>14.1</b>
Gastos Corrientes (excluye pago de intereses)	12,917.4	11,380.8	1,536.6	13.5
Gobierno Central	8,157.6	6,771.9	1,385.7	20.5
CSS	4,377.1	4,261.1	116.0	2.7

<sup>14</sup> Ídem.

Detalle	Diciembre 2024 <sup>a/</sup>	Diciembre 2023 <sup>a/</sup>	Diferencia	
	Preliminar 1	Revisado 2	Absoluta 3= (1-2)	Porcentual 4=3/2
Agencias Consolidadas	382.7	347.8	34.9	10.0
Intereses	2,519.4	2,147.0	372.4	17.3
Intereses Externos	2,230.9	1,879.1	351.8	18.7
Intereses Internos	288.4	267.9	20.6	7.7
<b>Gastos de Capital</b>	<b>4,590.1</b>	<b>4,394.7</b>	<b>195.4</b>	<b>4.4</b>
% del PIB	5.32%	5.27%	0.05%	
<b>Ahorro Corriente del Gobierno General</b>	<b>-1,960.2</b>	<b>635.2</b>	<b>-2,595.4</b>	<b>-408.6</b>
% del PIB	-2.27%	0.76%	-3.03%	
<b>Ahorro Corriente del SPNF</b>	<b>-1,843.0</b>	<b>615.4</b>	<b>-2,458.3</b>	<b>-340.5</b>
% del PIB	-2.14%	0.74%	-2.88%	
<b>Ahorro Total (Ingresos Totales menos Gastos Corrientes)</b>	<b>-1,826.0</b>	<b>1,124.1</b>	<b>-2,950.1</b>	<b>-262.4</b>
% del PIB	-2.12%	1.35%	-3.47%	
<b>Balance Primario</b>	<b>-3,896.7</b>	<b>-1,123.6</b>	<b>-2,773.1</b>	<b>246.8</b>
% del PIB	-4.52%	-1.35%	-3.17%	
<b>Balance Total <sup>3/</sup></b>	<b><u>-6,416.1</u></b>	<b><u>-3,270.6</u></b>	<b><u>-3,145.5</u></b>	<b><u>96.2</u></b>
% del PIB	-7.44%	-3.93%	-3.51%	
<b>PIB Nominal</b>	<b>86,260</b>	<b>83,318</b>		

PIB Nominal oficial 2024 = B/.86,260 millones.

PIB Nominal oficial 2023 = B/.83,318 millones.

<sup>a/</sup> Para el 2024, se añadió B/.225.7 millones a los ingresos, producto de compensaciones entre la C.S.S. y la DGI, como resultado de ajustes entre la estimación de la recaudación y lo realmente recaudado mensualmente. Esta misma cantidad (B/.225.7 millones) se restó del año 2023. Del total de los gastos registrado en el año 2024 por crédito adicional se identificó que B/.331.4 millones correspondían al año 2023, por lo que se procedió a asignárselo a la vigencia correspondiente.

<sup>1/</sup> En la vigencia fiscal de 2023, se efectuó una venta de terreno del Estado a la ACP por B/.501.1 millones.

<sup>2/</sup> Incluye concesión de préstamos de instituciones como IFARHU, BHN y BDA.

<sup>3/</sup> Consolidado por registros financieros.

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

## 2. Principales Componentes

### a. Ingresos Totales

Los ingresos corrientes del Gobierno General sumaron B/.13,476.6 millones, disminuyendo en B/.686.5 millones o 4.8% comparados con el mismo periodo de 2023. La distribución de la caída se dio en gran parte en el Gobierno Central (B/.671.4 millones) por los ingresos no recurrentes, que se generaron en 2023 producto del contrato minero en concepto de regalías e impuestos, mientras que la recaudación de la CSS aumentó en B/.32.5 millones.

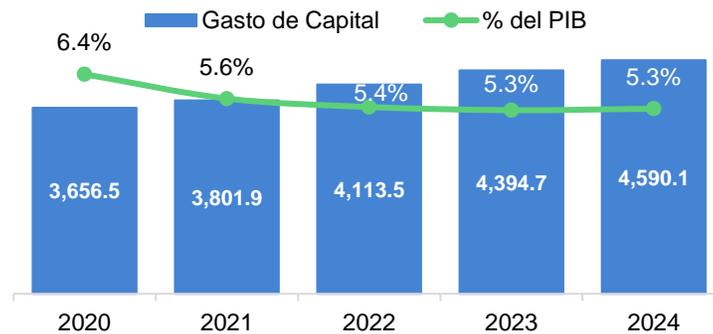
En lo que respecta al resto de las entidades, las Empresas Públicas mostraron una balanza operacional positiva de B/.40.0 millones. Por otra parte, las Agencias no Consolidadas y otros arrojaron un balance positivo de B/.77.2 millones, debido a la menor ejecución presupuestaria de las entidades públicas y gobiernos locales que la conforman. Mientras que los ingresos de capital totalizaron B/.33.5 millones.

### b. Gastos Totales

Los gastos totales consolidados del SPNF al cierre de la vigencia de 2024 fueron de B/.20,026.8 millones, aumentando en B/.2,104.3 millones u 11.7% al compararlo con el

cierre de 2023. Del total de gastos, el 77.1% corresponde a gastos corrientes y 22.9% a gastos de capital.

Gráfica No. 10  
Gasto de Capital del Sector Público No Financiero: Años 2020 – 2024  
(En millones de Balboas)



Fuente: MEF y Contraloría General de la República.

Los gastos corrientes excluyendo el pago de intereses para la vigencia fiscal de 2024 sumaron B/.12,917.4 millones, incrementándose en B/.1,536.6 millones al compararlo con la vigencia fiscal anterior; la mayor ejecución presupuestaria en el Gobierno Central se debe a que en el presupuesto 2024 se incorporaron cuentas por pagar de vigencias expiradas aprobadas en la Resolución de Gabinete No.42 de 24 de abril de 2024<sup>15</sup>, así como el desembolso adicional por el pago del décimo tercer mes<sup>16</sup>.

El gasto de capital (B/.4,590.1 millones) aumentó en B/.195.4 millones. Entre las inversiones de mayor importancia en la ejecución se destacan las del Ministerio de Obras Públicas (MOP) con B/.955.6 millones, por los trabajos de construcciones, ampliaciones y de mantenimientos de carreteras y caminos viales; seguido del Ministerio de Salud (MINSA) con B/.438.3 millones, principalmente por las construcciones y mejoras de las instalaciones de salud a nivel nacional, y el Ministerio de Educación (MEDUCA) con B/.433.6 millones, por los proyectos de construcciones, equipamientos y rehabilitaciones de centros educativos a nivel nacional.

Mientras que, las Empresas Públicas ejecutaron B/.739.5 millones, explicados en gran parte por las obras que realiza el Metro de Panamá, de extensión y construcción de la Línea 2 y 3 del Metro. Mientras que las Agencias Consolidadas ejecutaron B/.539.1 millones, gracias al Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), que a través del Programa de Asistencia Social Educativa-Universal (PASE-U) y Becas, desembolsó B/.414.6 millones, beneficiando aproximadamente a 910,889 mil estudiantes de educación básica, media y universitaria; y la CSS ejecutó B/.262.6 millones en el Proyecto de Teleradiología y en construcciones, mejoras y equipamientos de los complejos hospitalarios a nivel nacional.

<sup>15</sup> Resolución de Gabinete No.42. Asamblea Nacional. 24 de abril de 2024. Gaceta No.30018. Panamá. Disponible en: <[GacetaNo\\_30018\\_20240425.pdf](#)>

<sup>16</sup> Fallo No. S/N, de 12 de enero de 2024. Corte Suprema de Justicia. Gaceta Oficial No.29975-A, de 23 de febrero de 2024. Disponible en: <[https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29975\\_A/GacetaNo\\_29975a\\_20240223.pdf](https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29975_A/GacetaNo_29975a_20240223.pdf)>

### c. **Financiamiento Neto del SPNF**

El financiamiento acumulado del SPNF al cierre de la vigencia fiscal de 2024 fue de B/.6,416.1 millones, representando el 7.44% del PIB nominal.

El financiamiento del SPNF se estructuró por los recursos procedentes de endeudamiento externo, que sumaron B/.4,284.3 millones. Mientras que el resultado de las operaciones de endeudamiento interno fue de B/.2,413.2 millones.

Cuadro No. 17  
Financiamiento Neto del Sector Público No Financiero: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)

Detalles	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>TOTAL</b>	<b>6,416.1</b>	<b>3,270.6</b>
<b>% del PIB <sup>1/</sup></b>	<b>7.44%</b>	<b>3.93%</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>4,284.3</b>	<b>3,070.8</b>
Desembolso neto	4,354.5	3,142.9
Desembolso	5,740.4	4,155.6
Amortización	1,385.9	1,012.7
Inversión Financiera	-70.1	-72.0
Deuda Interna	2,413.2	-384.0
<b>Desembolso neto</b>	<b>2,413.2</b>	<b>-384.0</b>
Desembolso	4,432.9	1,704.3
Amortización	2,019.8	2,088.3
<b>Recursos Bancarios <sup>2/</sup></b>	<b>-380.7</b>	<b>621.4</b>
Banco Nacional de Panamá	-292.8	18.5
Caja de Ahorros	-264.9	557.9
Bancos Privados	177.0	45.0
Cheques en circulación	94.7	36.1
<b>Otros <sup>3/</sup></b>	<b>4.5</b>	<b>-73.7</b>

<sup>1/</sup> Corresponde al uso o acumulaciones de depósito en los bancos oficiales y privados; una acumulación de dinero lleva un signo negativo (-) y un uso de dinero un signo positivo (+).

<sup>2/</sup> Incluye depósitos en tránsito, pagos de reservas de caja y saldo devengado.

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

Por otra parte, los recursos o depósitos bancarios del SPNF reflejaron una acumulación de dinero de B/.380.7 millones, que se componen de la siguiente manera: el Banco Nacional de Panamá (BNP) y la Caja de Ahorros mostraron una acumulación de depósito de B/.292.8 millones y B/.264.9 millones respectivamente, mientras que los bancos privados usaron B/.177.0 millones.

El flujo de los cheques en circulación la vigencia fiscal de 2024 sumó B/.94.7 millones. Mientras que el renglón de otros, que resume el desglose de cuentas como depósitos en tránsito, pago de reservas de caja, saldo devengado, etc., totalizó B/.4.5 millones.

## B. Balance del Gobierno Central

### 1. Resumen

El balance fiscal del Gobierno Central fue deficitario en B/.6,774.0 millones, como resultado de la diferencia entre ingresos y gastos.

Los ingresos totalizaron B/.9,488.9 millones, reduciéndose en B/.1,132.8 millones o 10.7% que el año anterior. La disminución de los ingresos se debió a que en 2023 se generaron ingresos no recurrentes, como la venta de las tierras a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), así como el aporte que generó el contrato minero en concepto de regalías e impuestos.

Los gastos fueron por B/.16,262.9 millones (B/.2,324.6 millones o 16.7% más). Este aumento fue producto de la incorporación de cuentas por pagar de vigencias expiradas al Presupuesto 2024, aprobadas a través de la Resolución de Gabinete No.42 de 24 de abril de 2024; los pagos en concepto de intereses (B/.372.4 millones más) debido al aumento de tasas de interés internacionales, que llevó al incremento del costo promedio ponderado de la deuda pública; los Servicios Personales (B/.364.0 millones) afectados por los pagos adicionales por décimo tercer mes<sup>17</sup>.

Cuadro No. 18  
Balance Fiscal Preliminar del Gobierno Central: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2024 <sup>a/</sup> Preliminar 1	Diciembre 2023 <sup>a/</sup> Preliminar 2	Variación	
			Absoluta 3 = 1-2	Porcentual 4 = 3/2
<b>Ingresos Totales</b>	<b>9,488.9</b>	<b>10,621.7</b>	<b>-1,132.8</b>	<b>-10.7</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>9,462.0</b>	<b>10,103.0</b>	<b>-640.9</b>	<b>-6.3</b>
1. Tributarios	5,786.5	6,291.8	-505.3	-8.0
Directos	3,237.1	3,796.7	-559.6	-14.7
Indirectos	2,549.4	2,495.1	54.2	2.2
d/c Documentos fiscales	158.2	213.6	-55.4	-25.9
2. No Tributarios	3,675.5	3,811.1	-135.6	-3.6
Ingresos de Capital <sup>1/</sup>	26.9	518.8	-491.9	...
Donaciones	0.0	0.0	0.0	...
<b>Gastos Totales</b>	<b>16,262.9</b>	<b>13,938.3</b>	<b>2,324.6</b>	<b>16.7</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>12,451.2</b>	<b>10,433.4</b>	<b>2,017.9</b>	<b>19.3</b>
Servicios Personales	4,442.6	4,078.5	364.0	8.9
Bienes y Servicios	852.7	852.1	0.6	0.1
Transferencias	4,385.4	3,277.0	1,108.4	33.8
d/c Documentos fiscales	158.2	213.6	-55.4	-25.9
Intereses de la Deuda	2,519.4	2,147.0	372.4	17.3
Otros	251.2	78.8	172.4	219.0
<b>Ahorro Corriente</b>	<b>-2,989.2</b>	<b>-330.4</b>	<b>-2,658.8</b>	<b>804.7%</b>

<sup>17</sup> ídem.

Detalle	Diciembre 2024 <sup>a/</sup> Preliminar 1	Diciembre 2023 <sup>a/</sup> Preliminar 2	Variación	
			Absoluta 3 = 1-2	Porcentual 4 = 3/2
% del PIB	-3.47%	-0.40%	-3.07%	
<b>Ahorro Total (Ingresos totales - gastos corrientes)</b>	<b>-2,962.3</b>	<b>188.3</b>	<b>-3,150.7</b>	<b>-1,672.8%</b>
% del PIB	-3.43%	0.23%	-3.66%	
<b>Gastos de Capital</b>	<b>3,811.7</b>	<b>3,504.9</b>	<b>306.8</b>	<b>8.8%</b>
% del PIB	4.42%	4.21%	0.21%	
<b>Balance Primario</b>	<b>-4,254.7</b>	<b>-1,169.6</b>	<b>-3,085.1</b>	<b>263.8%</b>
% del PIB	-4.93%	-1.40%	-3.53%	
<b>Balance Total <sup>2/</sup></b>	<b>-6,774.0</b>	<b>-3,316.6</b>	<b>-3,457.5</b>	<b>104.2%</b>
% del PIB	-7.85%	-3.98%	-3.87%	

PIB Nominal oficial 2024 = B/.86,260 millones.

PIB Nominal oficial 2023 = B/.83,318 millones.

<sup>a/</sup> Para el 2024, se añadió B/.225.7 millones a los ingresos, producto de compensaciones entre la C.S.S. y la DGI, como resultado de ajustes entre la estimación de la recaudación y lo realmente recaudado mensualmente. Esta misma cantidad (B/.225.7 millones) se restó del año 2023. Del total de los gastos registrado en el año 2024 por crédito adicional se identificó que B/.331.4 millones correspondían al año 2023, por lo que se procedió a asignárselo a la vigencia correspondiente.

<sup>1/</sup> En la vigencia fiscal del 2023, se efectuó una venta de terreno del Estado a la ACP por B/.501.1 millones.

<sup>2/</sup> Consolidado por registros financieros.

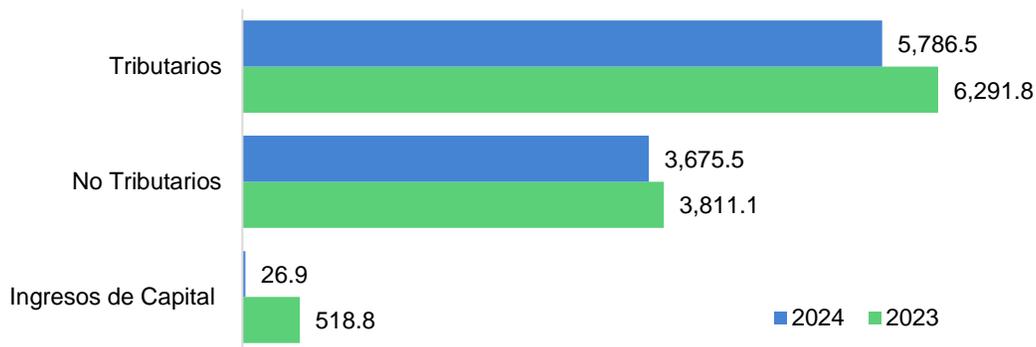
Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

## 2. Principales Componentes

### a. Ingresos Totales

Los ingresos totales fueron B/.9,488.9 millones, desagregados en: tributarios (B/.5,786.5 millones), no tributarios (B/.3,675.5 millones) y de capital (B/.26.9 millones). Los ingresos tributarios se distribuyeron, según el tipo de recaudación en: impuestos directos (55.9%) e indirectos (44.1%).

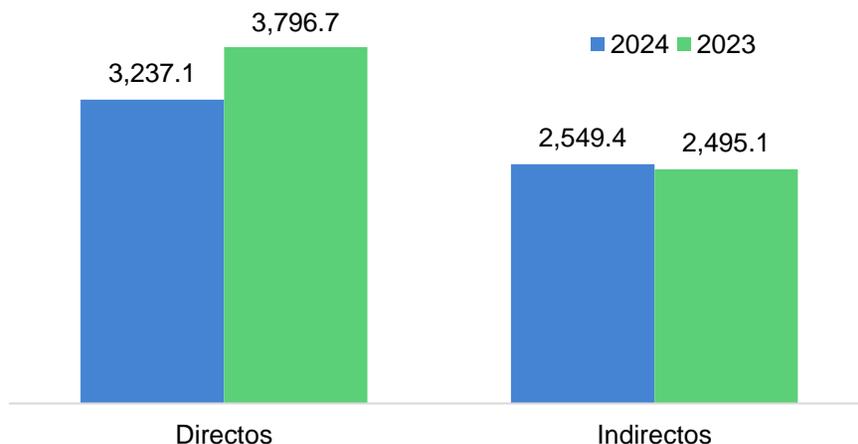
Gráfica No. 11  
Ingresos del Gobierno Central: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)



Fuente: Dirección General de Ingresos, Tesorería y Dirección de Financiamiento Público – MEF.

La recaudación de ingresos tributarios con documentos fiscales presentó una disminución de B/.505.3 millones en comparación con el año anterior.

Gráfica No. 12  
Impuestos Directos e Indirectos con Documentos Fiscales: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)



Fuente: Dirección General de Ingresos, Tesorería y Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Según el tipo de impuesto, los directos disminuyeron en B/.559.6 millones o 14.7% menos.

Cuadro No. 19  
Impuestos Directos con Documentos Fiscales: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)

Detalle	2024 (P)	2023	Variación	
			Absoluta	Porcentual
<b>Total de Impuestos Directos <sup>1/</sup></b>	<b>3,237.1</b>	<b>3,796.7</b>	<b>-559.6</b>	<b>-14.7</b>
<i>% de los ingresos tributarios</i>	<i>55.9%</i>	<i>60.3%</i>		
Renta Jurídica (ISR)	912.7	1,180.2	-267.6	-22.7
Planilla	1,340.5	1,447.0	-106.5	-7.4
Impuestos de Dividendos y Complementarios	308.7	291.0	17.6	6.1
Impuestos de Inmuebles	122.9	200.6	-77.7	-38.7
Licencias Comerciales / Avisos de Operación	120.9	125.2	-4.3	-3.4
Ganancia de Capital	107.4	108.3	-0.9	-0.8
Otros	293.9	347.8	-53.9	-15.5

(P) Cifra Preliminar

<sup>1/</sup> Incluye documentos fiscales para el 2024 B/.30.2 millones y 2023 por B/.95.5 millones.

Fuente: Dirección General de Ingresos y Estado Mensual de las Rentas Nacionales de la Contraloría General de la República.

Los impuestos indirectos aumentaron B/.54.2 millones comparados con la recaudación 2023, es decir un 2.2% más.

Cuadro No. 20  
Impuestos Indirectos con Documentos Fiscales: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)

Detalle	2024 (P)	2023	Variación	
			Absoluta	Porcentual
<b>Total de Impuestos Indirectos <sup>1/</sup></b>	<b>2,549.4</b>	<b>2,495.1</b>	<b>54.2</b>	<b>2.2</b>
<i>% de los ingresos tributarios</i>	<i>44.1%</i>	<i>39.7%</i>		
Importación	307.5	301.7	5.7	1.9
ITBMS - Importación	517.8	556.2	-38.4	-6.9
ITBMS - Ventas	897.8	880.0	17.9	2.0
Consumo Combustible	154.2	164.9	-10.7	-6.5
Otros	544.0	475.3	68.8	14.5

(P) Cifra Preliminar.

<sup>1/</sup> Incluye documentos fiscales para el 2024 B/.128.0 millones y 2023 por B/.117.1 millones.

Fuente: Dirección General de Ingresos y Estado Mensual de las Rentas Nacionales de la Contraloría General de la República.

La recaudación de los Ingresos No Tributarios acumulados a diciembre de 2024, resultó en B/.3,675.5 millones, disminuyendo en B/.135.6 millones comparado con lo recaudado durante el mismo periodo de 2023, es decir 3.6% menos. Se destacan los incrementos en los dividendos del Banco Nacional por B/.121.7 millones y los de la Autoridad del Canal con un aumento de B/.9.7 millones con relación al año 2023.

Cuadro No. 21  
Ingresos No Tributarios: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)

Detalle	2024 (P)	2023	Variación	
			Absoluta	Porcentual
<b>Total de Ingresos no tributario</b>	<b>4,258.7</b>	<b>3,420.9</b>	<b>837.9</b>	<b>24.5</b>
<i>% de los ingresos corrientes</i>	<i>39.9%</i>	<i>36.8%</i>		
<b>Dividendos y Peajes</b>	<b>4,258.7</b>	<b>3,420.9</b>	<b>837.9</b>	<b>24.5</b>
Cable and Wireless	44.9	0.0	44.9	...
Autoridad del Canal	2,529.6	2,496.4	33.2	1.3
Dividendos	1,942.7	1,894.0	48.7	2.6
Peajes y Servicios del Canal	586.9	602.4	-15.5	-2.6
Empresas Eléctricas	53.1	72.8	-19.7	-27.1
Banco Nacional	128.3	94.6	33.7	35.7

Detalle	2024 (P)	2023	Variación	
			Absoluta	Porcentual
PTP y CALV	23.1	18.0	5.1	28.6
Caja de Ahorros	16.4	8.3	8.1	98.8
AITSA	18.5	0.0	18.5	....
<b>Transferencias Resto Sector Público No Financiero</b>	<b>316.2</b>	<b>241.8</b>	<b>74.4</b>	<b>30.8</b>
Otros <sup>1/</sup>	1,106.8	489.0	617.7	126.3

(P) Cifra Preliminar.

<sup>1/</sup>Incluye primas.

Fuente: Dirección General de Ingresos y Estado Mensual de las Rentas Nacionales de la Contraloría General de la República.

La recaudación preliminar con documentos fiscales en 2024 fue B/.158.2 millones; 19.1% corresponden a impuestos directos, cuyo rubro principal es Renta Jurídica con una recaudación de B/.29.3 millones, y 80.9% a impuestos indirectos, cuyo rubro principal es el consumo de gasolina con B/.123.9 millones. La recaudación con documentos fiscales respecto al año 2023 presentó una disminución de B/.55.4 millones.

Cuadro No. 22  
Recaudación con Documentos Fiscales: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)

Detalle	2024 (P)	2023	Variación	
			Absoluta	Relativa
<b>Total</b>	<b>158.2</b>	<b>213.6</b>	<b>-55.4</b>	<b>-25.9</b>
<b>Impuestos Tributarios</b>	<b>158.2</b>	<b>213.6</b>	<b>-55.4</b>	<b>-25.9</b>
<b>Impuestos Directos</b>	<b>30.2</b>	<b>96.5</b>	<b>-66.3</b>	<b>-68.7</b>
Renta Natural	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta Jurídica	29.3	88.1	-58.8	-66.7
Dividendo y Complementario	0.1	0.6	-0.5	100.0
Inmueble	0.1	0.7	-0.6	-87.6
Licencia Comercial	0.6	0.6	0.0	-7.7
Otros	0.1	6.4	-6.3	100.0
<b>Impuestos Indirectos</b>	<b>128.0</b>	<b>117.1</b>	<b>10.9</b>	<b>9.3</b>
ITBMS Importación	0.5	4.3	-3.8	-87.8
ITBMS Ventas	1.0	2.2	-1.2	-55.3
Importación	0.6	0.8	-0.2	-20.2
Consumo de combustible	123.9	101.1	22.8	22.6
Otros	2.0	8.7	-6.7	-77.2
<b>Impuestos No Tributarios</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Tasa Única, S.A.	0.0	0.0	0.0	0.0
Regalía por Recursos Minerales Metálicos	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos Varios	0.0	0.0	0.0	0.0

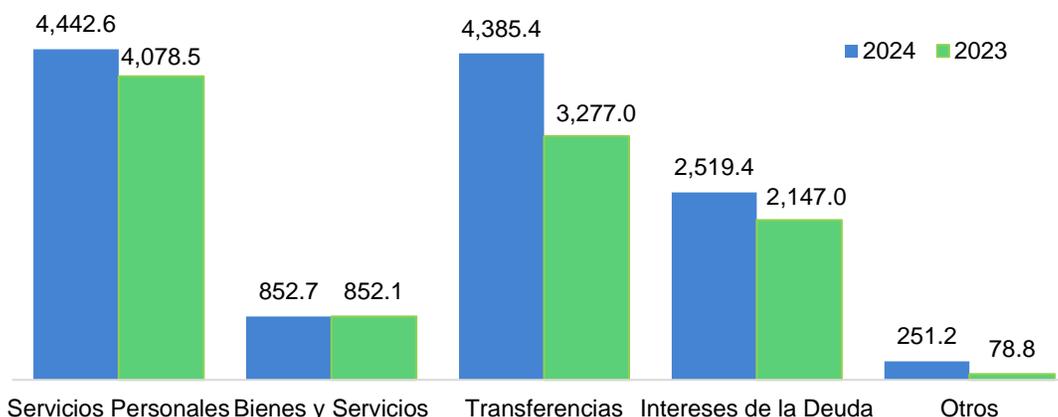
(P) Cifra Preliminar.

Fuente: Dirección General de Ingresos – MEF.

### b. Gastos Totales

Los gastos sumaron B/16,262.9 millones, desglosándose en corrientes, por B/.12,451.2 millones y de capital, por B/.3,811.7 millones.

Gráfica No. 13  
Gastos Corrientes del Gobierno Central: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)



Fuente: Dirección de Presupuesto de la Nación – MEF y Contraloría General de la República.

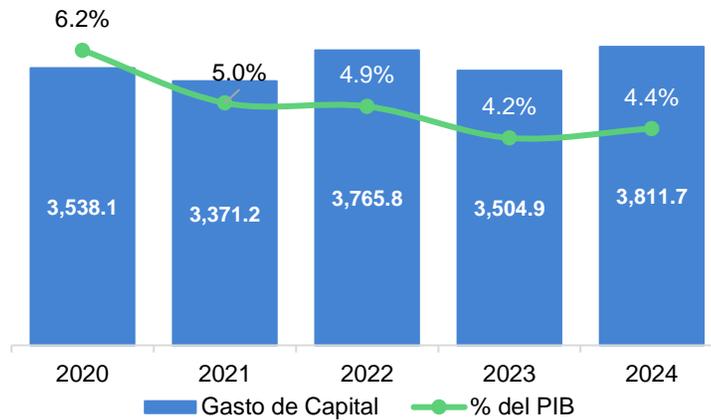
Los gastos corrientes incrementaron en B/.2,017.9 millones o 19.3%, en lo que cabe resaltar:

- Transferencias corrientes: abarca todas las transferencias que el Gobierno Central realiza al sector público y privado; para efecto del Balance Fiscal las transferencias corrientes totalizaron B/.4,385.4 millones<sup>18</sup>.
- Intereses de la deuda (B/.372.4 millones más): el aumento del saldo de la deuda, acompañado, con un aumento de tasas de interés internacionales, llevó al incremento del costo promedio ponderado de la deuda pública.
- Servicios personales (B/.364.0 millones): afectado por los pagos adicionales por décimo tercer mes.
- Otros gastos (B/.172.4 millones más): cuyo aumento es producto del pago del Swap de Flujo de Caja Escalonado (B/.150.2 millones).

En cuanto a la ejecución de los proyectos de inversión pública de las instituciones del Gobierno Central, destacaron los montos destinados al MOP, el MINSA y el MEDUCA.

<sup>18</sup> Balance Fiscal del Gobierno Central y del Sector Público No Financiero [en línea] – Anexo No.6. Ministerio de Economía y Finanzas. Diciembre de 2024. Disponible en: <[Microsoft Word - Balance-fiscal-preliminar-diciembre-2024](#)>

Gráfica No. 14  
 Gasto de Capital del Gobierno Central: Años 2020 – 2024  
 (En millones de Balboas)



Fuente: MEF y Contraloría General de la República.

El gasto de capital del Gobierno Central en los últimos 5 años se promedia en 4.9% del PIB. El siguiente cuadro muestra el detalle de la ejecución presupuestaria de las entidades, de los proyectos de inversión que sean igual o superior a los B/.5.0 millones.

Cuadro No. 23  
 Ejecución de Proyectos de Inversión: Año 2024  
 (En millones de Balboas)

Entidad/Proyecto	Ejecutado
<b>Gobierno Central</b>	<b>2,886.6</b>
<b>Asamblea Nacional</b>	<b>15.5</b>
Apoyo Logístico	7.3
Fortalecimiento de la Administración	8.3
<b>Ministerio de Ambiente</b>	<b>83.7</b>
Ampliación Sistema de Acueductos	68.0
Conservación Patrimonio Natural	7.2
Construcción Acueductos y Alcantarillados Panamá	8.4
<b>Ministerio de Cultura</b>	<b>28.3</b>
Construcción de la Ciudad de las Artes	7.9
Restauración Centro de Bellas Artes de Colón (AB)	19.4
Restauración Fortificaciones en Portobelo.	0.8
Restauración Museo Antropológico Reina Torres de Araúz - MARTA	0.2
<b>Ministerio de Desarrollo Agropecuario</b>	<b>142.7</b>
Construcción Sistema de Riego en Altos de Bambito	5.9

<b>Entidad/Proyecto</b>	<b>Ejecutado</b>
Equipamiento Planta Productora de Moscas Estériles	15.0
Fortalecimiento de la Producción Nacional de Granos	121.8
<b>Ministerio de Desarrollo Social</b>	<b>374.3</b>
Asistencia Alimentaria Vale Digital Panamá Solidario	144.9
Desarrollo de Acciones por una Esperanza	9.5
Transferencia "120 para los 65"	177.5
Transferencia a Personas con Discapacidad Severa Ángel Guardián	16.0
Transferencia del Sistema de Protección Social (Transferencias)	26.4
<b>Ministerio de Economía y Finanzas</b>	<b>109.2</b>
Administración Aporte al FAP / Capitalización	31.9
Administración Capitalización Proyecto "Generadora Gatún" AES,	35.0
Administración Suscripción de Acciones CAF	28.8
Desarrollo de la gestión de la Infraestructura Tecnológica	5.6
Saneamiento Verificación y Limpieza Davis Colón	7.8
<b>Ministerio de Educación</b>	<b>426.9</b>
Administración Supervisión Programa Panamá Bilingüe	3.2
Adquisición Equipamiento de los Talleres de IPT	12.4
Adquisición Mobiliario y Equipo Escuelas	17.7
Ampliación Colegio Moisés Castillo Ocaña	6.3
Apoyo Pedagógico Integral	5.0
Capacitación Teacher Training Local e Internacional	4.4
Construcción y Reposición Escuelas - Panamá Centro	7.4
Construcción 7% PIB Educación	9.4
Construcción Nuevas Infraestructuras para la Premedia-Media	12.9
Construcción y Ampliación de Escuelas-Bocas del Toro	13.5
Construcción y Reposición Escuelas - Coclé	8.6
Construcción y Reposición Escuelas - Darién	0.3
Construcción y Reposición Escuelas - Herrera	4.4
Construcción y Reposición Escuelas - Los Santos	0.2
Construcción y Reposición Escuelas - Panamá Oeste	0.9
Construcción y Reposición Escuelas - San Miguelito	5.3
Construcción y Reposición Escuelas - Veraguas	14.3
Construcción y Reposición Escuelas-Colón	7.1
Construcción y Reposición Escuelas Emberá	0.0
Construcción y Reposición Escuelas Ngäbe Bugle	17.9
Construcción y Reposición Escuelas Panamá Norte	0.4
Desarrollo de la Modernización Tecnológica de MEDUCA	8.4
Desarrollo Estudiar sin Hambre	58.6
Desarrollo Innovación de la Infraestructura Escolar	1.9
Equipamiento Mantenimiento de la Infraestructura Escolar	2.6
Equipamiento Masificación de Tecnología para las Escuelas	81.3
Fortalecimiento Administración y Supervisión	7.3
Fortalecimiento After School Program	0.8
Fortalecimiento Apoyo Logístico (Educación Agropecuaria) S.E.	4.9
Fortalecimiento Apoyo Logístico Fondo de Matrícula	54.9
Fortalecimiento Kids Program	0.8
Fortalecimiento Proyecto de Apoyo Logístico	2.9

Entidad/Proyecto	Ejecutado
Seguimiento Fondo Agropecuario	10.5
Seguimiento Fondo FECE	40.4
<b>Ministerio de la Presidencia</b>	<b>106.5</b>
Ampliación Sistema de Acueductos	17.2
Construcción Acueductos y Alcantarillados Panamá	29.6
Construcción Obras en Colón	15.6
Desarrollo Proyectos Logísticos del Palacio Presidencial	8.7
Fortalecimiento al Programa de Asistencia Social	9.0
Instalación de Sistemas de Seguridad Electrónica y Telemáticos	26.4
Saneamiento Recolección de desechos sólidos	0.0
<b>Ministerio de Obras Públicas</b>	<b>801.9</b>
Ampliación Carretera Autopista-Puerto de Vacamonte	9.6
Ampliación Carretera Bugaba-Volcán	14.4
Ampliación Corredor Playas 6 Carriles (La Chorrera-San Carlos)	52.2
Construcción Caminos de Producción (Agropecuarios)	19.8
Construcción Carretera Chumico-Alto Tolica-Guayabito	6.7
Construcción Carretera Quebrada Ancha-María Chiquita	22.6
Construcción Carretera Veracruz-Intersección V Vacamonte	8.6
Construcción Cinta Costera y Nueva Vialidad 1era y 2da. Etap	5.9
Construcción Circunvalación Costera de Playa Paunch - Playa Bl	5.7
Construcción Corredor Vía Brasil-Vía España-Calle50-Via Israel	0.0
Construcción Ensanche Carretera Corozal-Centenario	6.9
Construcción Ensanche Puente de las Américas -Arraiján	64.8
Construcción Intercambiador a Desnivel Circunvalación Chitré	9.2
Construcción Intercambiador J.A. Arango-CPA Tocumen Cabuya	61.0
Construcción Interconexión Ave. Balboa - Puente de Las Américas	4.7
Construcción Proyectos Desarrollo Rural	5.0
Construcción PTE DE COQUIRA EN CHEPO	11.4
Construcción Puente La Cabima y Ciudad Bolívar	10.4
Construcción Puentes Modulares para el Progreso	43.0
Construcción Unidad Coord. De Progr. Infraestructura Pública	19.7
Fortalecimiento Administración de Proyectos	13.7
Rehabilitación ASFALTANDO CL ANTÓN (A. TU DISTRITO)	4.8
Rehabilitación Carretera Ocú-Las Minas	5.5
Rehabilitación Calles a Nivel Nacional "Tapa Huecos"	8.0
Rehabilitación Calles del Distrito de Panamá 50-50	38.8
Rehabilitación Calles Distrito de Panamá	8.0
Rehabilitación Calles Nivel Nacional	15.5
Rehabilitación Calles Panamá Norte	16.3
Rehabilitación Cam Distrito Almirante y Bocas del Toro	15.3
Rehabilitación Camino Mariato-Arenas- Flores-Quebro-Varadero	6.9
Rehabilitación Caminos de Producción	6.1
Rehabilitación Carretera Gatún-Miguel de la Borda	10.6
Rehabilitación Carretera Paso Canoas-Río Sereno	33.6
Rehabilitación Carretera Pedasí-Los Asientos-Cañas	5.1
Rehabilitación CARRET. ÁREAS REVERTIDAS	5.0
Rehabilitación Carretera Calidonia-Pixvae	20.0
Rehabilitación Carretera CPA - Boca Chica	11.9

Entidad/Proyecto	Ejecutado
Rehabilitación Carretera CPA (El Llano - Cartí)	12.2
Rehabilitación Carretera CPA-Las Matas	9.1
Rehabilitación Carretera El Guabal-Río Luis-Calovébora.	7.7
Rehabilitación CI Distrito Penonomé	9.0
Rehabilitación CI y Caminos Distrito de Boquerón	21.7
Rehabilitación CPA Tramo: David-Frontera	5.0
Rehabilitación CPA-Las Tablas-Santa Ana-Playa Monagre	6.0
Rehabilitación de Calles Distrito Penonomé	5.0
Rehabilitación de Caminos Distrito David	9.6
Rehabilitación de Caminos Distrito La Pintada	5.2
Rehabilitación de Caminos Distrito Santiago	13.3
Rehabilitación Infraestructura y Espacios Públicos I. C.	32.6
Rehabilitación Proyectos Urbanos de Comunidades Visitadas en Gabi	9.3
Rehabilitación Puntos Críticos - Emergencia Ambiental	12.6
Rehabilitación Vía La Feria - Paunch-Isla Colón - B.Creek - Drago	36.8
<b>Ministerio de Salud</b>	<b>382.0</b>
Apoyo Respuesta Emergencia COVID FASE II Vacunación	4.3
Construcción Hospital de Darién	24.5
Construcción Instituto Oncológico Nacional	0.0
Construcción Nuevo Hospital Anita Moreno	13.4
Construcción Nuevo Hospital de Colón	135.9
Construcción Operación y Mantenimiento de la PTAR Burunga	12.7
Construcción Operación y Mantenimiento PTAR Chorrera	3.6
Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales II Etapa	27.3
Construcción Policentro San Isidro	7.2
Construcción Redes y Colectoras Río Perico y Cáceres	6.8
Construcción Sist. Alcan. Cuencas Río Matasnillo y Curundú	3.9
Desarrollo Sistema de Expediente Electrónico	15.7
Fortalecimiento Administración y Seguimiento de Proyectos	4.8
Fortalecimiento Redes Integradas de Servicios de Salud.	6.2
Mantenimiento Operación del Sistema de Redes y Colectoras	51.5
Reparación Colectoras Las Lajas, Santa Rita y Rogelio Sinan	0.9
Reposición Centro de Salud Las Mañanitas	6.8
Reposición Hospital Aquilino Tejeira	5.2
Reposición Hospital del Niño	51.4
<b>Ministerio de Seguridad Pública</b>	<b>61.1</b>
Fortalecimiento de Capacidades Escuadrón Aéreo	19.2
Implementación Centro Integral C5	15.8
Mejoramiento Capacidad de Respuesta Operacional Aérea	20.7
Mejoramiento Sistema de Radio Comunicación de los Estamentos	5.4
<b>Ministerio de Vivienda</b>	<b>341.3</b>
Construcción Nuevo Brooklincito	5.7
Construcción Techos de Esperanza	82.4
Construcción Complejo Habitacional en Arraján	17.7
Construcción Complejo Habitacional en Bocas del Toro	5.3
Construcción de Viviendas- Provincial	6.4
Construcción De Edificio Miguel Mickey Sierra	12.5

Entidad/Proyecto	Ejecutado
Construcción Renovación Urbana Colón	44.4
Construcción Techo de Esperanza - Plan Progreso	24.8
Mejoramiento Rescatando Mi Barrio	20.7
Reparación de Vivienda y Mejo. Urbano. - Panamá	7.9
Subsidio Fondo Solidario de Vivienda de interés Social	113.5
<b>Órgano Judicial</b>	<b>7.5</b>
Construcción y Equipamiento UJR - Panamá Oeste	7.5
<b>Tribunal Electoral</b>	<b>5.6</b>
Equipamiento de Maquinaria y Equipo y semoviente	5.6

Observaciones: Proyectos con partidas de presupuesto modificado de B/.5,000,000 o más.

Fuente: Dirección de Presupuesto de la Nación – MEF.

### c. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar del Gobierno Central al finalizar la vigencia de 2024 totalizaron B/.1,965.1 millones. El 69.3.% de las cuentas por pagar están concentradas en los siguientes Ministerios: Salud (31%), Educación (22%) y Obras Públicas (16%).

Cuadro No. 24  
Cuentas por Pagar del Gobierno Central por Entidad y Antigüedad: Año 2024  
(En millones de Balboas)

Entidad	0 a 30 días	30 a 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	Mayor a 120 días	Totales	Distribución porcentual
<b>TOTAL</b>	<b>1,073.1</b>	<b>359.8</b>	<b>242.2</b>	<b>114.9</b>	<b>175.1</b>	<b>1,965.1</b>	<b>100</b>
<b>Participación (en %)</b>	<b>55%</b>	<b>18%</b>	<b>12%</b>	<b>6%</b>	<b>9%</b>		<b>100</b>
Asamblea Nacional	7.3	1.0	0.1	0.3	1.1	9.8	0
Contraloría General de la República	3.0	1.1	1.2	0.1	0.0	5.4	0
Ministerio de La Presidencia	39.4	19.3	8.9	1.4	4.6	73.5	4
Ministerio de Relaciones Exteriores	0.9	0.0	0.4	0.2	0.5	1.9	0
Ministerio de Educación	154.2	127.9	61.8	22.9	72.0	438.8	22
Ministerio de Comercio e Industrias	1.0	1.5	0.0	0.0	0.1	2.7	0
Ministerio de Obras Públicas	194.5	26.4	91.6	7.6	0.0	320.0	16
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	66.5	25.8	10.4	0.3	1.6	104.5	5
Ministerio de Salud	383.5	81.6	50.9	52.5	35.5	604.0	31
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	8.0	1.3	0.0	0.0	19.2	28.5	1
Ministerio de Vivienda y Ordenación Territorial	25.0	3.2	6.0	8.6	13.9	56.7	3
Ministerio de Economía y Finanzas	86.0	52.6	3.3	17.8	17.2	176.8	9
Ministerio de Gobierno	25.2	3.7	0.6	0.6	2.3	32.4	2
Ministerio de Seguridad	25.8	5.4	2.9	0.4	2.6	37.1	2
Ministerio de Desarrollo Social	0.6	0.9	0.5	0.2	0.2	2.4	0
Tribunal Administrativo Tributario	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0
Ministerio de Ambiente	4.1	0.4	1.3	0.4	0.9	7.1	0
Ministerio de Cultura	4.6	2.0	0.9	0.9	1.2	9.6	0
Ministerio de la Mujer	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0

Entidad	0 a 30 días	30 a 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	Mayor a 120 días	Totales	Distribución porcentual
Organo Judicial	22.6	2.3	0.7	0.1	0.9	26.6	1
Procuraduría General de la Nación	4.8	2.7	0.4	0.5	1.1	9.5	0
Procuraduría de la Administración	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.3	0
Tribunal Electoral	12.6	0.0	0.1	0.0	0.0	12.7	1
Fiscalía General Electoral	0.6	0.1	0.1	0.0	0.0	0.8	0
Tribunal Administrativo Función Pública	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0
Otros Gastos Administrativos	0.7	0.5	0.3	0.2	0.1	1.7	0
Tribunal de Cuentas	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0
Fiscalía General de Cuentas	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0
Defensoría del Pueblo	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.2	0
Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección Nacional de Contabilidad / ISTMO.

#### **d. Principales Subsidios Pagados<sup>19</sup>**

Los subsidios otorgados en la vigencia fiscal 2024 sumaron B/.2,170.1 millones, lo que representa un incremento de 2.5% con respecto a la vigencia anterior. Los subsidios se descomponen de la siguiente manera:

- **A Hogares**

Un total de **B/.1,502.2 millones se destinó a subsidiar a los hogares**, en diferentes rubros, lo que significó un incremento de B/.58.5 millones con respecto al año anterior. En concepto de **vivienda**, se otorgaron subsidios de Interés preferencial y Fondo Solidario, por los montos de B/.14.8 millones y B/.113.5 millones, respectivamente. El primero, destinado a absorber una parte de la tasa de interés del préstamo hipotecario para las viviendas que aplican para este subsidio; el segundo, es un aporte de B/.10,000 para el abono inicial de la primera vivienda cuyo precio sea igual o menor a B/.70,000.

En **transferencias monetarias condicionadas**, el número de beneficiarios del programa B/.120 a los 65 promedió en 121,133 (promedio de los beneficiarios registrados en los cuatro pagos durante el año). En total se transfirió B/.177.8 millones, 1.7% más que en 2023. Las provincias con mayor número de beneficiarios fueron: Panamá con 18.5% del total, Chiriquí con 15.4% y Veraguas con 13.7%, el resto (52.4%) estaban distribuidos en las otras provincias. El 93.7% de los beneficiarios de este programa está afiliado a la tarjeta clave social (método de pago), mientras que 6.3% corresponde a beneficiarios de áreas de difícil acceso. Igualmente, en transferencias, se suma lo entregado a través de la Red de oportunidades por un monto de B/.28.3 millones, beneficio que llega a 40,607 hogares, donde el 40.6% corresponden a la Comarca Ngäbe Buglé, 9.4% a Bocas del Toro, 8.4% a Chiriquí, 8.2% a Veraguas y el resto (33.4%) distribuido entre los beneficiarios de otras provincias. Del total de beneficiarios el 50.1% pertenece a hogares indígenas, 39.4% a áreas rurales y 10.5% a áreas urbanas.

<sup>19</sup> Los subsidios buscan apoyar el ingreso familiar de los hogares de menores recursos y mitigar el costo de la energía. Generalmente son de tipo monetario y en consideraciones especiales son pagados a ciertos contribuyentes a través de documentos fiscales.

El subsidio **Ángel Guardián** desembolsó B/.18.7 millones, y consiste en una asistencia económica para las personas con discapacidad severa en condición de dependencia y pobreza extrema. De este monto, 26.0% correspondió a beneficiarios en la provincia de Panamá, 17.6% de Chiriquí, 12.4% de Panamá Oeste, 9.3% de Veraguas y 8.2% de Coclé, el resto de lo pagado (26.2%) quedó distribuido en el resto de las provincias y comarcas. Este subsidio se transfiere mediante cuatro pagos en el año, durante el último pago se registraron en total 19,365 beneficiarios, de los cuales 44.1% son mujeres y 55.9% hombres.

En servicios, se entregaron subsidios en **energía, transporte y combustible**, B/.136.7 millones, B/.61.5 millones y B/.136.2 millones, respectivamente. En energía se entrega a través de dos Fondos: Fondo de Estabilización Tarifaria y Fondo Tarifario de Occidente, el dinero transferido a estos Fondos financia un porcentaje de lo facturado a clientes cuyo consumo de energía es hasta 300 kWh. En transporte<sup>20</sup>, se destinó para subsidiar específicamente las tarifas troncales, estudiantiles y de corredores del Transporte Masivo de Panamá. El subsidio del gas licuado (Tanque de 25 lb) sumó B/.118.3 millones, 18.1% más que el año pasado.

En cuanto, al subsidio de combustible (B/.136.20 millones) como el de COVID-19 (B/.144.9 millones) corresponden a compromisos de vigencias anteriores que fueron honrados en el año 2024.

- **A la Caja de Seguro Social**

El Estado, mediante **transferencias**, aporta a diferentes programas de la **CSS**. En 2024 este aporte mediante subsidios sumó B/.544.8 millones; B/.26.7 millones más que el año pasado. De estos las principales transferencias se dieron en lo destinado a cubrir el monto mínimo y el aumento de las pensiones, producto de las revisiones de los años 2007, 2009 y 2011, lo que sumó B/.155.3 millones para 2024. Otra transferencia significativa fue el aporte del 0.8% de los salarios básicos y pagos a jubilados que sumó B/.147.9 millones, incrementándose 12.8% más que el año anterior; también se suma la transferencia de B/.140.0 millones correspondiente al aporte fijo anual al fideicomiso cuyos fondos van destinados coadyuvar la sostenibilidad del Programa de Invalidez Vejez y Muerte (IVM), en lo que respecta a los beneficios definidos.

Cuadro No. 25  
Montos de los principales subsidios presupuestariamente otorgados por el Estado:  
Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)

Detalle	2024 Preliminar	2023 Revisado	Variación	
			Absoluta	Relativa (%)
<b>TOTAL</b>	<b><u>2,170.09</u></b>	<b><u>2,117.61</u></b>	<b><u>52.49</u></b>	<b><u>2.48</u></b>
<b>A. Hogares</b>	<b><u>1,502.17</u></b>	<b><u>1,443.70</u></b>	<b><u>58.47</u></b>	<b><u>4.05</u></b>

<sup>20</sup> En transporte también se otorgan transferencias para cubrir gastos operacionales de Metro de Panamá (2024: B/.29.3 millones) y Transporte Masivo de Panamá (2024: B/.70.1 millones), lo que conlleva también a una reducción en la tarifa de transporte.

Detalle	2024 Preliminar	2023 Revisado	Variación	
			Absoluta	Relativa (%)
Intereses Preferenciales	14.78	70.86	-56.08	-79.15
Subsidio al Gas Licuado	118.39	100.23	18.15	18.11
Subsidio Eléctrico	136.70	95.00	41.70	43.89
Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)	87.69	65.00	22.69	34.90
Fondo Tarifario de Occidente (FTO)	49.01	30.00	19.01	63.37
Fondo Solidario de Vivienda	113.50	21.12	92.38	437.48
Programa 120 a los 65	177.84	174.82	3.02	1.73
Red de Oportunidades	28.31	26.80	1.51	5.62
Becas y PASE-U	414.60	356.90	57.70	16.17
Programa Ángel Guardián	18.69	17.22	1.46	8.48
Subsidio transporte	61.53	63.55	-2.02	-3.17
Apoyo Social COVID-19	144.94	189.19	-44.25	-23.39
Apoyo Combustible	136.20	233.00	-96.80	-41.55
<b>B. Caja de Seguro Social</b>	<b>544.81</b>	<b>518.08</b>	<b>26.73</b>	<b>5.16</b>
Aporte para sostenibilidad del régimen IVM	140.00	140.00	0.00	0.00
0.8% de los salarios básicos y pagos a jubilados	147.91	131.15	16.75	12.77
Aumento de pensiones (2007-2009 y 2011) y FEJUPEN	155.27	166.21	-10.95	-6.59
Aporte especial para maternidad y enfermedad	26.44	20.94	5.50	26.27
Aporte de intereses del 2% sobre valores del Estado	21.68	17.43	4.25	24.41
Aporte - Junta Técnica Actuarial	0.09	0.09	0.00	0.27
Participación del impuesto selectivo al consumo de bebidas	18.84	14.81	4.04	27.25
Pensión vitalicia dietilenglycol	10.16	9.63	0.53	5.48
Pensión de viudez (Decreto de Gabinete No.33 de 25-11-14)	1.36	1.50	-0.13	-8.99
Aporte para neonatos afectados por intoxicación con Heparina (Ley 64 de 22-10-15)	0.09	0.09	-0.01	-8.32
Prestaciones económicas a trabajadores de las bananeras y productores independientes de Bananos. Afectados Bocas del Toro	8.23	6.69	1.54	23.01
Ingresos de Fondos Especiales de jubilados y pensionados que pasan a IVM (artículo 224 de la Ley 51)	13.13	8.21	4.92	59.89
Subsidio a víctimas afectadas en los hechos ocurridos en Changuinola	1.62	1.33	0.29	21.80
<b>C. Empresas</b>	<b>123.11</b>	<b>155.83</b>	<b>-32.71</b>	<b>-20.99</b>
CEFA, CFI, CFP	21.44	31.77	-10.33	-32.51
CPC, devolución de impuestos	2.18	6.24	-4.06	-65.04
Subsidio Tasa de Interés (FECI) <sup>1/</sup>	61.42	61.01	0.41	0.67
Exoneración de Impuesto de Importación	38.07	35.00	3.07	8.77
Exoneración de Impuestos sobre la renta	nd	21.80	-21.80	-100.00

<sup>1/</sup> Descuento de intereses pagados a entidades financieras.

Fuente: DIPRENA, DGI, Superintendencia de Bancos, Secretaría de Energía, ASEP, Contraloría General.

- **A las empresas**

Se otorgó un subsidio de B/.123.1 millones a las empresas, sobresale dentro de estos el destinado al Fondo de Compensación de Intereses (FECI) por B/.61.4 millones, para compensar a los bancos o entidades financieras por los descuentos efectuados en sus tasas de interés pactadas en los préstamos, específicamente del sector agropecuario, ganadero, avicultor, acuicultor, silvicultor, pesca artesanal y otros. También se entregaron

créditos fiscales por un monto de B/.38.1 millones en exoneración de impuesto de importación, B/.3.1 millones más que el año anterior. En tanto, en Certificados de Fomento a la Agroexportación, de Fomento Industrial y de Fomento productivo, se subsidió B/.21.4 millones; mientras que B/.2.1 millones se destinaron a los Certificados de Poder Cancelatorio.

**e. Financiamiento Neto del Gobierno Central**

Cuadro No. 26  
Financiamiento Neto del Gobierno Central: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)

Detalle	2024 (P)	2023	Diferencia
<b>Balance Total del Gobierno Central</b>	<b>6,774.0</b>	<b>3,316.6</b>	<b>3,457.5</b>
<i>Porcentaje del PIB</i>	<i>7.85%</i>	<i>3.98%</i>	
<b>Financiamiento Neto del GC</b>	<b>6,774.0</b>	<b>3,316.6</b>	<b>3,457.5</b>
A. Endeudamiento Neto Consolidado	6,697.5	2,686.8	4,010.7
B. Uso de Activos Líquidos y otros <sup>1/</sup>	76.5	629.7	-553.2

<sup>1/</sup> Sumatoria total de uso de activos bancarios, cheques en circulación, pago de vigencia expiradas, saldo devengado, depósitos en tránsito.

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

El Financiamiento preliminar del Gobierno Central, al cierre de la vigencia fiscal de 2024, sumó B/.6,774.0 millones, representando el déficit financiado del Balance Fiscal del Gobierno Central, en donde el endeudamiento neto consolidado fue de B/.6,697.5 millones y el uso de activos líquidos y otros fue de B/.76.5 millones.

**Endeudamiento Neto Consolidado**

• **Deuda Externa**

Mediante operaciones financieras en mercados internacionales se obtuvieron recursos netos por un monto de B/.4,284.3 millones. Los desembolsos fueron por un monto de B/.5,740.4 millones, pero se amortizó en deuda externa B/.1,385.9 millones y se pagaron inversiones financieras por un monto de B/.70.1 millones. Los principales desembolsos y amortizaciones fueron los siguientes:

○ **Desembolsos**

Entre los principales instrumentos de financiamiento externo figuraron el Bono Global 2031, por un monto de B/.1,100 millones, con un cupón de 7.5%, el Bono Global 2038, por B/.1,250.0 millones con cupón 8.0% y el Bono Global 2057 por B/.750.0 millones, cupón 7.9%, todos emitidos en el mes de febrero. Mientras que en el mes de octubre se desembolsó B/.1,000.0 millones por el préstamo con JP Morgan como apoyo presupuestario de la vigencia 2024.

Por otro lado, el financiamiento obtenido por créditos externos con Organismos Multilaterales durante la vigencia fiscal 2024 sumaron B/.1,150.0 millones<sup>21</sup>; se pueden mencionar: el recibido en el mes de mayo por un valor de B/.350.0 millones proveniente del préstamo basado en Políticas de desarrollo de resiliencia climática y crecimiento verde de Panamá, el recibido en junio por B/.240.0 millones proveniente del préstamo con el BCIE, para Políticas de Desarrollo y apoyo a la transición energética ante el cambio climático y en octubre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) desembolsó B/.284.9 millones para el pago de la Línea 3 del Metro de Panamá.

- Amortizaciones

Las amortizaciones de deuda externa en el 2024 sumaron B/.1,385.9 millones, entre las que se destacan las siguientes: B/.352.1 millones corresponde al Bono Global 2024, B/.383.4 millones al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), B/.208.9 millones Corporación Andina de Fomento (CAF), B/.249,5 millones al FMI, B/.116.6 millones al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

- **Deuda Interna**

Los desembolsos netos de deuda interna al cierre de 2024 fueron de B/.2,413.2 millones, en donde los desembolsos totalizaron B/.4,432.9 millones y las amortizaciones B/.2,019.8 millones.

- Desembolsos

Entre los desembolsos más destacados está la suscripción del pagaré a favor del Fondo de Ahorro de Panamá por B/.1,272.4 millones; la colocación directa de Nota del Tesoro con vencimiento en el año 2029, por B/.626.7 millones, recursos destinados al pago de intereses preferenciales e incentivos fiscales; el desembolso por parte del Banco Nacional de Panamá (BNP) por B/.700.0 millones en calidad de préstamo y B/.500.0 millones de la línea de crédito anual.

- Amortizaciones

Las amortizaciones internas sumaron B/.2,019.8 millones. Al respecto, se puede mencionar en mayo se realizó la amortización B/.1,087.9 millones correspondientes al vencimiento del Bono del Tesoro 2024 a una tasa de 4.95%. Mientras que en concepto de Letras del Tesoro se amortizaron B/.284.4 millones.

Por otro lado, se realizó el pago a principal de la línea de crédito interna por B/.500.0 millones, suscrita con el BNP.

## **Uso de Activos Líquidos y otros**

El uso de activos líquidos y otros suman B/. 76.5 millones, compuesto por:

- **Recursos Bancarios**

---

<sup>21</sup> Informe Trimestral Situación, evolución y riesgo del Financiamiento Público de la República de Panamá. Dirección de Financiamiento Público. Ministerio de Economía y Finanzas. Diciembre 2024. Disponible en: <[Informe Trimestral - Diciembre 2024.pdf](#)>

La variación de activos líquidos o de los depósitos pertenecientes al Gobierno Central sumaron B/.96.6 millones, arrojando un uso de depósitos. El detalle de estos recursos es el siguiente:

- En el BNP reflejó una disminución de los depósitos en B/.182.1 millones.
- Mientras que en la Caja de Ahorros mostró una acumulación de depósitos de -B/.262.5 millones, producto de las operaciones de Depósitos Overnight.
- En Bancos Privados, se observó un uso de B/.177.0 millones, reflejo de las colocaciones de depósitos a plazo de los recursos del Fideicomiso IVM-MEF-CSS.

El flujo de los cheques en circulación la vigencia fiscal de 2024 sumó B/.4.3 millones.

- **Otros**

El renglón de Otros, sumó -B/.24.4 millones y correspondió a la sumatoria de depósitos en tránsito pagos de reserva de caja, saldo devengado, ajustes por transferencias, por flujos y por las operaciones de amortizaciones y desembolsos.

### C. Balance de la Caja de Seguro Social (CSS)

#### 1. Resumen

El resultado consolidado de la CSS<sup>22</sup> en 2024 arrojó un superávit de B/.148.9 millones, mientras que en el año 2023 el superávit fue de B/.219.2 millones.

Cuadro No. 27  
Balance de Operaciones de la Caja de Seguro Social: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)

Detalle	2024 (P)	2023	Variación	
			Absoluta	Relativa
<b>Ingresos Totales</b>	<b>3,950.6</b>	<b>3,918.1</b>	<b>32.5</b>	<b>0.8</b>
Ingresos Corrientes <sup>1/</sup>	3,950.6	3,918.1	32.5	0.8
Ingresos de Capital	0.0	0.0	0.0	
<b>Gastos Totales</b>	<b>4,639.7</b>	<b>4,603.7</b>	<b>36.0</b>	<b>0.8</b>
Gastos Corrientes	4,377.1	4,261.1	116.0	2.7
d/c Transferencias Corrientes	2,502.0	2,460.4	41.6	1.7
Gastos de Capital	262.6	342.6	-80.0	-23.4
<b>Superávit o Déficit Consolidado</b>	<b>-689.0</b>	<b>-685.6</b>	<b>-3.4</b>	<b>0.5</b>
más: Transferencias del Gobierno Central <sup>2/</sup>	837.9	904.8	-66.9	-7.4
<b>Superávit o Déficit</b>	<b>148.9</b>	<b>219.2</b>	<b>-70.3</b>	<b>-32.1</b>

<sup>1/</sup> Incluye las Cuotas Obrero - Patronales y no incluyen las transferencias del Gobierno Central.

<sup>2/</sup> Transferencias del Gobierno Central producto de la ley 51 y Otras.

Fuente: Caja de Seguro Social.

<sup>22</sup> Excluye las cuentas individuales del régimen voluntario de cotizantes a la Caja de seguro Social, tal como lo exige la Ley No.34 de RSF de 2008.

## **2. Principales Componentes**

### ***a. Ingresos Totales***

Los ingresos de la CSS al cierre de 2024 totalizaron B/.3,950.6 millones, mostrando un crecimiento de B/.32.5 millones, producto de una mayor recaudación de cuotas regulares y especiales. Los ingresos por transferencias del Gobierno Central a la CSS fueron de B/.837.9 millones en 2024, siendo menor en B/.66.9 millones al compararlo con la vigencia fiscal de 2023.

### ***b. Gastos Totales***

Los gastos totales en 2024 ascendieron a B/.4,639.7 millones, reflejando un alza de B/.36.0 millones con respecto al año anterior. Los gastos corrientes aumentaron en B/.116.0 millones, de los cuales B/.41.6 millones corresponden al incremento del Gasto de Transferencias y B/.91.6 millones en Sueldos y salarios; en tanto, disminuyó en B/.17.3 millones lo consignado en Bienes y servicios. Mientras que el gasto de Capital totalizó B/.262.6 millones, siendo menor en B/.80.0 millones.

### III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO

La evaluación presupuestaria está constituida por un conjunto de procesos de análisis que permiten determinar, a partir de una base continua en el tiempo, los avances financieros alcanzados en un momento determinado y la comparación con el Presupuesto Modificado, e igualmente la incidencia en la obtención de los objetivos establecidos en el período de análisis.

La sección permite dar continuidad al proceso de presentación de la evaluación presupuestaria, a través del análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria.

Mediante la Ley No.418 de 29 de diciembre de 2023, la Asamblea Legislativa aprobó el Presupuesto General del Estado, la misma fue promulgada en Gaceta Oficial Digital No.29,940-B del 29 de diciembre de 2024. El mismo totalizó B/.27,263.9 millones, sin considerar B/.3,958.3 millones en concepto de Transferencias Interinstitucionales del Sector Público No Financiero.

#### A. Presupuesto General del Estado

El Presupuesto General del Estado constituye la estimación de los ingresos y la autorización máxima de los gastos que podrían comprometer los grupos de sectores institucionales. Clasificados así, el Sector Público No Financiero está compuesto por el Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros; el Sector Público Financiero, por El Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros y las Otras Entidades del Sector Público lo conforman el Aeropuerto Internacional de Tocumen, la Empresa Nacional de Autopista y la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A.).

Durante el período enero a diciembre de 2024, el Presupuesto General del Estado se vio modificado a través de créditos extraordinarios y traslados, que ascendieron a B/.2,239.3 millones; como resultado de ello, el Presupuesto Modificado alcanza para el período de análisis, B/.32,929.6 millones.

Del monto total de créditos y traslados dentro del Sector Público No Financiero, B/.943.7 millones corresponden a Gobierno Central, -B/.1,444.6 millones a Instituciones Descentralizadas (producto del ajuste en la CSS, para excluir las inversiones financieras, que corresponden al Sector Público Financiero); B/.229.3 millones a Empresas Públicas y -B/.11.4 millones a Intermediarios Financieros, que incluyen B/.430.2 millones por transferencias interinstitucionales.

También hubo modificaciones presupuestarias en el Sector Público Financiero por el orden de B/.2,952.5 millones, monto que incluye ajuste en la CSS, para modificar el sector con las inversiones financieras, que corresponden a este Sector Público financiero.

En cuanto a la ejecución de ingresos y gastos sin transferencias del Presupuesto General del Estado, hasta diciembre de 2024 fueron recaudados B/.31,059.8 millones (94.3%) y ejecutado B/.30,933.4 millones (93.9% respectivamente). Por otro lado, el presupuesto de Inversiones Públicas sin transferencias alcanzó un monto de B/.10,297.5 millones, lo que representó el 84.6% de ejecución.

## B. Presupuesto del Sector Público No Financiero

### 1. Ejecución Presupuestaria de Ingresos del SPNF

El Presupuesto Modificado de Ingresos del Sector Público No Financiero a diciembre de 2024, alcanzó los B/.30,939.2 millones, correspondiéndole B/.20,364.4 millones al Gobierno Central, B/.8,353.5 millones a las Instituciones Descentralizadas, B/.2,033.1 millones a las Empresas Públicas, y B/.188.3 millones a los Intermediarios Financieros. Estos montos incluyen transferencias interinstitucionales por B/.4,388.5 millones. En cuanto a la recaudación del Sector Público No Financiero los aportes fueron los siguientes: B/.18,805.2 millones del Gobierno Central, B/.8,958.5 millones de las Instituciones Descentralizadas, B/.1,775.5 millones de las Empresas Públicas y B/.130.4 millones de los intermediarios financieros, todo esto totaliza un monto de B/.29,670.0 millones recaudados, que incluyen transferencias por B/.4,162.7 millones.

Cuadro No. 28

Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
<b>Ingresos SPNF</b>					
Gobierno Central	19,420,711	943,677	20,364,388	18,805,580	92.3
Instituciones Descentralizadas	9,798,072	-1,444,584	8,353,488	7,458,953	89.3
Empresas Públicas	1,803,765	229,293	2,033,058	1,775,530	87.3
Intermediarios Financieros	199,655	-11,399	188,256	130,402	69.3
<b>Subtotal</b>	<b>31,222,203</b>	<b>-283,013</b>	<b>30,939,190</b>	<b>28,170,466</b>	<b>91.1</b>
Menos: Transferencias Interinstitucionales	3,958,326	430,183	4,388,509	4,162,725	94.9
<b>Total Ingresos SPNF</b>	<b>27,263,877</b>	<b>-713,196</b>	<b>26,550,681</b>	<b>24,007,741</b>	<b>90.5</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

### 2. Ejecución Presupuestaria de Gastos del SPNF

El Presupuesto Modificado de Gastos del Sector Público No Financiero a diciembre de 2024, coincide con los montos del presupuesto de ingresos. En cuanto a la ejecución del gasto del Sector Público No Financiero corresponde a los siguientes renglones: B/.18,805.6 millones del Gobierno Central, B/.7,218.6 millones de las Instituciones Descentralizadas, B/.1,944.5 millones de las Empresas Públicas y B/.130.6 millones de los Intermediarios Financieros, totalizando un monto de B/.28,099.3 millones ejecutados, que también incluyen transferencias interinstitucionales por B/.4,162.7 millones.

Cuadro No. 29  
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2024  
(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Ejecutado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
<b>Gastos SPNF</b>					
Gobierno Central	19,420,711	943,677	20,364,388	18,805,581	92.3
Instituciones Descentralizadas	9,798,072	-1,444,584	8,353,488	7,218,601	86.4
Empresas Públicas	1,803,765	229,293	2,033,058	1,944,483	95.6
Intermediarios Financieros	199,655	-11,399	188,256	130,617	69.4
<b>Subtotal</b>	<b>31,222,203</b>	<b>-283,013</b>	<b>30,939,190</b>	<b>28,099,282</b>	<b>90.8</b>
Menos: Transferencias Interinstitucionales	3,958,326	430,183	4,388,509	4,162,725	94.9
<b>Total Gastos SPNF</b>	<b>27,263,877</b>	<b>-713,196</b>	<b>26,550,681</b>	<b>23,936,557</b>	<b>90.5</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

### 3. Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central

Para la vigencia 2024, se estimó en el Presupuesto Ley que el Gobierno Central recaudaría ingresos por B/.19,420.7 millones. Se realizaron en ese periodo modificaciones por un monto de B/.943.7 millones, quedando el presupuesto modificado en B/.20,364.4 millones.

Cuadro No. 30  
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central:  
Al 31 de diciembre de 2024  
(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
<b>Ingresos</b>						
Ingresos Corrientes						
Ingresos Tributarios	7,281,664	-1,000,000	6,281,664	6,281,664	5,560,784	88.5
Ingresos No Tributarios	4,056,175	-278,561	3,777,615	3,777,615	3,346,736	88.6
Aportes al Fisco	333,684	0	333,684	333,684	296,831	89.0
Saldo en Caja y Banco	0	198,975	198,975	198,975	198,975	100.0
Ingresos Corrientes Incorporados	163,068	37,923	200,991	200,991	29,770	14.8
<b>Total de Ingresos Corrientes</b>	<b>11,834,592</b>	<b>-1,041,663</b>	<b>10,792,929</b>	<b>10,792,929</b>	<b>9,433,096</b>	<b>87.4</b>
Ingresos de Capital	7,586,119	1,985,340	9,571,459	9,571,459	9,372,484	97.9
<b>Total de Ingresos</b>	<b>19,420,711</b>	<b>943,677</b>	<b>20,364,388</b>	<b>20,364,388</b>	<b>18,805,580</b>	<b>92.3</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

La recaudación preliminar de los ingresos al 31 de diciembre de 2024 fue de B/.18,805.6 millones, de los cuales B/.9,234.1 millones corresponden a Ingresos Corrientes y B/.9,571.5 millones a Ingresos de Capital. Esto significa una ejecución del 92.3%.

Observando los niveles de ejecución en términos porcentuales, tenemos que los ingresos tributarios alcanzan un 88.5% y los ingresos No tributarios, un 88.6%. Y los ingresos de capital por su parte, logran un 100.0% de ejecución. Esta situación obedece a modificaciones que se realizaron para darle entrada a recursos de financiamientos del crédito público.

#### 4. Ejecución Presupuestaria de Gastos del Gobierno Central

En cuanto a lo relacionado al gasto, encontramos un presupuesto modificado igual al presupuesto de ingresos, la ejecución del Gobierno Central fue de B/.18,805.6 millones (92.3%), de los cuales fueron ejecutados B/.10,892.9 millones (96.3%) en gastos corrientes y B/.7,912. millones (87.3%) en gastos de capital.

Siendo así, entre los grupos de gastos con una ejecución más significativa en el gasto corriente están los Servicios Personales con una ejecución de B/.4,442.8 millones (97%), los intereses del servicio de la deuda con un gasto de B/.2,737.2 millones (98.7%), y los subsidios corrientes por transferencias interinstitucionales al sector descentralizado con una ejecución de B/.1,800.9 millones (99%).

Cuadro No. 31  
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del Gobierno Central:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
<b>Gastos</b>						
<b>Gastos Corrientes</b>						
Servicios Personales	4,364,049	217,205	4,581,254	4,581,254	4,442,764	97.0
Servicios No Personales	604,176	25,551	629,727	629,727	551,676	87.6
Materiales y Suministros	340,877	83,518	424,395	424,395	379,470	89.4
Transferencias Corrientes	1,109,420	-69,879	1,039,541	1,039,541	934,340	89.9
Subsidios Corrientes	1,703,297	116,308	1,819,605	1,819,605	1,800,897	99.0
Intereses de la Deuda	2,774,141	-2,148	2,771,993	2,771,993	2,737,212	98.7
Asignaciones Globales	51,564	-3,217	48,347	48,347	46,503	96.2
<b>Total de Gastos Corrientes</b>	<b>10,947,522</b>	<b>367,339</b>	<b>11,314,861</b>	<b>11,314,861</b>	<b>10,892,860</b>	<b>96.3</b>
<b>Gastos de Capital</b>						
Inversión	5,601,502	730,427	6,331,929	6,331,929	5,276,223	83.3
Corrientes	3,764,696	159,714	3,924,410	3,924,410	3,340,348	85.1
Transferencias de Capital	1,836,806	570,713	2,407,519	2,407,519	1,935,875	80.4
Otros Gastos de Capital	15,225	19,006	34,231	34,231	24,846	72.6
Amortización de la Deuda	2,856,462	-173,095	2,683,367	2,683,367	2,611,651	97.3
<b>Total de Gastos de Capital</b>	<b>8,473,189</b>	<b>576,338</b>	<b>9,049,527</b>	<b>9,049,527</b>	<b>7,912,720</b>	<b>87.4</b>
<b>Total de Gastos</b>	<b>19,420,711</b>	<b>943,677</b>	<b>20,364,388</b>	<b>20,364,388</b>	<b>18,805,581</b>	<b>92.3</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

Por el lado de los gastos incurridos en inversiones de capital, quedan distribuidos así: La inversión corriente compuesta por maquinaria y equipo, inversión financiera y obras y construcciones, con una ejecución de B/.3,340.3 millones (85.1%); la amortización del servicio de la deuda con una ejecución de B/.2,611.7 millones (97.3%); y por último, las transferencias de capital que corresponden a las transferencias interinstitucionales al sector descentralizado con B/.1,935.9 millones (80.4%).

## **5. Ejecución Presupuestaria del Resto del Sector Público No Financiero**

El Resto del Sector Público No Financiero compuesto por las Instituciones Descentralizadas, las Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros, muestra cifras preliminares de recaudación de ingresos al 31 de diciembre de 2024, por un total de B/.9,363.9 millones (88.6%) y una ejecución de gastos por B/.9,293.1 millones (87.9%). A continuación, describimos de forma resumida los detalles más sobresalientes de esta ejecución.

### ***Instituciones Descentralizadas***

Las Instituciones Descentralizadas presentan un presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2024, por un total de B/.8,349.5 millones, de los cuales en concepto de ingresos reportan una recaudación preliminar de B/.7,458 millones (89.3%) y una ejecución preliminar en gastos por B/.7,218 millones (86.4%), generando un superávit de ejecución preliminar de B/.239.8 millones.

La Institución que por sus resultados incide mayormente en estos datos es La Caja de Seguro Social, que recaudó ingresos por B/.4,924.1 millones (93.2%) y ejecutó gastos de manera preliminar por un monto B/.4,742.1 millones (89.7%), arrojando un superávit de B/.182 millones.

### ***Empresas Públicas***

En cuanto a las Empresas Públicas, estas presentan un presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2024, por un total de B/.2,032.0 millones, de los cuales en concepto de ingresos reflejan una recaudación preliminar de B/.1,775.5 millones (87.4%) y una ejecución preliminar en gastos por B/.1,944.5 millones (95.7%), presentando un déficit preliminar de B/.169 millones.

Por sus resultados de manejo administrativo las instituciones que mayormente inciden en estos datos son: el Metro de Panamá, que recaudó ingresos preliminares por un monto de B/.630.2 millones (95.2%) y ejecutó gastos por B/.624.7 millones (94.4%); y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) con una recaudación preliminar de B/.207.9 millones (53.8%) y una ejecución preliminar de gastos por el orden de B/.315.4 millones (81.6%).

### ***Intermediarios Financieros***

Por el lado que le corresponde a los Intermediarios Financieros, estos presentan un presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2024 de B/.188.3 millones, de los cuales en concepto de ingresos presentan una recaudación preliminar de B/.130.4 millones (69.3%) y una ejecución en gastos preliminar por B/.130.7 millones (69.4%), generando un déficit de ejecución preliminar de B/.215 millones.

La institución que muestra mejores datos a nivel de su manejo administrativo es la Superintendencia de Bancos que recaudó ingresos por B/.31.7 millones (102.5%) y ejecutó gastos preliminares por un monto de B/.24.5 millones (79.2%).

Cuadro No. 32  
Ejecución Preliminar del Presupuesto del Resto del Sector Público No Financiero:  
Al 31 de diciembre de 2024  
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
<b>Total Instituciones Descentralizadas</b>	<b>9,798,072</b>	<b>-1,444,584</b>	<b>8,353,488</b>	<b>7,458,953</b>	<b>89.3</b>	<b>7,218,601</b>	<b>86.4</b>	<b>240,353</b>
AMPYME	11,213	130	11,343	10,536	92.9	8,965	79.0	1,572
Autoridad del Tránsito	173,018	197,619	370,637	353,725	95.4	352,210	95.0	1,515
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	27,000	2,115	29,115	28,255	97.0	26,111	89.7	2,145
ANATI	18,236	0	18,236	17,416	95.5	16,615	91.1	802
Autoridad Nacional de Aduanas	48,104	7,421	55,525	34,744	62.6	44,922	80.9	-10,178
Caja de Seguro Social	6,978,194	-1,692,532	5,285,662	4,924,058	93.2	4,742,084	89.7	181,974
Instituto Commemorativo Gorgas	32,209	600	32,809	26,874	81.9	23,491	71.6	3,383
Superintendencia de Sujetos No Financieros	10,948	0	10,948	9,753	89.1	6,597	60.3	3,156
Autoridad de protección al Consumidor	9,550	980	10,530	11,486	109.1	9,897	94.0	1,589
SIACAP	1,676	0	1,676	1,676	100.0	1,411	84.2	265
Inst. de Form. y Aprov. de los Rec. Humanos	545,827	1,330	547,157	484,050	88.5	455,789	83.3	28,261
SENADIS	13,556	0	13,556	17,293	127.6	10,831	79.9	6,461
Instituto de Innovación Agropecuaria	40,213	0	40,213	17,551	43.6	24,386	60.6	-6,834
ARAP	12,156	10	12,166	14,238	117.0	9,716	79.9	4,522
Contrataciones Públicas	6,287	0	6,287	5,642	89.7	5,170	82.2	472
Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas	2,972	31	3,003	2,292	76.3	2,368	78.8	-76
APA	4,060	0	4,060	5,568	137.1	3,595	88.5	1,973
SERTV	23,245	0	23,245	23,238	100.0	14,761	63.5	8,477
SENACYT	65,261	-1,210	64,051	45,514	71.1	50,386	78.7	-4,872
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia	10,950	0	10,950	10,178	93.0	10,798	98.6	-620
PANDEPORTES	210,249	1,000	211,249	122,462	58.0	174,537	82.6	-52,075
INADEH	140,142	0	140,142	73,669	52.6	49,123	35.1	24,546
ITSE	67,903	0	67,903	87,228	128.5	41,768	61.5	45,460
Instituto Panameño de Habilitación Especial	73,600	0	73,600	74,148	100.7	71,550	97.2	2,597
Autoridad de Pasaportes de Panamá	7,520	0	7,520	6,822	90.7	7,158	95.2	-336
Instituto Panameño Cooperativo	15,893	0	15,893	14,163	89.1	14,403	90.6	-240
Autoridad de Turismo de Panamá	43,010	1,200	44,210	45,228	102.3	51,817	117.2	-6,589

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Innovación Gubernamental	36,134	11,275	47,409	26,064	55.0	28,957	61.1	-2,893
Autoridad Nacional de Descentralización	182,386	15,143	197,529	182,386	92.3	181,530	91.9	856
Registro Público	66,000	0	66,000	65,274	98.9	63,221	95.8	2,053
Autoridad Nacional de Transparencia	4,030	0	4,030	3,482	86.4	2,890	71.7	592
Benemérito Cuerpo de Bomberos de la R.P.	82,554	3,853	86,407	68,572	79.4	67,062	77.6	1,511
Autoridad Para la Atracción de Inversiones	4,853	0	4,853	2,928	60.3	4,378	90.2	-1,450
Instituto de Meteorología e Hidrología	6,800	858	7,658	5,753	75.1	6,485	84.7	-732
Universidad Autónoma de Chiriquí	106,076	2,026	108,102	86,456	80.0	99,713	92.2	-13,257
Universidad de Panamá	383,585	4,233	387,818	325,852	84.0	333,749	86.1	-7,897
Universidad Marítima Inter. De Panamá	22,874	-166	22,708	13,920	61.3	14,464	63.7	-544
UDELAS	63,880	-500	63,380	47,380	74.8	46,387	73.2	992
Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas	2,999	0	2,999	0	0.0	58	1.9	-58
Universidad Tecnológica	234,334	0	234,334	160,481	68.5	138,662	59.2	21,820
Zona Franca del Barú	1,020	0	1,020	1,035	101.5	495	48.5	540
Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas	7,555	0	7,555	1,564	20.7	93	1.2	1,471
<b>Total Empresas Públicas</b>	<b>1,803,765</b>	<b>228,293</b>	<b>2,032,058</b>	<b>1,775,530</b>	<b>87.4</b>	<b>1,944,483</b>	<b>95.7</b>	<b>-168,953</b>
Autoridad Marítima de Panamá	220,679	-680	219,999	206,811	94.0	195,818	89.0	10,993
Bingos Nacionales	992	10	1,002	9,381	936.6	94,176	9,402.7	-84,795
Autoridad Aeronáutica Civil	58,899	-300	58,599	47,744	81.5	43,038	73.4	4,707
Inst. de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	317,793	68,724	386,517	207,922	53.8	315,363	81.6	-107,441
Instituto de Mercadeo Agropecuario	68,703	56,027	124,730	111,085	89.1	114,596	91.9	-3,511
Empresa de Generación Eléctrica	1,601	370	1,971	1,857	94.2	1,818	92.3	39
Cadena de Frio	16,533	12,287	28,820	25,212	87.5	25,056	86.9	155
Metro de Panamá	631,965	29,798	661,763	630,211	95.2	624,739	94.4	5,471
Transporte Masivo de Panamá	129,122	25,000	154,122	160,999	104.5	154,870	100.5	6,129
Lotería Nacional de Beneficencia	216,021	0	216,021	225,024	104.2	217,402	100.6	7,623
Zona Libre de Colón	65,500	5,043	70,543	53,288	75.5	60,732	86.1	-7,445
Agencia Panamá Pacífico	9,475	0	9,475	10,859	114.6	6,140	64.8	4,720
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	66,482	32,015	98,497	85,138	86.4	90,737	92.1	-5,599
<b>Total Intermediarios Financieros</b>	<b>199,655</b>	<b>-11,399</b>	<b>188,256</b>	<b>130,402</b>	<b>69.3</b>	<b>130,617</b>	<b>69.4</b>	<b>-215</b>
Superintendencia de Bancos	30,950	0	30,950	31,710	102.5	24,504	79.2	7,206
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	9,783	0	9,783	10,116	103.4	5,179	52.9	4,937

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Banco de Desarrollo Agropecuario	104,860	-9,100	95,760	54,120	56.5	73,784	77.1	-19,664
Banco Hipotecario Nacional	15,426	2,700	18,126	14,268	78.7	11,635	64.2	2,633
Superintendencia del Mercado de Valores	14,272	0	14,272	12,771	89.5	5,798	40.6	6,973
Instituto de Seguro Agropecuario	24,364	-5,000	19,364	7,417	38.3	9,717	50.2	-2,300
<b>Total Resto del Sector Público No Financiero</b>	<b>11,801,492</b>	<b>-1,227,690</b>	<b>10,573,802</b>	<b>9,364,886</b>	<b>88.6</b>	<b>9,293,701</b>	<b>87.9</b>	<b>71,185</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

### C. Presupuesto del Sector Público Financiero

#### 1. Ejecución del Presupuesto del Sector Público Financiero

Para la vigencia 2024, fue considerado para el Sector Público Financiero, compuesto por la Caja de Seguro Social (Inversiones Financieras), el Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros, un Presupuesto Ley de B/.2,796.7 millones, los cuales fueron modificados y ajustados (para incluir las inversiones financieras de la CSS) en la vigencia, alcanzando un presupuesto modificado de B/.5,749.2 millones.

Cuadro No. 33  
Ejecución Preliminar del Presupuesto del Sector Público Financiero:  
Al 31 de diciembre de 2024  
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Sector Público Financiero								
Caja de Seguro Social <sup>1/</sup>	0	1,692,532	1,692,532	1,655,972	97.8	1,655,972	97.8	0
Banco Nacional de Panamá	1,899,693	0	1,899,693	2,691,532	141.7	2,691,532	141.7	0
Caja de Ahorros	897,035	1,259,935	2,156,970	2,130,022	98.8	2,130,022	98.8	0
<b>Total Sector Público Financiero</b>	<b>2,796,728</b>	<b>2,952,467</b>	<b>5,749,195</b>	<b>6,477,526</b>	<b>112.7</b>	<b>6,477,526</b>	<b>112.7</b>	<b>0</b>

<sup>1/</sup> Se realiza ajuste en el Sector Público Financieros para incluir las inversiones financieras de la CSS que pertenecen al Sector.

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

En cuanto a la gestión realizada observamos una recaudación de ingresos por el orden de los B/.6,477.5 millones (112.7%) y una ejecución de gastos de B/.6,477.5 millones (112.7%).

## D. Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público

### 1. Ejecución del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público

En cuanto al Sector denominado Otras Entidades del Sector Público conformado por el Aeropuerto Internacional de Tocumen, la Empresa Nacional de Autopistas y la Empresa de Transmisiones Eléctricas S.A., se le estimó un Presupuesto Ley de B/.629.8 millones. Sobre el ejercicio realizado, nos muestran una recaudación de ingresos por el orden de los B/.574.6 millones (91.2%) y una ejecución de gastos de B/.519.337 millones (82.5%), generando un superávit de ejecución preliminar para el Sector de B/.55.2 millones.

Cuadro No. 34  
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Otras Entidades Sector Público								
Aeropuerto Int. de Tocumen	324,161	0	324,161	304,008	93.8	265,913	82.0	38,095
ENA	2,995	0	2,995	2,216	74.0	2,204	73.6	12
ETESA	302,634	0	302,634	268,335	88.7	251,220	83.0	17,115
<b>Total Otras Entidades Sector Público</b>	<b>629,790</b>	<b>0</b>	<b>629,790</b>	<b>574,559</b>	<b>91.2</b>	<b>519,337</b>	<b>82.5</b>	<b>55,222</b>

Fuente: Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

## E. Planilla del Sector Público – Servicios Personales

### 1. Años 2023 y 2024

Con la información actualizada al 31 de diciembre de 2024 se ejecutó la suma de B/.5,177.0 millones, para una planilla promedio de 257,838 funcionarios del Sector Público, mientras que para el período correspondiente al 31 de diciembre del año 2023 se ejecutó la suma de B/.5,014.8 millones, con una planilla promedio anual de 255,157 funcionarios, presentando una diferencia de -B/.162,296 mil y un incremento promedio de 2,681 funcionarios, respectivamente.

El Gobierno Central muestra un aumento de funcionarios con 779 personas más, las Instituciones Descentralizadas, con 2,067 funcionarios, Empresas Públicas con una

disminución de 287 funcionarios, seguido por los Intermediarios Financieros con 122 funcionarios más esto, para el periodo de comparación comprendido entre el 2023 y 2024.

Cuadro No. 35  
Saldo Bruto y Número de Empleados del Sector Público: Años 2024 y 2023  
(Miles de Balboas)

Entidades	Número de Empleados			Monto		
	2024	2023	Diferencia	2024	2023	Diferencia
<b>Total</b>	<b>257,838</b>	<b>255,157</b>	<b>2,681</b>	<b>5,177,046</b>	<b>5,014,750</b>	<b>162,296</b>
Gobierno Central	166,296	165,517	779	3,244,698	3,144,483	100,215
Instituciones						
Descentralizadas	65,846	63,779	2,067	1,527,414	1,476,633	50,781
Empresas Públicas	17,622	17,909	-287	255,586	251,772	3,814
Intermediarios Financieros	8,074	7,952	122	149,348	141,862	7,486

Fuente: Contraloría General de la República.

## F. Inversión Pública

Para la vigencia fiscal 2024, la cifra preliminar del Presupuesto Modificado de Inversiones del Sector Público fue de B/.11,921.8 millones, del cual se ejecutó la suma de B/.10,126.5 millones, lo que representa un porcentaje de ejecución de 84.9% de lo programado para inversiones.

En cuanto a la distribución porcentual del monto total ejecutado, el Sector Público No Financiero ejecutó la suma de B/.5,646.0 millones, equivalente al 79.3% del total de las inversiones del Sector Público; mientras que el Sector Público Financiero ejecutó B/.4,304.9 millones, equivalente al 94.1 % del total de las inversiones del Sector Público.

### 1. Inversiones del Gobierno Central

El Gobierno Central ejecutó B/.3,397.0 millones, representando el 80.2% de ejecución en cuanto al presupuesto modificado. Las instituciones que mostraron una mayor ejecución de sus inversiones fueron las siguientes: El Ministerio de Obras Públicas B/.956.4 millones (91.4% de ejecución). El Ministerio Educación con una ejecución de B/.483.7 millones (51%) y el Ministerio de Salud con una ejecución de B/.446.5 millones (82.3%).

Cuadro No. 36  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Gobierno Central:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Gobierno Central</b>	<b>4,237,402</b>	<b>3,397,035</b>	<b>80.2</b>
Asamblea Legislativa	18,695	18,475	98.8
Contraloría General	9,503	9,292	97.8
Presidencia de la República	181,004	145,079	80.2
Relaciones Exteriores	4,778	4,526	94.7
Educación	947,944	483,693	51.0
Comercio e Industrias	1,262	1,091	86.5
Obras Públicas	1,046,451	956,380	91.4
Desarrollo Agropecuario	170,349	152,184	89.3
Salud	542,701	446,451	82.3
Trabajo y Desarrollo Laboral	6,575	4,000	60.8
Vivienda	384,460	353,441	91.9
Economía y Finanzas	164,738	132,314	80.3
Gobierno	26,148	18,818	72.0
Seguridad Pública	84,617	81,827	96.7
Ministerio de Des. Social	405,023	398,020	98.3
Ministerio de Ambiente	104,826	96,014	91.6
Ministerio de Cultura	68,118	41,962	61.6
Órgano Judicial	38,869	32,698	84.1
Procuraduría General de la Nación	12,603	9,233	73.3
Procuraduría de la Administración	1,062	281	26.4
Tribunal Electoral	13,657	8,844	64.8
Fiscalía General Electoral	1,000	507	51
Tribunal de Cuentas	394	312	79.2
Fiscalía de Cuentas	1,583	874	55.2
Defensoría del Pueblo	1,044	723	69.2

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos DGI.

## 2. Inversiones de las Instituciones Descentralizadas

Las Instituciones Descentralizadas muestran una ejecución de B/.1,261.9 millones (73.3%), destacando las instituciones que lograron una mayor ejecución de sus inversiones: Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU), B/.437.7 millones (82.9% de ejecución) y la Caja de Seguro Social con una ejecución de B/.271.1 millones (72.3%).

Cuadro No. 37  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Instituciones  
Descentralizadas: Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Instituciones Descentralizadas</b>	<b>1,720,996</b>	<b>1,261,863</b>	<b>73.3</b>
AMPYME	4,847	2,923	60.3
Autoridad del Tránsito	160,072	153,988	96.2
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	3,435	2,240	65.2
ANATI	3,585	3,272	91.3
ADUANAS	15,942	6,454	40.5
C.S.S.	375,000	271,131	72.3
Instituto Conmemorativo Gorgas	13,126	7,550	57.5
Autoridad de Protección al Consumidor	215	82	38.3
IFARHU	527,957	437,706	82.9
SENADIS	6,854	5,086	74.2
AUPSA	107	89	82.5
IDIAP	26,264	11,458	43.6
ARAP	1,059	565	53.4
Contrataciones Publicas	1,770	1,068	60.3
SERTV	5,638	2,215	39.3
SENACYT	54,601	42,213	77.3
Secretaria Nal. de la Niñez, Adolescencia y Familia	3,397	3,296	97.0
PANDEPORTES	146,065	134,081	91.8
INADEH	116,986	32,567	27.8
ITSE	44,672	26,706	59.8
IPHE	4,435	3,080	69.5
Autoridad de Pasaportes de Panamá	3,433	3,228	94.1
IPACCOOP	410	387	94.4
Autoridad de Turismo de Panamá	41,858	37,739	90.2
Autoridad de Innovación Gubernamental	41,993	24,710	58.8
Registro Publico	7,711	6,353	82.4
BOMBEROS	20,783	9,564	46.0
UNACHI	4,705	1,924	40.9
Universidad de Panamá	68,028	24,599	36.2
Universidad Marítima Internacional de Panamá	7,573	4,024	53.1
UDELAS	8,189	1,566	19.1
Universidad Tecnológica	287	0	0.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos DGI.

### 3. Inversiones de las Empresas Públicas

Las empresas públicas contaban con un presupuesto modificado de B/.1,060.3 millones, del cual se ejecutó el 86.9%, siendo por la suma de B/.921.9 millones. Las instituciones que lograron una mejor ejecución de sus inversiones fueron: El Metro de Panamá B/.535.4 millones (94.8% de ejecución) y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) con una ejecución de B/.156.8 millones (71.6%).

Cuadro No. 38  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Empresas Públicas:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Empresas Públicas</b>	<b>1,060,316</b>	<b>921,878</b>	<b>86.9</b>
AMP	38,434	36,348	94.6
AAC	18,180	10,196	56.1
IDAAN	218,891	156,786	71.6
IMA	117,047	107,967	92.2
EGESA	239	156	65.2
CADENA DE FRIO	16,530	14,212	86.0
METRO DE PANAMÁ	564,431	535,352	94.8
TRANSPORTE MASIVO	11,610	5,174	44.6
LNB	6,682	1,288	19.3
ZLC	14,798	8,805	59.5
AAPP	4,380	1,476	33.7
AAUD	49,093	44,117	89.9

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos DGI.

### 4. Inversiones de los Intermediarios Financieros

Los intermediarios financieros contaron con un presupuesto modificado menor al resto, toda vez que el mismo fue por B/.97.9 millones, del cual se ejecutó la suma de B/.65.2 millones, para una ejecución del 66.6%.

La institución que mostró una mayor ejecución de sus inversiones fue el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) con B/.52.6 millones (78.0% de ejecución).

Cuadro No. 39  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de los  
Intermediarios Financieros: Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>97,897</b>	<b>65,235</b>	<b>66.6</b>
SBP	7,787	5,580	71.7
SSR	1,405	294	20.9
BDA	67,528	52,639	78.0
BHN	7,419	2,485	33.5
SMV	124	90	72.4
ISA	13,633	4,148	30.4

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos DGI.

#### 5. Inversiones del Sector Público Financiero

El Sector Público Financiero se compone por las inversiones financieras que realizan la Caja de Seguro Social, la Caja de Ahorros y el Banco Nacional de Panamá. Se les definió un presupuesto modificado de B/.4,574.0 millones y se ejecutó la suma de B/.4,304.9 millones.

El Banco Nacional de Panamá ejecutó B/.1,071.0 millones, representando el 82.9% del monto total modificado.

Las inversiones de la Caja de Seguro Social alcanzaron los B/.1,656.0 millones (97.8% de lo presupuestado).

Cuadro No. 40  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Sector Financiero:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Sector Público Financiero</b>	<b>4,573,959</b>	<b>4,304,885</b>	<b>94.1</b>
CSS	1,692,532	1,655,972	97.8
BNP	1,291,315	1,070,978	82.9
CA	1,590,112	1,577,934	99.2

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos DGI.

## 6. Inversiones de Otras Entidades del Sector Público

Las Otras Entidades del Sector Público la conforman las inversiones que realizan El Aeropuerto Internacional de Tocumen (AITSA) y La Empresa de Transmisión Eléctrica S.A (ETESA), para las cuales se les determinó un asignado modificado de B/.231.3 millones y se ejecutaron la suma de B/.175.6 millones.

La Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA), por su parte, ejecutó la suma de B/.151.5 millones, representando el 83.0%.

Por otro lado, El Aeropuerto Internacional de Tocumen (AITSA) alcanzó los B/. 24.1 millones 49.3% de lo presupuestado.

Cuadro No. 41  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de Otras Entidades del Sector Público:  
Al 31 de diciembre de 2024  
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Otras entidades del Sector Público</b>	<b>231,263</b>	<b>175,559</b>	<b>75.9</b>
AITSA	48,783	24,063	49.3
ETESA	182,480	151,496	83.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos DGI.

## IV. DEUDA PÚBLICA

### A. Resumen de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2024

El saldo total de la deuda pública alcanzó los USD53,736.74 millones, lo que representa en términos absolutos un aumento de USD6,711.39 millones (14.27%) en comparación al saldo registrado al 31 de diciembre de 2023. Al finalizar el año 2024, el saldo de la deuda pública externa representó 82.39% del total de la deuda pública, mientras la deuda pública interna, el 17.61%.

Cuadro No. 42  
Deuda Pública Total: Años 2024 y 2023  
(En millones de Dólares)

Fuente	31/dic/2024	31/dic/2023	Variación	
			Absoluta	Porcentual
<b>Total de Deuda Pública</b>	<b>53,736.74</b>	<b>47,025.35</b>	<b>6,711.39</b>	<b>14.27</b>
Deuda Pública Externa	44,275.95	39,987.92	4,288.03	10.72
Deuda Pública Interna	9,460.79	7,037.43	2,423.36	34.44

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

El costo promedio ponderado del portafolio de la República al cierre de diciembre de 2024 fue de 5.27%, aumentando 15 puntos básicos (pbs) en comparación con 2023. El costo promedio ponderado de la deuda externa aumentó en 6 pbs, mientras que el de la deuda interna, lo hizo en 71 pbs.

Cuadro No. 43  
Costo Promedio de la Deuda Pública: Años 2024 y 2023  
(En porcentaje)

Fuente	31/dic/2024	31/dic/2023	Variación anual
Deuda Pública Externa	5.33	5.27	0.06
Deuda Pública Interna	4.99	4.28	0.71
<b>Total de Deuda Pública</b>	<b>5.27</b>	<b>5.12</b>	<b>0.15</b>

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

## B. Situación de la Deuda Pública: Movimientos del periodo

Los desembolsos recibidos durante el año 2024 ascendieron a USD10,114.70 millones<sup>23</sup>, de los cuales el 56.44% corresponden a la deuda pública externa, destacándose:

- (i) la emisión del Bono Global con vencimiento en 2038, cupón de 8.000% por un monto de USD1,250.00 millones;
- (ii) la emisión del Bono Global con vencimiento en 2031, cupón de 7.500% por un monto de USD1,100.00 millones;
- (iii) la emisión del Bono Global con vencimiento en 2057, cupón de 7.875% por un monto de USD750.00 millones;
- (iv) el préstamo con JP Morgan por un monto de USD1,000.00 millones;
- (v) el préstamo con Scotiabank por un monto de USD200.00 millones;
- (vi) Organismos Multilaterales por USD1,150.01 millones; y
- (vii) Organismos Bilaterales por USD290.36 millones.

Por su parte los desembolsos de deuda pública interna equivalente al 43.56%, corresponden a:

- (i) los aportes al Fondo de Ahorro de Panamá por USD1,272.37 millones;
- (ii) la colocación directa de la Nota del Tesoro con vencimiento en el año 2029 por un monto de USD626.67 millones;
- (iii) la emisión de la Nota del Tesoro con vencimiento en 2029, cupón de 6.625% por un monto de USD536.65 millones;
- (iv) el préstamo con el Banco Nacional (BNP) por USD900.00 millones;
- (v) la Línea de Crédito Interina contratada con el BNP por un monto de USD500.00 millones;
- (vi) las emisiones de Letras del Tesoro, todas a 12 meses por el orden de USD607.41 millones<sup>24</sup>.

Por su parte, el servicio de la deuda ascendió a USD5,956.53 millones, destacándose el pago de capital y cupones de diferentes Bonos Globales por USD1,953.83 millones.

Cuadro No. 44  
Movimiento de la Deuda Pública: Año 2024  
(En millones de Dólares)

Acreedor	Saldo 31/12/2023	Desembolsos y capitalización	Servicio de deuda - a Diciembre 2024			Variación cambiaria	Ajustes y descuento en precio	Saldo 31/12/2024
			Capital	Intereses y comisiones	Total			
Total de Deuda Pública	47,025.35	10,114.70	3,407.93	2,548.60	5,956.53	-64.16	68.78	53,736.74
Deuda Pública Externa	39,987.92	5,708.62	1,388.19	2,259.57	3,647.76	-64.16	31.76	44,275.95
Deuda Pública Interna	7,037.43	4,406.08	2,019.74	289.03	2,308.77	0.00	37.02	9,460.79

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

<sup>23</sup> No incluye descuento en precio.

<sup>24</sup> Incluye descuento en precio.

La variación cambiaria originó un ajuste favorable en el saldo de la deuda pública disminuyéndola en USD64.16 millones, asociado al fortalecimiento del dólar frente a los Derechos Especiales de Giro (DEG)<sup>25</sup> y al Yen Japonés, a lo largo del año. Lo anterior se encuentra respaldado por: i) el fortalecimiento económico de los Estados Unidos (EE.UU.), lo cual llevó a la Reserva Federal (FED) a realizar un ciclo de recortes moderados de las tasas de interés; y ii) Otro factor clave, fueron los altos rendimientos de los Bonos del Tesoro de los EE.UU. En contraste, el yen japonés continuó cerca de sus mínimos, debido a la divergencia de su política monetaria con la de otros Bancos Centrales.

### C. Desempeño de los títulos de deuda pública en los mercados de capitales

Para el cierre de 2024, los precios de los Bonos Globales más líquidos de la República (USD32,662.60 millones) registraron una disminución general, lo cual incidió en los rendimientos, experimentando un aumento de 75 pbs en promedio. Lo anterior se encuentra respaldado debido a que los rendimientos de los Bonos del Tesoro de los EE.UU. tomaron un camino inusual y subieron sustancialmente, después de que la FED decidiera realizar 3 recortes de la tasa de interés en el último cuatrimestre del año, alcanzando un rango objetivo de entre 4.25% a 4.50%.

Cuadro No. 45  
Evolución de los precios de los Bonos Globales más líquidos de la República de Panamá:  
Años 2024 y 2023

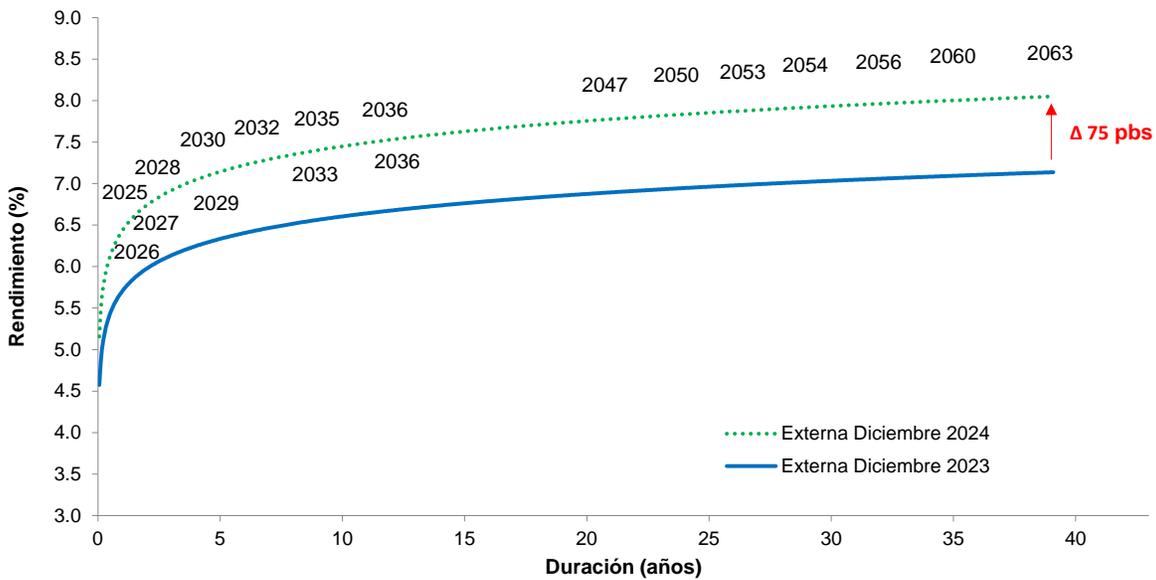
Bonos Globales	Cupón	Saldo (en millones de Balboas)	Precio (%)			Rendimiento (%)		
			En fecha de Emisión	dic-24	dic-23	En fecha de Emisión	dic-24	dic-23
Bono Global 2025	3.750%	1,250.00	98.86	99.35	97.17	3.89	6.90	6.23
Bono Global 2026	7.125%	980.00	98.19	101.52	102.27	7.30	5.65	5.94
Bono Global 2027	8.875%	975.00	99.58	107.30	108.79	8.92	5.95	6.20
Bono Global 2028	3.875%	1,253.99	99.02	92.26	92.24	3.98	6.59	5.99
Bono Global 2029	9.375%	951.43	99.92	10.30	13.59	9.38	6.55	6.29
Bono Global 2030	3.160%	1,550.00	99.98	83.51	85.26	3.16	7.10	6.11
Bono Global 2031	7.500%	1,100.00	100.00	101.40	0.00	7.50	7.21	0.00
Bono Global 2032	2.252%	2,500.00	100.00	69.94	73.13	2.25	7.43	6.30
Bono Global 2033	3.298%	1,000.00	100.00	75.25	79.15	3.30	7.44	6.37
Bono Global 2035	6.400%	2,300.00	98.95	90.68	97.57	6.53	7.74	6.71
Bono Global 2036	6.700%	2,033.89	103.38	92.90	99.21	6.44	7.66	6.80
Bono Global 2036	6.875%	1,000.00	99.19	93.77	99.85	6.98	7.72	6.89
Bono Global 2038	8.000%	1,250.00	100.00	00.24	0.00	8.00	7.97	0.00
Bono Global 2047	4.500%	1,168.29	99.76	64.16	70.89	4.52	7.95	7.06
Bono Global 2050	4.500%	2,500.00	99.57	61.86	69.31	4.53	8.05	7.09
Bono Global 2053	4.300%	1,750.00	100.00	58.61	66.95	4.30	8.02	6.96
Bono Global 2054	6.853%	1,400.00	100.00	85.32	93.47	6.85	8.18	7.40
Bono Global 2056	4.500%	2,500.00	100.00	59.31	67.19	4.50	8.09	7.10
Bono Global 2057	7.875%	750.00	95.77	96.42	0.00	8.25	8.19	0.00
Bono Global 2060	3.870%	2,950.00	99.94	52.32	59.83	3.87	7.89	6.89
Bono Global 2063	4.500%	1,500.00	99.38	58.66	65.57	4.53	7.97	7.12

<sup>25</sup> Derechos Especiales de Giro (DEG): Es el activo de reserva internacional creado por el FMI. El valor del DEG se compone de una canasta de cinco monedas: el dólar de EE.UU., el euro, el renminbi chino (RMB), el yen japonés y la libra esterlina.

Bonos Globales	Cupón	Saldo (en millones de Balboas)	Precio (%)			Rendimiento (%)		
			En fecha de Emisión	dic-24	dic-23	En fecha de Emisión	dic-24	dic-23
	<b>Total</b>	<b>32,662.60</b>						

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Gráfica No. 15  
Curva de Rendimiento de los Bonos Globales de la República de Panamá:  
Años 2024 y 2023



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Durante el año 2024, el programa de emisiones de títulos de mediano plazo en el mercado local, incluyeron: (i) la colocación directa de la Nota del Tesoro con vencimiento en 2029 por un monto de USD626.67 millones, para el pago de deudas contraídas por el Gobierno con instituciones financieras que otorgan hipotecas bajo el régimen de interés preferencial; y (ii) Cuatro reaperturas de la Nota del Tesoro con vencimiento en 2029 y cupón de 6.625%, alcanzando un monto total emitido de USD536.65 millones, con la finalidad de desarrollar estratégicamente el mercado de deuda pública interna y cubrir parcialmente las necesidades de financiamiento del Presupuesto General del Estado para cada ejercicio fiscal.

En cuanto la emisión de títulos valores de corto plazo (Letras del Tesoro), se adjudicaron USD607.41 millones, mientras que las amortizaciones totalizaron USD298.41, generando un financiamiento neto de US\$309.00 millones.

**Cuadro No. 46**  
**Saldo de la Deuda Pública Emitida en el Mercado de Capitales Doméstico:**  
**Años 2024 y 2023**

Instrumentos Locales	Cupón	Saldo (En millones de Balboas)	Precio (%)			Rendimiento (%)		
			En fecha de Emisión	dic-24	dic-23	En fecha de Emisión	dic-24	dic-23
Panota 2026	3.750%	1,325.00	99.85	96.75	93.30	3.78	6.41	6.96
Panota 2027	2.850%	464.89	100.00	91.50	87.50	2.85	6.61	6.95
Panota 2028	6.500%	205.87	100.00	102.24	99.58	6.50	5.86	6.60
Pabont 2029	3.000%	421.37	100.00	81.85	83.66	3.00	7.42	6.32
Panota 2029	7.000%	626.67	100.00	103.56	0.00	7.00	6.04	0.00
Panota 2029	6.625%	536.65	99.62	100.47	0.00	6.72	6.50	0.00
Pabont 2031	3.362%	1,250.00	100.00	80.01	77.50	3.36	7.28	7.32
Pabont 2033	6.375%	700.00	98.78	90.75	93.73	6.38	7.88	7.30
Pabont 2034	5.200%	713.41	100.00	81.16	84.41	5.20	8.08	7.36
<b>Total</b>		<b>6,243.87</b>						

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

#### **D. Análisis de los riesgos financieros de la deuda pública**

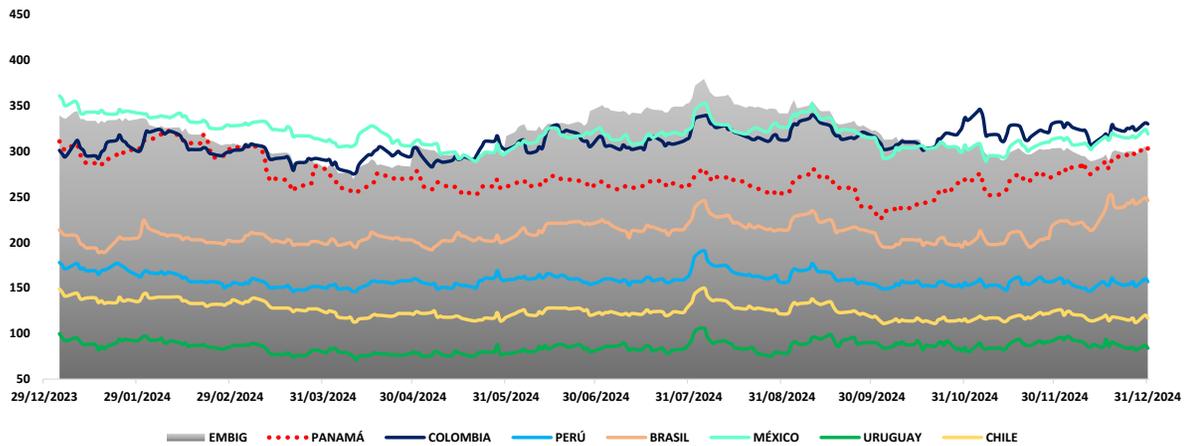
Durante marzo de 2024, la agencia de riesgo Fitch Ratings actualizó la calificación a la baja a “BB+”, de “BBB-” con perspectiva Estable; y la reafirmó en diciembre de 2024. La decisión está basada en un alto Producto Interno Bruto (PIB) Per Cápita; baja inflación; estabilidad macrofinanciera anclada a la dolarización; y sólidas perspectivas de crecimiento a mediano plazo, las cuales están centradas en el sector logístico y el activo estratégico que representa el Canal de Panamá.

Durante noviembre 2024, la calificadora de riesgo Standard & Poor’s revisó la calificación soberana de Panamá de BBB a BBB-, con perspectiva estable, fundamentándose en un análisis cuantitativo que refleja los desafíos de Panamá, aunque también reconoció de manera positiva los esfuerzos del Gobierno para implementar medidas de prudencia fiscal. Esta evaluación confirma que el país sigue en el rango de grado de inversión, reflejando continuidad de las políticas económicas claves y la estabilidad del país. Además, Moody’s también mantuvo el grado de inversión de la Deuda Soberana de la República de Panamá en Baa3, con perspectiva negativa, debido a: i) la voluntad de la nueva administración encabezada por el Presidente de la República, José Raúl Mulino, de enfrentar los desafíos fiscales; ii) la dolarización, que reduce los riesgos de deterioro macroeconómico; y iii) la fortaleza crediticia de Panamá.

Al cierre de diciembre de 2024, el indicador de riesgo soberano EMBIG<sup>26</sup> para la República de Panamá se ubicó en 303 puntos básicos (pbs), lo cual muestra un aumento de 21 pbs al compararse con el cierre del 2023 (282 pbs), posicionándose por debajo de otros países pares latinoamericanos como: México (319 pbs) y Colombia (330 pbs).

<sup>26</sup> EMBIG (Emerging Markets Bond Index) mide el diferencial de los retornos financieros de los instrumentos de deuda pública del país respecto a los títulos de referencia de Estados Unidos, considerados como activos “libre de riesgo”.

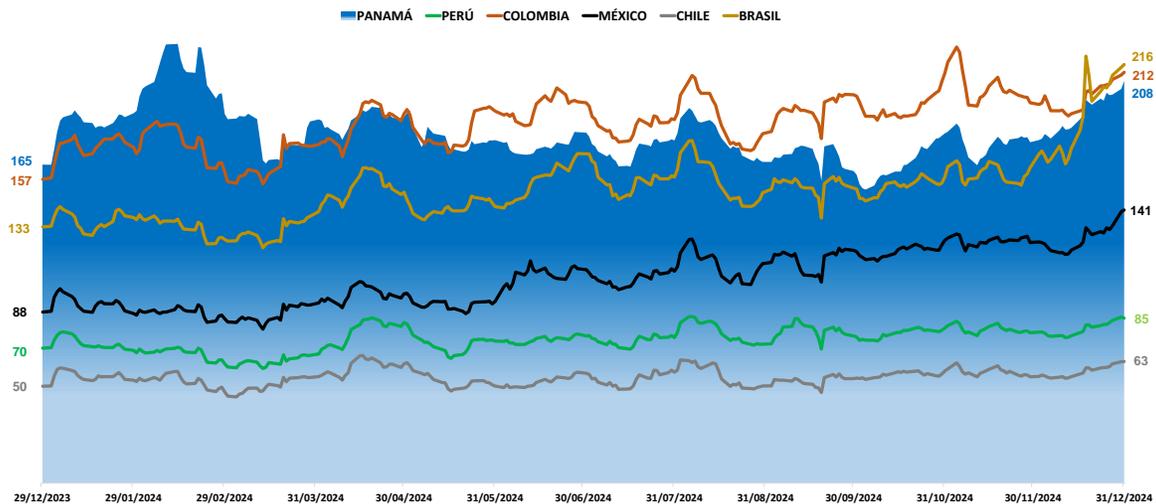
Gráfica No. 16  
Comparación del EMBIG Global con Panamá y sus Pares Latinoamericanos: Año 2024



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

El CDS<sup>27</sup> a 5 años de Panamá, al cierre de diciembre de 2024, se posicionó en 208 pbs, aumentando en 43 pbs con respecto a diciembre de 2023 (165 pbs), manteniéndose dentro del rango de otros países de la Región como Brasil 216 pbs, Colombia 212 pbs, México 141 pbs, Perú 85 pbs y Chile 63 pbs.

Gráfica No. 17  
CDS a 5 años de Países Latinoamericanos con Economías Emergentes: Diciembre 2024



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

<sup>27</sup> CDS (Credit Default Swaps), son instrumentos derivados que proporcionan una cobertura contra el riesgo de incumplimiento del emisor e implica una prima pagada por el inversionista, reflejando así la percepción del mercado sobre la solvencia de los instrumentos de deuda.

Durante 2024, Panamá ha mantenido estable sus indicadores de riesgo de crédito, refinanciamiento y mercado sobre su cartera de deuda, producto principalmente de:

- i) la implementación de una estrategia de financiamiento a corto y mediano plazo; así como,
- ii) la ampliación de la participación del mercado local en los instrumentos financieros que la República utiliza para el manejo eficiente de las finanzas públicas.

**Cuadro No. 47**  
Principales indicadores de riesgo de Deuda Pública: Años 2024 y 2023

Indicador	Dic-24	Dic-23
<b>Riesgo de Refinanciamiento</b>		
Vencimiento promedio de la Deuda Externa (años)	14.29	15.22
Vencimiento promedio de la Deuda Interna (años)	4.33	4.75
Vencimiento promedio de la Deuda Total (años)	12.53	13.65
<b>Riesgo de Mercado</b>		
Tiempo promedio de re-fijación de la Deuda Externa (años)	13.12	13.76
Tiempo promedio de re-fijación de la Deuda Interna (años)	4.33	4.75
Tiempo promedio de re-fijación Total (años)	11.57	12.41
% de la deuda que re-fija tasas en la siguiente vigencia fiscal	-	-
% de la deuda a tasa fija	81.24%	81.41%
<b>Riesgo Cambiario</b>		
% de la deuda en Balboas	98.64%	98.33%

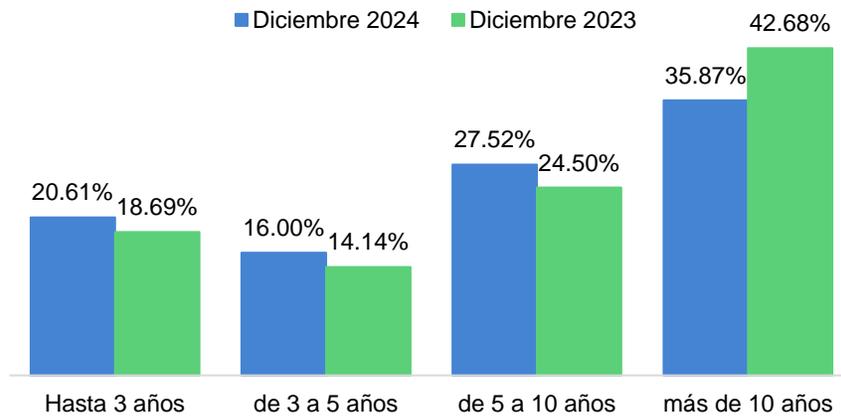
Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Al cierre de diciembre de 2024, el vencimiento promedio de la deuda total (ATM) se ubicó en 12.53 años, frente a los 13.65 años registrados a diciembre de 2023, producto principalmente de:

- i) el vencimiento del Bono del Tesoro 2024 - 4.95% (USD1,088.00 millones) y el Bono Global 2024 - 4.00% (USD352.13 millones); y
- ii) la colocación de instrumentos de deuda a corto plazo, como el Préstamo de JP Morgan (USD1,000 millones), la Nota del Tesoro 2029 - 7.00% (USD626.67 millones), las Letras del Tesoro (USD607.41 millones) y la Nota del Tesoro 2029 - 6.625% (USD536.65 millones).

Del mismo modo, el tiempo promedio de re-fijación de la deuda total, pasó de 12.41 años en diciembre de 2023, a 11.57 años en diciembre de 2024.

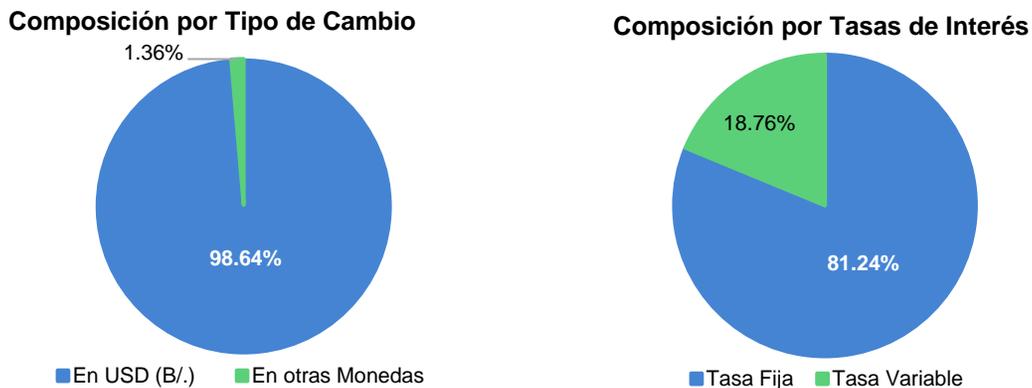
Gráfica No. 18  
Vencimientos acumulados de la Deuda Pública: Diciembre de 2024 y 2023



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Por otro lado, la deuda contratada en dólares estadounidenses alcanzó la suma de USD53,003.91 millones, representando un 98.64% del total y ligeramente mayor en 0.31% a lo registrado al cierre de 2023. De igual forma, el 81.24% de la deuda está contratada en tasa fija y el 18.76% en tasa variable. Lo anterior reduce la exposición al riesgo cambiario frente a divisas extranjeras debido a la ventaja de contar con una economía panameña dolarizada, lo cual lleva este riesgo a niveles mínimos.

Gráfica No. 19  
Deuda por Moneda y Tipo de Interés: Diciembre de 2024



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

## V. CUENTA ÚNICA DEL TESORO

### A. Cuenta Única del Tesoro Nacional

La Cuenta Única del Tesoro (CUT) tiene como objetivo maximizar la liquidez del Estado, mejorar el rendimiento de los recursos inactivos en cuentas bancarias gubernamentales y aumentar el control de los ingresos y gastos públicos.

#### 1. Avances de la Cuenta Única del Tesoro

La implementación de la Cuenta Única del Tesoro inició en noviembre de 2014 luego que se aprobará su reglamentación mediante Decreto Ejecutivo No.554 del 30 de octubre de 2014. La misma se dividió en tres Fases: FASE I: Entidades de Gobierno Central, FASE II: Entidades Descentralizadas y FASE III: Empresas Públicas.

La Cuenta Única del Tesoro trabaja de forma permanente en la atención a las entidades que forman parte del Sistema CUT del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas y Municipios, brindando atención a las entidades en sus procesos de pago y capacitaciones al personal en los sistemas de consulta de banca en línea, sistema de pago electrónico y boleta CUT.

Al cierre de diciembre de 2024, la Dirección General de Tesorería ha logrado transferir a la Cuenta Única del Tesoro las cuentas de las entidades en las que se ha implementado el Sistema de Contabilidad Istmo, con el fin de que, además de tomar en consideración los fondos presupuestarios, se contemplen los fondos de cuentas financieras, mayoritariamente las que están sujetas a Leyes especiales, adicional se incorporaron las asignaciones presupuestarias de las Universidades del Estado, siendo un total de 695 cuentas con un monto de B/.3,779.5 MM.

Cuadro No. 48  
Estadísticas de Alcance de Implementación de la Cuenta Única del Tesoro:  
Al 31 de diciembre de 2024

Detalle	No. Cuentas	Saldos (en millones)
Gobierno Central	429	1,107.9
Descentralizadas	145	466.7
Empresas Públicas	20	131.0
Municipios	82	136.0
Universidades	9	46.6
Tesoro Nacional*	10	1,891.3
<b>Total</b>	<b>695</b>	<b>3,779.5</b>

Fuente: Informe de Avances preparado por el Departamento de Cuenta Única del Tesoro, con cifras del Sistema SICUT y del BNP.

Tenemos cuentas oficiales distribuidas en Cuentas de Fondos Rotativos, Cuentas Financieras, cuenta de ingresos o recaudadoras.

Cuadro No. 49  
Estadísticas de Avance de Implementación de la Cuenta Única del Tesoro: Cuentas recaudadoras y pagadoras al 31 de diciembre de 2024

Detalle	No. Cuentas	Saldos (en millones)
Cuentas Recaudadoras	65	94.6
Cuentas Pagadoras	142	263.5
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>239.9</b>

Nota: Estas cifras no incluyen las cuentas con saldo cero o Fuera de Alcance.  
Fuente: Informe de Avances preparado por el Departamento de Cuenta Única del Tesoro, con cifras del Sistema SICUT y del BNP.

Están pendiente por trasladar del Banco Nacional a la CUT un total de 79 cuentas por un monto de B/.142.7 millones.

Cuadro No. 50  
Estadísticas de Cuentas por Trasladar a la Cuenta Única del Tesoro:  
Al 31 de diciembre de 2024

Detalle	No. Cuentas	Saldos (en millones)
FASE 1.a. Gobierno Central	16	5.9
FASE 2.a. Descentralizadas	10	9.8
FASE 3.a. Empresas Públicas	53	127.0
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>142.7</b>

Fuente: Informe de Avances preparado por el Departamento de Cuenta Única del Tesoro, con cifras del Sistema SICUT y del BNP.

La Dirección General de Tesorería para el año 2024 ha realizado operaciones de inversión con la Caja de Ahorros y el Banco Nacional de Panamá, principalmente en depósitos a plazos logrando al 31 de diciembre de 2024 el monto de B/.10.5 millones de intereses ganados.

## B. Pagos Efectuados por el Tesoro Nacional

### 2. Vigencia Corriente

El Tesoro Nacional ejecutó pagos correspondientes a la vigencia fiscal del año 2024 por B/.16,776.3 millones, cuyo detalle se presenta en el cuadro siguiente.

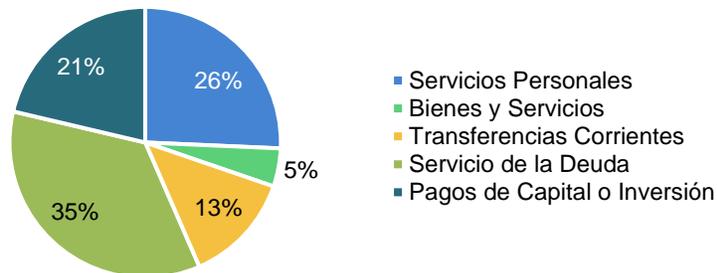
Cuadro No. 51  
Pagos Realizados: Vigencia fiscal 2024

Detalle	Monto (en millones de Balboas)
Servicios Personales	4,312.0
Bienes y Servicios	763.2
Transferencias Corrientes	2,216.9
Servicio de la Deuda	5,907.8
Pagos de Capital o Inversión	3,576.5
<b>Total</b>	<b>16,776.3</b>

Fuente: Flujo Anual - Dirección General de Tesorería.

La mayoría de los pagos correspondió a bienes y servicios, seguido por servicios personales y pagos de capital o inversión.

Gráfica No. 20  
Composición de los Pagos



Fuente: Flujo Anual - Dirección General de Tesorería.

Entre los principales pagos de inversión resaltan:

- Construcción y rehabilitación de escuelas y programa de nutrición escolar.
- Mantenimiento y rehabilitación vial como construcción de caminos de producción, construcción del ensanche del Puente de las Américas, ampliación a seis carriles del corredor de las playas, ampliación de la carretera Bugaba – Volcán, rehabilitación de caminos del distrito de Santiago, rehabilitación de la carretera Ocú – Las Minas, rehabilitación de la carretera Calidonia – Pixvae, rehabilitación de calles y caminos del distrito de Boquete, construcción de la carretera Quebrada Ancha – María Chiquita, rehabilitación de la vía La Feria P. – Paunch – Isla Colón, construcción del

intercambiador J. A. Arango – CPA, rehabilitación de calles de Panamá Norte, rehabilitación de calles del distrito de Penonomé, rehabilitación de estructuras y espacios públicos y rehabilitación de calles del distrito de Panamá, entre otros.

- Fortalecimiento de la producción nacional de granos.
- Construcción y mejora de instituciones de salud, como la construcción del nuevo hospital de Colón, nuevo hospital Anita Moreno, hospital de Darién, policentro de San Isidro, reposición del Hospital del Niño; programas de salud ambiental como el mantenimiento de operación del sistema de redes integradas de servicios de salud y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales; y equipamiento de instituciones de salud como el desarrollo del sistema de expediente electrónico.
- Construcción de viviendas, entre ellas la construcción del edificio Miguel Mickey Sierra, viviendas a nivel provincial, Nuevo Brooklincito, renovación urbana de Colón, complejo habitacional en Arraiján y techos de esperanza; el subsidio al Fondo Solidario de Viviendas de Interés Social; y rescatando mi barrio.
- Fortalecimiento de capacidades del escuadrón aéreo e implementación de centros integrales C5.
- Programas sociales como: transferencias del sistema de protección social, 120 para los 65, transferencias Ángel Guardián y asistencia alimentaria Vale Digital Panamá Solidario.
- Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, ampliación del sistema de acueductos.
- Restauración del Centro de Bellas Artes de Colón.
- Transferencias para atender: el programa de inversión de obras públicas y servicios municipales; programas de becas; construcción de la línea 2B San Miguelito Dorado, ampliación línea 1C y desarrollo ente operador del Metro de Panamá; entre otros.

### C. Reservas de Caja

Durante el año 2024, la Tesorería General de la Nación realizó pagos en concepto de reservas de caja del año 2023 por B/.1,230.6 millones, de los cuales el 57% corresponde a gastos de funcionamiento y 43% a gastos de capital.

Cuadro No. 52  
Composición de las reservas de Caja pagadas por ministerio: Año 2024

Ministerio	Porcentaje
Ministerio de Salud	44.6
Ministerio de Educación	14.3
Ministerio de Obras Públicas	13.3
Ministerio de Economía y Finanzas	8.4
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	4.0
Ministerio de Seguridad Pública	2.8
Ministerio de Gobierno	2.2
Órgano Judicial	2.0
Otros	8.4
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

## VI. FONDO DE AHORRO DE PANAMÁ<sup>28</sup>

---

### A. Antecedentes

- La Ley No.20 de 15 de mayo de 1995, que crea el Fondo Fiduciario para el Desarrollo y modifica el artículo 10 de la Ley No.34 de 2008 sobre Responsabilidad Social Fiscal, fue derogada mediante Ley No.38 del 5 de junio de 2012 (“Ley del FAP”) que crea el Fondo de Ahorro de Panamá (“FAP” o “Fondo”). Con la entrada en vigor de la Ley del FAP, se busca establecer mecanismos de inversión que procure un ahorro de largo plazo para el Estado Panameño a través de estrategias prudentes de inversión que contribuyan a disminuir las necesidades de endeudamiento en caso de que se requieran fondos por motivos de: a) Estado de emergencia por desastres naturales; y b) desaceleración económica.
- En el caso de cobertura por casos de emergencia declarada por el Consejo de Gabinete, se establece el uso de los recursos del FAP siempre que, el valor de los desastres exceda al 0.5% del Producto Interno Bruto (“PIB”) de la República de Panamá, regla que comenzó a regir en 2012. Para el caso de desaceleración económica, la regla solo aplica a partir del año 2015 e implica una dispensa cuando la economía panameña experimente un crecimiento de 2.0% o inferior durante dos trimestres consecutivos. En ambos casos, el uso de los recursos está condicionado a que los activos del FAP sean superiores al 2% del PIB nominal del año anterior.
- En diciembre de 2012, se nombró la Junta Directiva como órgano gestor, cuyo objetivo principal es definir la política de inversiones de los activos del Fondo. La citada Junta es conformada por siete miembros, con designaciones iniciales por periodos escalonados.
- En abril de 2013, se nombra al Secretario del FAP. La Secretaría del FAP es el órgano ejecutivo, administrativo y operativo del Fondo.
- En el año 2018, se aprueba la Ley No.51 de 10 de octubre de 2018 que introduce cambios a la Ley del FAP, respecto a su regla de acumulación, entre otros cambios. Los principales cambios fueron:
  - Fortalecer el FAP con el 50% de las contribuciones provenientes de la Autoridad del Canal de Panamá (“ACP”) bajo las siguientes condiciones: a) para los años 2018 y 2019, cuando toda contribución de la ACP al Tesoro Nacional supere el 2.5% del PIB Nominal, y b) para el año 2020 en adelante, cuando toda contribución de la ACP al Tesoro Nacional supere el 2.25% del PIB.
  - Permitir la capitalización (re inversión) de los rendimientos futuros del FAP hasta que el patrimonio sea superior al 5% del PIB nominal del año anterior.
- Mediante Resolución No.132 de 16 de octubre de 2024, la Junta Directiva aprueba el Presupuesto Anual para la vigencia fiscal 2025, por un monto de B/.14.4 millones, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley del FAP.
- En octubre de 2024, se aprueba la Ley No.445 de 28 de octubre de 2024 que suspende los efectos del numeral 1 del artículo 3 de la Ley del FAP, en lo relativo a las contribuciones del Canal de Panamá para los años fiscales 2024, 2025 y 2026.

---

<sup>28</sup> Resumen preliminar acumulado a diciembre 2024, con Fuente Preliminar de Estados Financieros Interinos No Auditados.

## B. Hechos Relevantes del Periodo

- El FAP aprueba su Plan Anual de Inversiones y Asignación Estratégica de Activos para el año de gestión 2024 / 2025.
- La Comisión Supervisora del Fondo emite su Informe de Opinión sobre la gestión del FAP para el periodo 2023.
- El FAP recibe del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) cuatro (4) pagarés correspondientes a la primera capitalización de aportes pendientes de los años 2020-2023.
- El Fondo recibe una capitalización de USD31,900,540.40 por parte del MEF, correspondiente a los aportes pendientes de los años 2018 y 2019.
- La Junta Directiva del FAP elige a Mario Amaya y Moisés Cohen como Presidente y Vicepresidente, respectivamente.
- El FAP diversifica la gestión de inversiones con la contratación de dos (2) gestores para las inversiones en Fondos de Infraestructura, y de tres (3) gestores para las inversiones en Fondos de Deuda Privada (actualmente bajo evaluación de debida diligencia).
- El FAP, como signatario de los Principios de Inversión Responsable (PRI), se somete a la evaluación de transparencia de esta organización internacional, cumpliendo con los estándares establecidos y alcanzando el puntaje requerido respecto a las prácticas de inversión responsable y el cumplimiento de los factores ASG (ambientales, sociales y de gobernanza).
- El Fondo participa en el *Milken Institute Global Conference*.
- El FAP participa en el *Latin America Investment Forum*.
- El Fondo participa en la reunión anual de Private Markets organizada por la firma *Neuberger Berman*.
- El FAP participa en el *Wyoming Blockchain Symposium* auspiciado por SALT.
- El FAP participa en la reunión anual del Foro Internacional de Fondos Soberanos (IFSWF, por sus siglas en inglés).
- El Fondo participa en la conferencia global de inversionistas auspiciada por *The Carlyle Group*.

## C. Patrimonio del FAP (ACTIVOS NETOS)

A fecha del 31 de diciembre de 2024, según el informe no auditado, el FAP cierra con un patrimonio preliminar de B/.1,541.3 millones (2023 Auditado: B/.1,416.1 millones) y una ganancia bruta aproximada de B/.107.1 millones. El incremento en el valor patrimonial se atribuye principalmente a la valorización de sus activos, impulsada por el buen desempeño de los mercados financieros en general, y a la capitalización en efectivo de USD31,900,540.40 por parte del MEF, correspondiente a los aportes pendientes de los años 2018 y 2019.

Cuadro No. 53  
Patrimonio del FAP  
(En Millones de Balboas)

Detalle	Importe
Total de Activos Netos al 31 de diciembre de 2023 (Auditado)	1,416.1
Intereses Ganados	47.3
Dividendos	4.6
Otros ingresos	0.8
Ganancias en Valores, netas	54.4
Aportes sobre el Capital Fideicomitado	31.9
Costos Operativos	(13.8)
<b>Total de Activos Netos al 31 de diciembre de 2024 (Preliminar)</b>	<b>1,541.3</b>

Nota: Consolida Fideicomiso FAP y Cuenta Presupuesto FAP.

Fuente: FAP (Estados Financieros Interinos No Auditados 2024 y Estados Financieros Consolidados 2023).

#### D. Inversiones en Valores

Las inversiones del FAP se beneficiaron de factores macroeconómicos que impulsaron las valuaciones tanto en renta variable como en renta fija. La renta variable cerró el año con múltiplos históricos sobre utilidades, mientras que la renta fija registró ganancias modestas, favorecidas por un optimismo cauteloso debido al ajuste monetario expansivo de la Reserva Federal ("FED") de los Estados Unidos (EE.UU.), que recortó los tipos de interés en 100 puntos básicos ("pbs") durante 2024.

El FAP gestiona sus activos aplicando principios modernos de gestión de carteras y fundamentos de inversión respaldados por un sólido razonamiento económico y financiero, así como por una responsabilidad fiduciaria. En su proceso de gestión, se combinan enfoques de gestión activa y pasiva para garantizar una cobertura adecuada frente a posibles pasivos futuros derivados de desastres naturales y de una desaceleración económica severa que pueda afectar al país.

Para estos fines, el Fondo estructura sus Políticas de Inversión y Estándares ("Políticas") basadas en las Directrices de Inversión ("Directrices") emitidas por este Fideicomitente, las cuales se revisan periódicamente a solicitud de la Junta Directiva del FAP para mejorar el marco de gestión en función del contexto económico. Estas políticas establecen los principios, parámetros y lineamientos definidos por la Junta Directiva para la administración y gestión de los recursos del FAP, sirviendo como la base principal para la preparación del Plan Anual de Inversiones ("Plan Anual") y la Asignación Estratégica de Activos.

El FAP actualiza su Plan Anual de Inversiones conforme a los lineamientos establecidos en la Ley del FAP, su reglamentación, las Directrices y las Políticas. Invierte sus recursos de acuerdo con los límites y clases de activos establecidos en las Directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas. Para evaluar su desempeño y composición, asigna a cada clase de activo un comparador referencial, comúnmente conocido como "*benchmark*", que representa un índice representativo del mercado financiero. En el caso de las carteras

de renta fija, el Fondo utiliza *benchmarks* con cobertura ("*hedged benchmarks*") para estructurar una gestión prudente que reduzca el riesgo cambiario asociado.

La filosofía de inversión implementada por el FAP se ancla a preceptos dirigidos hacia:

- La preservación del capital del capital semilla;
- Un horizonte de inversión a largo plazo (entre 8-10 años);
- Una tolerancia al riesgo denotada por una probable reducción máxima o caída del valor del portafolio de inversiones del Fondo entre 8% y 10%.
- La diversificación del riesgo; y
- La liquidez de los activos para proveer la cobertura necesaria a las posibles contingencias soberanas que presente el país.

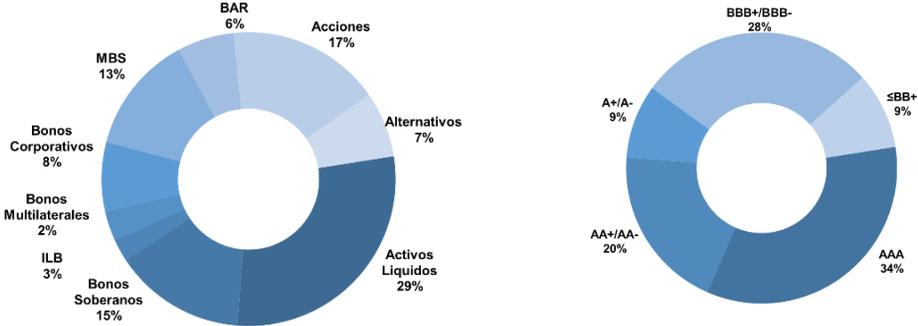
En línea con la filosofía de inversión, el Fondo diversifica y orienta sus inversiones principalmente hacia economías desarrolladas, con el objetivo de promover un alto grado de liquidez y mantener un equilibrio prudente en la relación riesgo/retorno esperado, según un horizonte de inversión a largo plazo. Su objetivo es asegurar la resiliencia del portafolio de inversiones, alineado con el entorno económico, para generar valor de manera razonable y maximizar las utilidades con el menor nivel de riesgo posible. En la identificación de los niveles de exposición al riesgo, el FAP prioriza el mandato de preservar el patrimonio o capital administrado.

**1. Sobre la diversificación de las inversiones.**

Por clase de activo, el portafolio presenta la siguiente diversificación: 47% en renta fija para generar un flujo de caja predecible, 29% en activos líquidos de corta duración para manejar contingencias soberanas y aprovechar oportunidades de mercado, 17% en acciones corporativas para capturar el potencial de valorización de empresas, y 7% en inversiones alternativas para diversificar y reducir correlación con los mercados tradicionales.

Desde una perspectiva geográfica, aproximadamente el 88% de las inversiones del FAP se encuentran en Norteamérica, seguidas por un 5% en Europa, un 3% en Asia, un 3% en Latinoamérica y un 1% en Oceanía. El 91% de la cartera del FAP dispone de calidad crediticia de grado de inversión.

Gráfica No. 21  
Composición de los portafolios, por clase de activo y calificación de riesgo<sup>1/</sup>



<sup>1/</sup> El gráfico de calificación de riesgo solamente incluye los portafolios de renta fija. Ciertas diferencias se atribuyen a redondeo. MBS = Valores Hipotecarios; BAR = Bonos de Alto Rendimiento.

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2024, Estados Financieros Interinos No Auditados).

## E. Rentabilidad del FAP

La rentabilidad del FAP la constituye el excedente de ingresos sobre gastos (utilidad neta), derivado de los intereses, dividendos, distribuciones, y ganancias o pérdidas netas de capital, que se generen sobre las inversiones durante el año.

El FAP determina la rentabilidad bruta de sus inversiones aplicando la metodología de tasa de retorno de tiempo ponderada ("*Time-Weighted Rate of Return*" o "TWRR") la cual se obtiene calculando una media geométrica de los retornos mensuales sin considerar aportes y retiros (flujos de efectivo). La TWRR es ampliamente utilizada por inversionistas institucionales tales como fondos soberanos y de pensiones para medir la rentabilidad de sus inversiones.

Según cifras preliminares al 31 de diciembre de 2024 (no auditadas), la rentabilidad bruta del FAP fue del 7.12 %. Los resultados obtenidos en 2024 reflejan una creación de valor en la generación de retornos con el menor nivel de riesgo posible. Desde la entrada en vigor de las últimas modificaciones propuestas por la Junta Directiva del FAP a las Directrices en diciembre de 2022, con el objetivo de proporcionar mejores elementos de diversificación y eficiencia al portafolio estratégico, el FAP ha logrado un retorno anualizado del 8.49 % en los últimos dos (2) años de gestión (período 2023/2024), superando en 121 pbs al *benchmark* establecido por mandato para medir la generación de valor.

Cuadro No. 54  
Rentabilidad Anual FAP

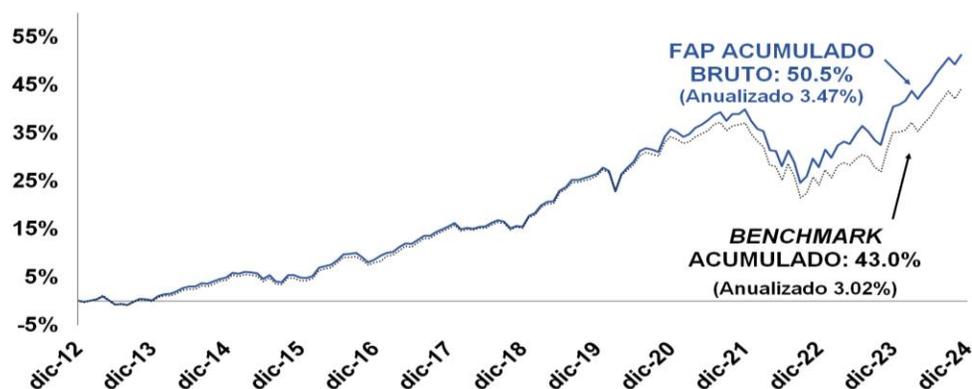
Detalle	Periodo				
	Año 2024	Anualizado			
		1 año	2 años	3 años	5 años
Ganancia Bruta (MM, B/.)	B/.107 MM				
Rentabilidad FAP					
FAP	7.12%	7.12%	8.49%	2.46%	3.53%
Benchmark	5.78%	5.78%	7.28%	1.40%	2.55%
Rendimiento en Exceso sobre el Benchmark (Alfa)	134 pbs	134 pbs	121 pbs	106 pbs	98 pbs

Nota: La rentabilidad del año 2024 es preliminar y no ha sido auditada independientemente.

Fuente: FAP.

Desde su constitución hasta el cierre de 2024, el Fondo ha acumulado un rendimiento en exceso de 750 pbs (45 pbs anualizados) en relación con su *benchmark*. Es importante destacar que el rendimiento de los diversos portafolios del FAP está principalmente vinculado al comportamiento de los *benchmarks* respectivos, conforme a lo aprobado en las Directrices. Para esos efectos, se estableció como directriz, un presupuesto de riesgo con una capacidad de desviación de 125 pbs como medida para el control del riesgo en la generación de retornos.

Gráfica No. 22  
Desempeño del FAP a diciembre 2024:  
Comparativo Acumulado y Anualizado de la Rentabilidad Bruta respecto al Benchmark



Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2024, Estados Financieros Interinos No Auditados).

Al 31 de diciembre de 2024, en cifras preliminares (no auditadas), el FAP cierra con un superávit de B/.107.1 millones, debido principalmente a la valorización de sus activos por el buen desempeño de los mercados en general. Es importante reconocer que el FAP gestiona sus activos con prudencia y aversión al riesgo, con el objetivo de servir como herramienta anticíclica ante posibles recesiones económicas y/o desastres naturales, razón por la cual sus inversiones se concentran principalmente en mercados internacionales altamente líquidos.

Cuadro No. 55  
Resultados del FAP: Años 2023 y 2024  
(En Millones de Balboas)

Estado de Resultado	31-dic-2023	31-dic-2024
Intereses Ganados	29.9	47.3
Dividendos Ganados	5.8	4.6
Ganancia/(Pérdida) neta en Valores	95.3	54.4
Otros Ingresos	0.3	0.8
<b>Total Excedentes</b>	<b>131.3</b>	<b>107.1</b>
Costos Operativos	(8.4)	(13.8)
<b>Excedentes de ingresos sobre gastos</b>	<b>122.9</b>	<b>93.3</b>

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2024, Estados Financieros Interinos No Auditados).

## F. Presupuesto del FAP

Para el año fiscal 2024, el FAP recibió la aprobación de un presupuesto total de B/.13.8 millones, distribuido en un 57% para la gestión de activos, un 31% para el pago de la prima

del seguro catastrófico que tiene como objetivo servir como herramienta de previsión ante posibles desastres naturales del país, y un 12% restante para cubrir los gastos de gestión administrativa y equipamiento. Según cifras preliminares (no auditadas), se estima una ejecución de 99.9% del presupuesto.

Cuadro No. 56  
Presupuesto de la Secretaría del FAP: al 31 de diciembre de 2024  
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto	Ejecución
Administrativos y Equipamiento	246.5	195.4
Comisión Supervisora, Equipo Ejecutivo y Junta Directiva	1,386.3	1,279.8
Gestión de Activos	7,842.8	9,666.4
Seguro Catastrófico	4,331.4	2,653.7
<b>TOTAL</b>	<b>13,806.9</b>	<b>13,795.2</b>

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre de 2024).

### G. Transferencias al Tesoro Nacional

Desde la constitución del Capital Fundacional del FAP (31 de diciembre de 2012) hasta el cierre de la vigencia 2024, el FAP ha transferido, a solicitud del MEF, la suma B/.236.5 millones al Tesoro Nacional desglosados de la siguiente forma:

- B/.131.5 millones en concepto de rendimientos transferidos al Tesoro Nacional; y
- B/.105.0 millones en retiros realizados en el año 2020 para atender el Estado de Emergencia por la Pandemia Covid-19.

### H. Aportes pendientes del Estado al FAP

En 2018, la Asamblea Nacional de Diputados aprobó la Ley No.51 de 10 de octubre de 2018 que introdujo modificaciones a la regla de acumulación del FAP respecto a las contribuciones realizadas por la ACP al Tesoro Nacional. De acuerdo con dicha regla, el 50% de las contribuciones provenientes de la ACP deberán ser transferidos al FAP bajo las siguientes condiciones:

- a. Para los años 2018 y 2019, cuando toda contribución de la ACP al Tesoro Nacional supere el 2.5% del PIB Nominal; y
- b. Para el año 2020 en adelante, cuando toda contribución de la ACP al Tesoro Nacional supere el 2.25% del PIB.

Conforme a dicha regla, al cierre del año 2023 se acumularon aportes del Estado al FAP por un total de B/.1,304.3 millones. En 2024, estos aportes fueron reconocidos y transferidos para la capitalización del Fondo a través de los siguientes mecanismos:

- a. **Transferencia de efectivo:** En octubre de 2024, se realizó una transferencia de B/.31.9 millones para cancelar los aportes correspondientes a los años 2018 y 2019.
- b. **Emisión de Pagarés:** Mediante el Decreto de Gabinete No.29 de 4 de junio de 2024, se autorizó la emisión de cuatro (4) pagarés no negociables a favor del FAP por un total de B/.1,272.4 millones, correspondientes a los aportes del periodo 2020-

2023. Estos pagarés tienen un plazo de 10 años, con pagos semestrales y un periodo de gracia de tres (3) años. La tasa de interés nominal es de 7.45% anual, con una cláusula que establece que los intereses devengados durante el período de gracia, que finaliza en junio 2026 para el pago de intereses, se sumarán al capital.

Cuadro No. 57  
Aportes del Estado al FAP: Años 2018 - 2023  
(En Millones de Balboas)

Año	Importe
2018	10.2
2019	21.7
2020	269.8
2021	282.0
2022	386.3
2023	334.3
<b>Total</b>	<b>1,304.3</b>

Fuente: MEF / FAP.

En octubre de 2024, con la entrada en vigencia de la Ley No.445 de 28 de octubre de 2024, se suspenden los efectos del numeral 1 del artículo 3 de la Ley del FAP, en lo que respecta a las contribuciones de la ACP para los años fiscales 2024, 2025 y 2026.

### 1. Pagarés emitidos al FAP

Los Pagarés emitidos por el MEF no se reconocen como activos en los estados financieros del FAP porque son instrumentos no negociables a largo plazo que documentan futuras contribuciones de capital. Como tal, los Pagarés no confieren derechos financieros inmediatos al FAP y no cumplen con los criterios para el reconocimiento de activos según el marco contable de la U.S. GAAP.

Dado que las NIIF no brindan orientación explícita sobre estas transacciones, el FAP aplica normas complementarias de la U.S. GAAP, que clasifican los pagarés como deducciones del patrimonio en lugar de activos. Este enfoque evita cualquier representación errónea de liquidez inmediata.

En lugar de registrarse como activos, los Pagarés se enumeran dentro del Patrimonio del Fideicomiso FAP junto con una cuenta de contrapartida (contribuciones pendientes), lo que garantiza que no aparezcan como un aumento inmediato del patrimonio. Los pagos de capital e intereses comenzarán en 2026 y 2027, respectivamente.

A medida que el MEF realice los pagos, el FAP los reflejará como aumentos de los activos del Fideicomiso, lo que permitirá una capitalización gradual. Adicionalmente, los intereses devengados por estos Pagarés forman parte de la estructura de capitalización y no se reconocen como ingresos.

## VII. ANEXOS

### A. Anexos Fiscales

Anexo No. 1  
Financiamiento Neto del Sector Público No Financiero: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>TOTAL</b>	<b>6,416.1</b>	<b>3,270.6</b>
<b>% del PIB</b>	<b>7.44%</b>	<b>3.93%</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>4,284.3</b>	<b>3,070.8</b>
Desembolso neto	4,354.5	3,142.9
Desembolso	5,740.4	4,155.6
Amortización	1,385.9	1,012.7
Inversión Financiera	-70.1	-72.0
<b>Deuda Interna</b>	<b>2,413.2</b>	<b>-384.0</b>
Desembolso neto	2,413.2	-384.0
Desembolso	4,432.9	1,704.3
Amortización	2,019.8	2,088.3
<b>Recursos Bancarios <sup>1/</sup></b>	<b>-380.7</b>	<b>621.4</b>
Banco Nacional de Panamá	-292.8	18.5
Banco Caja de Ahorro	-264.9	557.9
Bancos Privados	177.0	45.0
<b>Cheques en circulación</b>	<b>94.7</b>	<b>36.1</b>
<b>Otros <sup>2/</sup></b>	<b>4.5</b>	<b>-73.7</b>

<sup>1/</sup> Corresponde al uso o acumulaciones de depósito en los bancos oficiales y privados; una acumulación de dinero lleva un signo negativo (-) y un uso de dinero un signo positivo (+).

<sup>2/</sup> Incluye adelanto de ingresos, depósitos en tránsito, pago de reservas de caja, saldo devengado en otros.

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

Anexo No. 2  
Financiamiento Neto del Gobierno Central: Años 2024 y 2023  
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>TOTAL</b>	<b>6,774.0</b>	<b>3,316.6</b>
<b>% del PIB</b>	<b>7.85%</b>	<b>3.98%</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>4,284.3</b>	<b>3,070.8</b>
Desembolso neto	4,354.5	3,142.9
Desembolso	5,740.4	4,155.6
Amortización	1,385.9	1,012.7
Inversión Financiera	-70.1	-72.0
<b>Deuda Interna</b>	<b>2,413.2</b>	<b>-384.0</b>
Desembolso neto	2,413.2	-384.0
Desembolso	4,432.9	1,704.3
Amortización	2,019.8	2,088.3
<b>Recursos Bancarios <sup>1/</sup></b>	<b>96.6</b>	<b>481.2</b>
Banco Nacional de Panamá	182.1	-120.9
Banco Caja de Ahorro	-262.5	557.1
Bancos Privados	177.0	45.0
<b>Cheques en circulación</b>	<b>4.3</b>	<b>-7.1</b>
<b>Otros <sup>2/</sup></b>	<b>-24.4</b>	<b>155.6</b>

<sup>1/</sup> Corresponde al uso o acumulaciones de depósito en los bancos oficiales y privados; una acumulación de dinero lleva un signo negativo (-) y un uso de dinero un signo positivo (+).

<sup>2/</sup> Incluye adelanto de ingresos, depósitos en tránsito, pago de reservas de caja, saldo devengado en otros.

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

## B. Anexos Presupuestarios

### Anexo No. 3

Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
<b>Ingresos SPNF</b>					
Gobierno Central	19,420,711	943,677	20,364,388	18,805,580	92.3
Instituciones Descentralizadas	9,798,072	-1,444,584	8,353,488	7,458,953	89.3
Empresas Públicas	1,803,765	229,293	2,033,058	1,775,530	87.3
Intermediarios Financieros	199,655	-11,399	188,256	130,402	69.3
<b>Subtotal</b>	<b>31,222,203</b>	<b>-283,013</b>	<b>30,939,190</b>	<b>28,170,466</b>	<b>91.1</b>
Menos: Transferencias Interinstitucionales	3,958,326	430,183	4,388,509	4,162,725	94.9
<b>Total Ingresos SPNF</b>	<b>27,263,877</b>	<b>-713,196</b>	<b>26,550,681</b>	<b>24,007,741</b>	<b>90.5</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

### Anexo No. 4

Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Ejecutado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
<b>Gastos SPNF</b>					
Gobierno Central	19,420,711	943,677	20,364,388	18,805,581	92.3
Instituciones Descentralizadas	9,798,072	-1,444,584	8,353,488	7,218,601	86.4
Empresas Públicas	1,803,765	229,293	2,033,058	1,944,483	95.6
Intermediarios Financieros	199,655	-11,399	188,256	130,617	69.4
<b>Subtotal</b>	<b>31,222,203</b>	<b>-283,013</b>	<b>30,939,190</b>	<b>28,099,282</b>	<b>90.8</b>
Menos: Transferencias Interinstitucionales	3,958,326	430,183	4,388,509	4,162,725	94.9
<b>Total Gastos SPNF</b>	<b>27,263,877</b>	<b>-713,196</b>	<b>26,550,681</b>	<b>23,936,557</b>	<b>90.5</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

Anexo No. 5  
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
<b>Ingresos</b>						
Ingresos Corrientes						
Ingresos Tributarios	7,281,664	-1,000,000	6,281,664	6,281,664	5,560,784	88.5
Ingresos No Tributarios	4,056,175	-278,561	3,777,615	3,777,615	3,346,736	88.6
Aportes al Fisco	333,684	0	333,684	333,684	296,831	89.0
Saldo en Caja y Banco	0	198,975	198,975	198,975	198,975	100.0
Ingresos Corrientes Incorporados	163,068	37,923	200,991	200,991	29,770	14.8
<b>Total de Ingresos Corrientes</b>	<b>11,834,592</b>	<b>-1,041,663</b>	<b>10,792,929</b>	<b>10,792,929</b>	<b>9,433,096</b>	<b>87.4</b>
Ingresos de Capital	7,586,119	1,985,340	9,571,459	9,571,459	9,372,484	97.9
<b>Total de Ingresos</b>	<b>19,420,711</b>	<b>943,677</b>	<b>20,364,388</b>	<b>20,364,388</b>	<b>18,805,580</b>	<b>92.3</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

Anexo No. 6  
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del Gobierno Central:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
<b>Gastos</b>						
<b>Gastos Corrientes</b>						
Servicios Personales	4,364,049	217,205	4,581,254	4,581,254	4,442,764	97.0
Servicios No Personales	604,176	25,551	629,727	629,727	551,676	87.6
Materiales y Suministros	340,877	83,518	424,395	424,395	379,470	89.4
Transferencias Corrientes	1,109,420	-69,879	1,039,541	1,039,541	934,340	89.9
Subsidios Corrientes	1,703,297	116,308	1,819,605	1,819,605	1,800,897	99.0
Intereses de la Deuda	2,774,141	-2,148	2,771,993	2,771,993	2,737,212	98.7
Asignaciones Globales	51,564	-3,217	48,347	48,347	46,503	96.2
<b>Total de Gastos Corrientes</b>	<b>10,947,522</b>	<b>367,339</b>	<b>11,314,861</b>	<b>11,314,861</b>	<b>10,892,860</b>	<b>96.3</b>
<b>Gastos de Capital</b>						
Inversión	5,601,502	730,427	6,331,929	6,331,929	5,276,223	83.3
Corrientes	3,764,696	159,714	3,924,410	3,924,410	3,340,348	85.1
Transferencias de Capital	1,836,806	570,713	2,407,519	2,407,519	1,935,875	80.4
Otros Gastos de Capital	15,225	19,006	34,231	34,231	24,846	72.6
Amortización de la Deuda	2,856,462	-173,095	2,683,367	2,683,367	2,611,651	97.3
<b>Total de Gastos de Capital</b>	<b>8,473,189</b>	<b>576,338</b>	<b>9,049,527</b>	<b>9,049,527</b>	<b>7,912,720</b>	<b>87.4</b>
<b>Total de Gastos</b>	<b>19,420,711</b>	<b>943,677</b>	<b>20,364,388</b>	<b>20,364,388</b>	<b>18,805,581</b>	<b>92.3</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

Anexo No. 7  
Ejecución Preliminar del Presupuesto del Resto del Sector Público No Financiero:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
<b>Total Instituciones Descentralizadas</b>	<b>9,798,072</b>	<b>-1,444,584</b>	<b>8,353,488</b>	<b>7,458,953</b>	<b>89.3</b>	<b>7,218,601</b>	<b>86.4</b>	<b>240,353</b>
AMPYME	11,213	130	11,343	10,536	92.9	8,965	79.0	1,572
Autoridad del Tránsito	173,018	197,619	370,637	353,725	95.4	352,210	95.0	1,515
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	27,000	2,115	29,115	28,255	97.0	26,111	89.7	2,145
ANATI	18,236	0	18,236	17,416	95.5	16,615	91.1	802
Autoridad Nacional de Aduanas	48,104	7,421	55,525	34,744	62.6	44,922	80.9	-10,178
Caja de Seguro Social	6,978,194	-1,692,532	5,285,662	4,924,058	93.2	4,742,084	89.7	181,974
Instituto Conmemorativo Gorgas	32,209	600	32,809	26,874	81.9	23,491	71.6	3,383
Superintendencia de Sujetos No Financieros	10,948	0	10,948	9,753	89.1	6,597	60.3	3,156
Autoridad de protección al Consumidor	9,550	980	10,530	11,486	109.1	9,897	94.0	1,589
SIACAP	1,676	0	1,676	1,676	100.0	1,411	84.2	265
Inst. de Form. y Aprov. de los Rec. Humanos	545,827	1,330	547,157	484,050	88.5	455,789	83.3	28,261
SENADIS	13,556	0	13,556	17,293	127.6	10,831	79.9	6,461
Instituto de Innovación Agropecuaria	40,213	0	40,213	17,551	43.6	24,386	60.6	-6,834
ARAP	12,156	10	12,166	14,238	117.0	9,716	79.9	4,522
Contrataciones Publicas	6,287	0	6,287	5,642	89.7	5,170	82.2	472
Tribunal Administrativo de Contrataciones Publicas	2,972	31	3,003	2,292	76.3	2,368	78.8	-76
APA	4,060	0	4,060	5,568	137.1	3,595	88.5	1,973
SERTV	23,245	0	23,245	23,238	100.0	14,761	63.5	8,477
SENACYT	65,261	-1,210	64,051	45,514	71.1	50,386	78.7	-4,872
Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia	10,950	0	10,950	10,178	93.0	10,798	98.6	-620
PANDEPORTES	210,249	1,000	211,249	122,462	58.0	174,537	82.6	-52,075
INADEH	140,142	0	140,142	73,669	52.6	49,123	35.1	24,546
ITSE	67,903	0	67,903	87,228	128.5	41,768	61.5	45,460
Instituto Panameño de Habilitación Especial	73,600	0	73,600	74,148	100.7	71,550	97.2	2,597
Autoridad de Pasaportes de Panamá	7,520	0	7,520	6,822	90.7	7,158	95.2	-336
Instituto Panameño Cooperativo	15,893	0	15,893	14,163	89.1	14,403	90.6	-240
Autoridad de Turismo de Panamá	43,010	1,200	44,210	45,228	102.3	51,817	117.2	-6,589
Innovación Gubernamental	36,134	11,275	47,409	26,064	55.0	28,957	61.1	-2,893
Autoridad Nacional de Descentralización	182,386	15,143	197,529	182,386	92.3	181,530	91.9	856
Registro Público	66,000	0	66,000	65,274	98.9	63,221	95.8	2,053

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Autoridad Nacional de Transparencia	4,030	0	4,030	3,482	86.4	2,890	71.7	592
Benemérito Cuerpo de Bomberos de la R.P.	82,554	3,853	86,407	68,572	79.4	67,062	77.6	1,511
Autoridad Para la Atracción de Inversiones	4,853	0	4,853	2,928	60.3	4,378	90.2	-1,450
Instituto de Meteorología e Hidrología	6,800	858	7,658	5,753	75.1	6,485	84.7	-732
Universidad Autónoma de Chiriquí	106,076	2,026	108,102	86,456	80.0	99,713	92.2	-13,257
Universidad de Panamá	383,585	4,233	387,818	325,852	84.0	333,749	86.1	-7,897
Universidad Marítima Inter. De Panamá	22,874	-166	22,708	13,920	61.3	14,464	63.7	-544
UDELAS	63,880	-500	63,380	47,380	74.8	46,387	73.2	992
Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas	2,999	0	2,999	0	0.0	58	1.9	-58
Universidad Tecnológica	234,334	0	234,334	160,481	68.5	138,662	59.2	21,820
Zona Franca del Barú	1,020	0	1,020	1,035	101.5	495	48.5	540
Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas	7,555	0	7,555	1,564	20.7	93	1.2	1,471
<b>Total Empresas Públicas</b>	<b>1,803,765</b>	<b>228,293</b>	<b>2,032,058</b>	<b>1,775,530</b>	<b>87.4</b>	<b>1,944,483</b>	<b>95.7</b>	<b>-168,953</b>
Autoridad Marítima de Panamá	220,679	-680	219,999	206,811	94.0	195,818	89.0	10,993
Bingos Nacionales	992	10	1,002	9,381	936.6	94,176	9,402.7	-84,795
Autoridad Aeronáutica Civil	58,899	-300	58,599	47,744	81.5	43,038	73.4	4,707
Inst. de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	317,793	68,724	386,517	207,922	53.8	315,363	81.6	-107,441
Instituto de Mercadeo Agropecuario	68,703	56,027	124,730	111,085	89.1	114,596	91.9	-3,511
Empresa de Generación Eléctrica	1,601	370	1,971	1,857	94.2	1,818	92.3	39
Cadena de Frio	16,533	12,287	28,820	25,212	87.5	25,056	86.9	155
Metro de Panamá	631,965	29,798	661,763	630,211	95.2	624,739	94.4	5,471
Transporte Masivo de Panamá	129,122	25,000	154,122	160,999	104.5	154,870	100.5	6,129
Lotería Nacional de Beneficencia	216,021	0	216,021	225,024	104.2	217,402	100.6	7,623
Zona Libre de Colón	65,500	5,043	70,543	53,288	75.5	60,732	86.1	-7,445
Agencia Panamá Pacífico	9,475	0	9,475	10,859	114.6	6,140	64.8	4,720
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	66,482	32,015	98,497	85,138	86.4	90,737	92.1	-5,599
<b>Total Intermediarios Financieros</b>	<b>199,655</b>	<b>-11,399</b>	<b>188,256</b>	<b>130,402</b>	<b>69.3</b>	<b>130,617</b>	<b>69.4</b>	<b>-215</b>
Superintendencia de Bancos	30,950	0	30,950	31,710	102.5	24,504	79.2	7,206
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	9,783	0	9,783	10,116	103.4	5,179	52.9	4,937
Banco de Desarrollo Agropecuario	104,860	-9,100	95,760	54,120	56.5	73,784	77.1	-19,664
Banco Hipotecario Nacional	15,426	2,700	18,126	14,268	78.7	11,635	64.2	2,633
Superintendencia del Mercado de Valores	14,272	0	14,272	12,771	89.5	5,798	40.6	6,973

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Instituto de Seguro Agropecuario	24,364	-5,000	19,364	7,417	38.3	9,717	50.2	-2,300
<b>Total Resto del Sector Público No Financiero</b>	<b>11,801,492</b>	<b>-1,227,690</b>	<b>10,573,802</b>	<b>9,364,886</b>	<b>88.6</b>	<b>9,293,701</b>	<b>87.9</b>	<b>71,185</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

Anexo No. 8  
Ejecución Preliminar del Presupuesto del Sector Público Financiero:  
Al 31 de diciembre de 2024  
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Sector Público Financiero								
Caja de Seguro Social <sup>1/</sup>	0	1,692,532	1,692,532	1,655,972	97.8	1,655,972	97.8	0
Banco Nacional de Panamá	1,899,693	0	1,899,693	2,691,532	141.7	2,691,532	141.7	0
Caja de Ahorros	897,035	1,259,935	2,156,970	2,130,022	98.8	2,130,022	98.8	0
<b>Total Sector Público Financiero</b>	<b>2,796,728</b>	<b>2,952,467</b>	<b>5,749,195</b>	<b>6,477,526</b>	<b>112.7</b>	<b>6,477,526</b>	<b>112.7</b>	<b>0</b>

<sup>1/</sup> Se realiza ajuste en el Sector Público Financieros para incluir las inversiones financieras de la CSS que pertenecen al Sector.

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

Anexo No. 9  
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Otras Entidades Sector Público								
Aeropuerto Int. de Tocumen	324,161	0	324,161	304,008	93.8	265,913	82.0	38,095
ENA	2,995	0	2,995	2,216	74.0	2,204	73.6	12
ETESA	302,634	0	302,634	268,335	88.7	251,220	83.0	17,115
<b>Total Otras Entidades Sector Público</b>	<b>629,790</b>	<b>0</b>	<b>629,790</b>	<b>574,559</b>	<b>91.2</b>	<b>519,337</b>	<b>82.5</b>	<b>55,222</b>

Fuente: Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos, DGI.

Anexo No. 10  
Saldo Bruto y Número de Empleados del Sector Público: Años 2024 y 2023

(Miles de Balboas)

Entidades	Número de Empleados			Monto		
	2024	2023	Diferencia	2024	2023	Diferencia
<b>Total</b>	<b>257,838</b>	<b>255,157</b>	<b>2,681</b>	<b>5,177,046</b>	<b>5,014,750</b>	<b>162,296</b>
Gobierno Central	166,296	165,517	779	3,244,698	3,144,483	100,215
Instituciones Descentralizadas	65,846	63,779	2,067	1,527,414	1,476,633	50,781
Empresas Públicas	17,622	17,909	-287	255,586	251,772	3,814
Intermediarios Financieros	8,074	7,952	122	149,348	141,862	7,486

Fuente: Contraloría General de la República.

Anexo No. 11  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Gobierno Central:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Gobierno Central</b>	<b>4,237,402</b>	<b>3,397,035</b>	<b>80.2</b>
Asamblea Legislativa	18,695	18,475	98.8
Contraloría General	9,503	9,292	97.8
Presidencia de la República	181,004	145,079	80.2
Relaciones Exteriores	4,778	4,526	94.7
Educación	947,944	483,693	51.0
Comercio e Industrias	1,262	1,091	86.5
Obras Públicas	1,046,451	956,380	91.4
Desarrollo Agropecuario	170,349	152,184	89.3
Salud	542,701	446,451	82.3
Trabajo y Desarrollo Laboral	6,575	4,000	60.8
Vivienda	384,460	353,441	91.9
Economía y Finanzas	164,738	132,314	80.3
Gobierno	26,148	18,818	72.0
Seguridad Pública	84,617	81,827	96.7
Ministerio de Des. Social	405,023	398,020	98.3
Ministerio de Ambiente	104,826	96,014	91.6
Ministerio de Cultura	68,118	41,962	61.6
Órgano Judicial	38,869	32,698	84.1
Procuraduría General de la Nación	12,603	9,233	73.3
Procuraduría de la Administración	1,062	281	26.4
Tribunal Electoral	13,657	8,844	64.8
Fiscalía General Electoral	1,000	507	51
Tribunal de Cuentas	394	312	79.2
Fiscalía de Cuentas	1,583	874	55.2
Defensoría del Pueblo	1,044	723	69.2

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos DGI.

Anexo No. 12  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Instituciones  
Descentralizadas: Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Instituciones Descentralizadas</b>	<b>1,720,996</b>	<b>1,261,863</b>	<b>73.3</b>
AMPYME	4,847	2,923	60.3
Autoridad del Tránsito	160,072	153,988	96.2
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	3,435	2,240	65.2
ANATI	3,585	3,272	91.3
ADUANAS	15,942	6,454	40.5
C.S.S.	375,000	271,131	72.3
Instituto Conmemorativo Gorgas	13,126	7,550	57.5
Autoridad de Protección al Consumidor	215	82	38.3
IFARHU	527,957	437,706	82.9
SENADIS	6,854	5,086	74.2
AUPSA	107	89	82.5
IDIAP	26,264	11,458	43.6
ARAP	1,059	565	53.4
Contrataciones Publicas	1,770	1,068	60.3
SERTV	5,638	2,215	39.3
SENACYT	54,601	42,213	77.3
Secretaria Nal. de la Niñez, Adolescencia y Familia	3,397	3,296	97.0
PANDEPORTES	146,065	134,081	91.8
INADEH	116,986	32,567	27.8
ITSE	44,672	26,706	59.8
IPHE	4,435	3,080	69.5
Autoridad de Pasaportes de Panamá	3,433	3,228	94.1
IPACCOOP	410	387	94.4
Autoridad de Turismo de Panamá	41,858	37,739	90.2
Autoridad de Innovación Gubernamental	41,993	24,710	58.8
Registro Publico	7,711	6,353	82.4
BOMBEROS	20,783	9,564	46.0
UNACHI	4,705	1,924	40.9
Universidad de Panamá	68,028	24,599	36.2
Universidad Marítima Internacional de Panamá	7,573	4,024	53.1
UDELAS	8,189	1,566	19.1
Universidad Tecnológica	287	0	0.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos DGI.

Anexo No. 13  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Empresas Públicas:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Empresas Públicas</b>	<b>1,060,316</b>	<b>921,878</b>	<b>86.9</b>
AMP	38,434	36,348	94.6
AAC	18,180	10,196	56.1
IDAAN	218,891	156,786	71.6
IMA	117,047	107,967	92.2
EGESA	239	156	65.2
CADENA DE FRIO	16,530	14,212	86.0
METRO DE PANAMÁ	564,431	535,352	94.8
TRANSPORTE MASIVO	11,610	5,174	44.6
LNB	6,682	1,288	19.3
ZLC	14,798	8,805	59.5
AAPP	4,380	1,476	33.7
AAUD	49,093	44,117	89.9

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos DGI.

Anexo No. 14  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de los  
Intermediarios Financieros: Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>97,897</b>	<b>65,235</b>	<b>66.6</b>
SBP	7,787	5,580	71.7
SSR	1,405	294	20.9
BDA	67,528	52,639	78.0
BHN	7,419	2,485	33.5
SMV	124	90	72.4
ISA	13,633	4,148	30.4

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos DGI.

Anexo No. 15  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Sector Financiero:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Sector Público Financiero</b>	<b>4,573,959</b>	<b>4,304,885</b>	<b>94.1</b>
CSS	1,692,532	1,655,972	97.8
BNP	1,291,315	1,070,978	82.9
CA	1,590,112	1,577,934	99.2

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos DGI.

Anexo No. 16  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de Otras Entidades del Sector Público:  
Al 31 de diciembre de 2024

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Otras entidades del Sector Público</b>	<b>231,263</b>	<b>175,559</b>	<b>75.9</b>
AITSA	48,783	24,063	49.3
ETESA	182,480	151,496	83.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos DGI.

## VIII. GLOSARIO DE TÉRMINOS

---

- 1. Agencias Consolidadas:** Son organismos administrativos que actúan con autonomía del Gobierno Central en cuanto a su consolidación jurídica y responsabilidades en el cumplimiento de sus funciones y están orientados a ejecutar políticas del Estado, destinadas al logro de objetivos económicos y sociales de alcance nacional y cuyos precios, tarifas u operación generalmente son subsidiadas. Estos organismos forman parte del Gobierno General y se diferencian de las Empresas Públicas, que realizan funciones de carácter industrial o comercial y están constituidas por sociedades de capital que venden bienes y servicios al público en gran escala a precios de mercado.
- 2. Ahorro Corriente:** Diferencia entre los ingresos corrientes y gastos corrientes.
- 3. Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF).** Es el resultado Déficit (-) /Superávit (+) del flujo de efectivo del SPNF, representa el saldo obtenido durante un periodo fiscal de las entradas por concepto de ingresos corrientes (tributarios, no tributarios y otros, incluyendo los aportes de la Autoridad del Canal de Panamá), donaciones, ingresos de capital y el saldo de préstamo neto (préstamo menos recuperación en aquellas entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a efectuar préstamos con fines de política económica); menos las salidas en concepto de gastos corrientes y de capital efectivamente pagados excluyendo la amortización de préstamos. Este Balance deberá ser igual al resultado del cálculo de financiamiento del Balance Fiscal del SPNF, con el signo contrario.
- 4. Balance Primario del SPNF:** Es el Balance Fiscal del SPNF, excluyendo los pagos por concepto de intereses de la Deuda Pública.
- 5. Calificadora de Riesgo:** Empresas privadas, según la Guía para Compiladores y Usuarios de la Deuda Externa, que se dedican a la evaluación de un país desde el punto de vista político, económico y social, los cuales dan una calificación que sirve de instrumento para las decisiones de inversión y permite mitigar el riesgo que supone invertir en activos financieros de diversos prestatarios, ya sea en estos países, entidades estatales, ciudades o empresas.
- 6. Deuda Flotante:** Es la acumulación de cuentas por pagar en relación con bienes y servicios recibidos, excluidas las obligaciones contractuales estructuradas a ser pagadas en plazos mayores a un año.
- 7. Deuda Pública Externa:** Son obligaciones por convenio específico y cuya amortización y su servicio se satisfacen mediante pagos a acreedores fuera de Panamá y que están sujetas primeramente a las Leyes de uno o más países extranjeros y la jurisdicción de tribunales extranjeros.
- 8. Deuda Pública Interna:** Son obligaciones internas de pagos que se satisfacen en Panamá, cuya amortización principal o saldos y su servicio de intereses, comisiones y cargos están sujetas de manera exclusiva a las Leyes panameñas y la jurisdicción de sus tribunales.
- 9. Deuda Pública Total:** Toda obligación financiera o económica adquirida por cuenta de las Instituciones Públicas, interna o externa, que ha cumplido con las normas legales y disposiciones administrativas que regulan esta materia.

- 10. Deuda Pública Neta del SPNF:** La suma de la deuda externa y de la deuda interna, de todas las Entidades Públicas del SPNF, menos el patrimonio del Fondo de Ahorro de Panamá (FAP).
- 11. Deuda Pública Consolidada del SPNF:** La suma de la deuda externa la deuda interna de todas las entidades del SPNF, compensándose las operaciones de deuda del Gobierno Central y el Resto del SPNF.
- 12. Deuda Pública Consolidada Neta del SPNF:** La suma de la deuda externa y la deuda interna de todas las entidades del SPNF, compensándose las operaciones de deuda del Gobierno Central y el Resto del SPNF menos el Patrimonio del FAP.
- 13. Donaciones.** Son transferencias recibidas o pagadas en efectivo, no obligatorias, sin contraprestación y no recuperables para el donante.
- 14. Ejecución del Presupuesto General del Estado:** La ejecución del Presupuesto General del Estado es el conjunto de decisiones y acciones operativas, administrativas y financieras para la realización de los programas y proyectos contemplados en el Presupuesto General del Estado. La ejecución del presupuesto de ingresos se fundamenta en el concepto de caja, que es la captación física de los recursos financieros, cuya disponibilidad permite la ejecución del presupuesto de gastos. Con el objeto de evaluar la eficiencia de la gestión presupuestaria institucional, la información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se elaborará sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que reciben las instituciones que integran el Sector Público, excluyendo la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y la Empresa Nacional de Autopista (ENA).
- 15. Empresas Públicas No Financieras:** Unidades Industriales o Comerciales de propiedad del Gobierno, que vendan bienes y servicios al público en gran escala, y que estén constituidas en sociedades de capital o de otra de tipo personería jurídica. Están fuera del Gobierno General y forman parte del Sector de Empresas No Financieras.
- 16. Fondos Especiales del Sector Público No Financiero (Fideicomisos u otros):** Son Fondos que se crean para fines específicos cuyos recursos forman parte de las cuentas del Gobierno y en consecuencia están consolidadas en las cuentas fiscales. Para los fines de transparencia, dentro del Informe del Balance Fiscal del SPNF se detallará la información financiera de estos Fondos.

**17. Fases de la Ejecución del Presupuesto de Gastos:**

La ejecución del Presupuesto de Gastos se registrará en forma oportuna y completa atendiendo tres etapas secuenciales: Compromiso, Devengado y Pago, cuyos conceptos que se definen a continuación:

- 17.1. Compromiso es el registro de la obligación adquirida por una Institución Pública, conforme a los procedimientos y a las normas establecidas, que conlleva una erogación a favor de terceros con cargo a la disponibilidad de fondos de la respectiva partida presupuestaria del período fiscal vigente, y constituye la compra de bienes o servicios independientemente de su entrega, pago o consumo.
- 17.2. Devengado es el registro de la obligación de pagar por los bienes o servicios recibidos, entregados por el proveedor, sin considerar el momento en que se

consume. Su registro se hará mediante los informes de recepción de almacén o de servicios.

17.3. Pago es el registro de la emisión y entrega de efectivo por caja menuda, cheque o transferencia electrónica de fondos a favor de los proveedores, por los bienes y servicios recibidos.

**18. Financiamiento del Balance Fiscal del SPNF:** El financiamiento del Balance Fiscal del SPNF, se obtiene mediante la emisión neta de obligaciones crediticias que serán amortizadas en el futuro por cambios netos en los saldos en activos líquidos; por lo tanto, el financiamiento total es igual al Balance Fiscal, pero lleva signo contrario.

Aspectos Complementarios al Balance Fiscal del SPNF:

- En la Caja del Seguro Social (CSS), las inversiones y los préstamos netos se registrarán como parte del financiamiento.
- En el caso de la enajenación o concesión de las tierras y mejoras, serán registradas como ingresos de capital y deberán formar parte del flujo de caja del financiamiento de inversiones.

**19. Gasto de Capital del SPNF:** Son los gastos pagados destinados directa e indirectamente a la formación bruta de capital (estudios, proyectos, construcciones y transferencias de capital) y a la compra de tierra, activos intangibles y otros activos no financieros para uso durante más de un año en el proceso de producción, así como para donaciones de capital.

**20. Gastos Corrientes del SPNF:** Son los gastos pagados destinados al consumo y operación ordinaria de la administración pública. Incluyen remuneraciones, compra de bienes y servicios, comisiones, transferencias corrientes, intereses y otros.

**21. Gastos Totales del SPNF:** La suma de todos los gastos efectivamente pagados por el SPNF, tanto corrientes como de capital.

**22. Gasto Tributario:** Concesiones o exenciones (subsidios u otros) a una estructura tributaria que reducen la recaudación de ingresos del gobierno.

**23. Gobierno Central:** Está conformado por la Asamblea Nacional, la Contraloría General de la República, los diferentes Ministerios, el Órgano Judicial, el Ministerio Público y el Tribunal Electoral.

**24. Gobierno General:** Está compuesto por el Gobierno Central, la CSS y las Agencias Consolidadas.

**25. Grado de Inversión:** El grado de inversión es una calificación otorgada a un país sobre una evaluación concedida por las agencias calificadoras de riesgo crediticio como son Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, que dan diferentes grados calificadores a la deuda gubernamental, la libertad de prensa y la distribución de la renta

**26. Instituciones Financieras Públicas:** Abarca a las Entidades Públicas que incurren en pasivos y adquieren activos financieros en el mercado, aceptan depósitos y ejecutan funciones de intermediación financiera. Estas Entidades Públicas no forman parte del SPNF.

**27. Ingresos Corrientes:** son los recursos en efectivo generados por las entidades públicas, sean provenientes de: tributos (impuestos, contribuciones, tasas y otros),

venta de bienes muebles, prestación de servicios, rentas de la propiedad, ingresos propios (incluyendo las multas y sanciones), cobro de seguros, transferencias no reembolsables provenientes de otros gobiernos (donaciones), personas jurídicas nacionales o extranjeras o personas naturales.

- 28. Ingresos de Capital:** Son los recursos financieros que se obtienen de manera eventual y que alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado, incluye la venta de bienes de capital y transferencia de capital. Además, se incluye el saldo de préstamo neto (préstamo menos recuperación en aquellas entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a efectuar préstamos con fines de política pública).
- 29. Ingresos Totales del SPNF:** Está compuesto por los ingresos corrientes y los ingresos de capital y donaciones.
- 30. Pasivo Contingente:** Son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes que pueden ocurrir o no en el futuro.
- 31. Presupuesto General del Estado:** El Presupuesto General del Estado es la estimación de los ingresos y la autorización máxima de los gastos que podrán comprometer las Instituciones del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, las Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros para ejecutar sus programas y proyectos, así como lograr los objetivos y metas instituciones de acuerdo con las políticas del Gobierno, en materia de desarrollo económico y social.
- 32. Producto Interno Bruto (PIB):** Es igual a la suma de los valores agregados brutos de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción (más cualquier impuesto menos cualquier subvención sobre los productos, no incluidos en el valor de los mismos). Sistema Nacional de Cuentas (SCN)- 93 párrafo 1.28.
- 33. PIB Nominal:** Es el valor monetario de todos los bienes y servicios que produce un país o economía a precios corrientes en el año en que los bienes son producidos.
- 34. PIB Bruto Real:** Se define como el valor monetario de todos los bienes y/o servicios producidos por un país a una economía valorados a precios constantes, es decir, valorados según los precios del año que se toma como base o referencia en las comparaciones.
- 35. Sector Público No Financiero (SPNF):** Está compuesto por todas las Entidades del Gobierno General y las Empresas Públicas No Financieras. Difiere del Sector Público Total que incluye a las Instituciones Financieras Públicas captadoras de depósitos y a la ACP, el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) y ENA.